



INFORME SOBRE LA PROGRAMACIÓN CULTURAL 2016-2017 DEL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Estudio elaborado por Anna Cabó (LaGroc) y Joan Manel Sánchez (ILabso)

Diciembre del 2017

Edita

Departamento de Transversalidad de Género
Gerencia de Recursos

Realizado por

Autoría: Anna Cabó (LaGroc) y Joan Manel Sánchez (ILabSo)

Asesoría académica y vaciado: Isabel Holgado

Vaciado: Silvia Carrillo, Laura Mureddu. Con la colaboración de: Alba Álvarez y Flor del Gesso

Corrección

Servicios Lingüísticos del Ayuntamiento de Barcelona

Este documento está bajo la licencia [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



Barcelona, diciembre del 2017

Índice

1. Contexto.....	5
1.1. Estructura del documento	7
2. Introducción: cultura y género.....	9
2.1. Políticas culturales y género	14
3. Objeto del estudio: metodología y estructura de la recogida de datos.....	18
3.1. Datos recogidos.....	19
3.1.1. Ámbito de programación	19
3.1.2. Actividad programada.....	20
3.2. ¿Qué no se ha analizado?	23
4. Ámbitos de programación.....	24
4.1. Centros cívicos	24
4.2. Bibliotecas de Barcelona	27
4.3. Fábricas de creación: red municipal	28
4.4. Museos y colecciones de titularidad municipal o con participación municipal	29
4.5. Auditorios municipales o con participación municipal.....	30
4.6. Festivales y fiestas organizadas por el ICUB	30
4.7. Salas de artes escénicas	30
4.8. Archivos.....	30
5. Análisis de las estructuras organizativas de los ámbitos/espacios de programación	32
5.1. Instituto de Cultura de Barcelona	32
5.2. Consorcio de Bibliotecas	34
5.3. Fábricas de creación.....	36
5.4. Centros cívicos	37
5.5. Museos.....	38
6. Análisis de las actividades programadas.....	40
6.1. Rol de las mujeres en las actividades culturales.....	40
6.1.1. Rol de las mujeres en bibliotecas, centros cívicos y fábricas de creación.....	43
6.1.2. Rol de las mujeres en archivos, museos y centros de exposiciones.....	45
6.1.3. Rol de las mujeres en festivales, grandes auditorios y salas de artes escénicas.....	46
6.1.4. Rol de las mujeres por distritos	48
6.2. Público destinatario	52
6.2.1. Público destinatario de las actividades de bibliotecas, centros cívicos y fábricas de creación.....	53
6.2.2. Público destinatario de festivales, grandes auditorios y salas de artes escénicas.....	54

6.2.3. Público destinatario de las actividades de archivos, centros de exposiciones y museos	54
6.3. Rol de las mujeres según el público destinatario	55
6.4. Actividades con perspectiva de género	57
6.4.1. Público destinatario de las actividades con perspectiva de género	58
6.4.2. Disciplinas o temática de las actividades con perspectiva de género	59
6.4.3. Actividades con perspectiva de género por distritos	60
7. Análisis de los museos y centros de exposiciones	66
8. Análisis de los festivales	69
8.1. Análisis de la programación de La Mercè 2017	70
8.1.1. Cartel de La Mercè	70
8.1.2. El pregón	70
8.1.3. El programa de La Mercè 2017	71
8.1.4. Público destinatario	71
8.1.5. Tipo de actividad	71
8.1.6. Temática de las actividades	72
8.1.7. Roles de mujeres y hombres en las actividades	72
8.1.8. Porcentaje de actividades con perspectiva de género	74
9. Conclusiones	75
9.1. Roles en las actividades culturales: falta de paridad y feminización de roles	76
9.2. Puestos de toma de decisiones	77
9.3. Perspectiva de género y actividades dirigidas a las mujeres	79
9.4. Público destinatario	80
9.5. Imágenes	80
10. Algunas propuestas para la aplicación de la perspectiva de género en las actividades culturales de la ciudad	81
10.1. Estadísticas y diseño de indicadores	81
10.2. Gestión del cambio: sensibilización y formación	82
10.3. Puestos de toma de decisiones y licitaciones	84
10.4. Programar con perspectiva de género	85
10.5. Presupuestos con perspectiva de género	87
10.6. Sitios web y ley de transparencia	88
10.7. Museos, colecciones y residencias de artistas	89
11. Bibliografía	90
12. Anexos	91
12.1. Listado completo de los espacios de programación por ámbitos de programación	91
12.2. Recomendaciones de la UNESCO	94

12.3. Informe ejecutivo de este estudio	96
3.1. Los roles de las mujeres	99
3.2. Actividades con perspectiva de género	99
3.3. Público destinatario	100
Estadísticas y diseño de indicadores.....	101
Gestión del cambio: sensibilización y formación.....	101
Puestos de toma de decisiones y licitaciones	101
Presupuestos con perspectiva de género	102
Museos, colecciones y residencias de artistas.....	102

1. Contexto

Este es un estudio pionero, el primero realizado en el ámbito de Barcelona y en el Estado español, que ha permitido analizar las actividades culturales del Ayuntamiento de Barcelona. Se trata de actividades programadas durante el 2016 y parte del 2017 en el 70 % de los espacios de programación municipal o en convenio, en total más de 19.000 actividades que se han vaciado una a una para saber qué roles desempeñan las mujeres, qué tipo de actividades se programan, a quién van dirigidas y si estas tienen perspectiva de género.

Esto ha sido posible gracias al Plan para la justicia de género (2016-2020),¹ un instrumento de actuación del Ayuntamiento de Barcelona para la eliminación de las desigualdades de género, donde se incluye el ámbito de la cultura y memoria colectiva como uno de los ejes estratégicos. Entre los objetivos de este eje estratégico están los siguientes:

- Potenciar la creación de las mujeres y con una perspectiva de género.
- Impulsar una programación paritaria de las actividades culturales poniendo énfasis en acontecimientos destacados de ciudad.

Esta actuación solo podrá realizarse a partir de un análisis previo con perspectiva de género de la situación actual de la programación cultural del Ayuntamiento de Barcelona. Por este motivo, el Departamento de Transversalidad de Género de este Ayuntamiento encargó, en junio del 2017, este estudio: el análisis de la programación cultural del Ayuntamiento de Barcelona con perspectiva de género.

Sabemos que la transversalidad de género cuesta muchos esfuerzos y que no es fácil que impregne y transforme las instituciones. El caso del Ayuntamiento de Barcelona no es una excepción. Un ejemplo ilustrativo de esta dificultad para la incorporación efectiva de la perspectiva de género es el Programa de actuación municipal (PAM) 2016-2019, donde los términos *género*, *mujer*, *mujeres* o *igualdad* no aparecen ninguna vez en el apartado de cultura.

¹ Ayuntamiento de Barcelona (2016). *Plan para la justicia de género 2016-2020*. Barcelona: Ayuntamiento de Barcelona [en línea]. <http://ajuntament.barcelona.cat/dretssocials/sites/default/files/arxiu-documents/pla_per_la_justicia_de_genere.pdf> [Consulta: 22 agosto 2017].

La UNESCO, en su estudio “Género y cultura: la perspectiva estadística”,² refuerza este tipo de iniciativas, teniendo en cuenta que:

“La cultura [...] con frecuencia se considera un impedimento para el empoderamiento de la mujer o un impulsor de desigualdad entre hombres y mujeres. Si bien estas conjeturas no están basadas en pruebas, las estadísticas culturales pueden desempeñar un papel estratégico para evaluar la condición de igualdad de género en la vida sociocultural y hasta qué punto aumenta o disminuye la brecha de género o la desigualdad con el tiempo.”

Para llevar a cabo este análisis, en Barcelona hemos contado con la colaboración del Instituto de Cultura de Barcelona (ICUB), un organismo municipal:

“Creado en 1996 **como órgano único de todas las funciones municipales en materia de cultura** a partir de la fusión del Área de Cultura del Ayuntamiento, el Instituto Municipal Barcelona Espectáculos y el Centro Gestor de Museos. Desde el 1 de enero de 2006 el Instituto de Cultura se ha constituido como una entidad pública empresarial local (EPEL). Una modalidad de ente público prevista por ley que confiere plena capacidad jurídica y autonomía de gestión al Instituto de Cultura para sacar adelante sus programas y proyectos.”³

Como se hará patente más adelante en este informe, el ICUB, no obstante, no gestiona los equipamientos analizados directamente ni es responsable directo de la programación, de modo que la colaboración de bibliotecas, centros cívicos, museos, auditorios y fábricas de creación ha sido imprescindible para realizar este estudio, y también deberá serlo para, en un futuro, favorecer cambios para una programación cultural más paritaria.

Esta situación, donde el ICUB no gestiona directamente los espacios de programación y no recopila la programación de los equipamientos, ha sido un reto añadido a la hora de recoger los datos necesarios para este estudio, además del calendario para llevarlo a cabo, de junio a octubre. Este ha sido el motivo por el que no se ha podido vaciar el 100 % de los espacios de programación que constan en el anexo 1.

² Deloumeaux, Lydia. “Género y cultura: la perspectiva estadística”, en UNESCO (2015). *Igualdad de género. Patrimonio y creatividad*. París: Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura [en línea], p. 138. <<http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002294/229418e.pdf>> [Consulta: 23 agosto 2017].

³ Ayuntamiento de Barcelona. Instituto de Cultura de Barcelona [en línea]. <<http://lameva.barcelona.cat/barcelonacultura/ca/icub>> [Consulta: 22 agosto 2017].

1.1. Estructura del documento

Ordenar los datos recogidos para que este documento sea una de las herramientas de transformación de las políticas culturales de la ciudad nos ha llevado a una estructura dividida en diez partes.

En primer lugar hemos querido explicar cuáles son los significados del término *cultura*, una palabra polisémica que si le aplicamos una perspectiva de género nos da una visión todavía más compleja del término.

A continuación describimos cuál es el objeto del estudio, los ámbitos de programación, sus orígenes y su funcionamiento. Se trata de ámbitos muy diversos y no siempre de fácil comparación. Por ello, hemos agrupado en tres grandes grupos los datos recogidos:

- Bibliotecas, centros cívicos y fábricas de creación: son redes de equipamientos de proximidad con un gran volumen de actividades.
- Archivos, museos y centros de exposiciones: tienen la doble función de preservar, crear colección y difundir la obra. Son equipamientos de ciudad y, de forma conjunta, son el segundo grupo con mayor número de actividades.
- Grandes auditorios, festivales y centros de artes escénicas: tienen en común la organización de actividades musicales, ópera y otras artes escénicas.

A continuación, se muestra la metodología que hemos utilizado para recoger los datos, tanto de los 117 ámbitos de programación como de cada una de las 19.088 actividades programadas.

La primera parte del análisis trata sobre las estructuras organizativas de los distintos ámbitos de programación. Siempre que nos ha sido posible, hemos comparado el porcentaje de mujeres y hombres en las plantillas y en las estructuras directivas de los diferentes ámbitos de programación.

El análisis de las actividades programadas se ha centrado en los roles de las mujeres en el desarrollo de las actividades, en el público destinatario de las acciones programadas y en si las actividades tenían o no perspectiva de género. Además, se han comparado los datos según si las actividades tenían lugar en uno u otro ámbito de programación, y según los distritos donde tenían lugar.

Por último, se ha hecho un breve análisis de los ámbitos y espacios de programación de museos y centros de exposiciones y de los festivales, con especial énfasis en el caso de La Mercè, fiesta mayor de la ciudad.

En todos los casos, hemos querido poner de manifiesto el elevado número de actividades sobre las que no teníamos la información para poder hacer el análisis, debido a que no estaba presente en los materiales de difusión que nos han facilitado.

Para concluir, hemos extraído unas primeras conclusiones del análisis de los datos y, partiendo de estos, proponemos unas primeras recomendaciones con la idea de que puedan aplicarse a corto y medio plazo.

Finalmente se incluyen la bibliografía utilizada y tres anexos: uno con el listado completo de espacios de programación municipales o en convenio, el siguiente con las recomendaciones de la UNESCO sobre cultura y género, y un tercero que contiene el resumen ejecutivo de este trabajo.

2. Introducción: cultura y género

El de cultura es un concepto que ha sido, y sigue siendo, motivo de “discusión” académica: es una palabra polisémica con diversidad de significados y usos en función de la disciplina que se ocupe de ella.

La mayoría de las definiciones de diccionario⁴ hablan de conjunto de conocimientos, de modelos y sistemas de organización, de valores y normas y, evidentemente, de arte, literatura, ciencia, etcétera. ¿Pero qué entendemos por *cultura*?

La cultura oficial, la alta cultura, las subculturas, la cultura popular, la tradicional, la transfronteriza o la feminista, todas ellas son culturas, pero no todas tienen la misma presencia ni el mismo peso y reconocimiento social.

La antropología cultural, que estudia la interrelación del ser humano, el sistema social y sus producciones culturales, entiende la cultura como una serie de prácticas y adaptaciones que permiten a cualquier grupo humano sobrevivir en relación con su entorno y con otros grupos humanos. En las sociedades complejas, conformadas por segmentos de población con diferentes grados de poder y prestigio, encontramos distintas culturas que no gozan del mismo nivel de reconocimiento, visibilidad social, recursos y prestigio.

La antropología simbólica, por su parte, aborda la cultura como una trama de significados, con capacidad de adaptación a las nuevas circunstancias, a partir de las transformaciones en las lógicas de poder y la suma de nuevos sujetos y grupos sociales en la “trama cultural”. Por lo tanto, es fundamental entender la cultura como una realidad viva, compleja, hecha de muchas aportaciones y en permanente reelaboración. Como señala el antropólogo Clifford Geertz, la cultura (como la identidad) no es una entidad oculta e inmutable, sino que es un “documento activo”, una estructura viva y abierta, en permanente reelaboración con el sujeto y la vida social.

⁴ Institut d'Estudis Catalans (2007). *Diccionari de la llengua catalana* [en línea]. 2.ª ed. Barcelona: IEC. <<http://dlc.iec.cat/>> [Consulta: 17 noviembre 2017].

“Debido a que el ser humano es un animal inserto en tramas de significación que él mismo ha tejido, considero que la cultura es esa urdimbre y que el análisis de la cultura ha de ser, por lo tanto, no una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significaciones [...]. Aquello por lo que hay que preguntar es por su sentido y su valor.”⁵

Es por eso por lo que las prácticas culturales legitimadas han ido variando a lo largo de la historia, en función, entre otros, de los cambios en las relaciones de poder entre los distintos grupos humanos. La cultura es producto de relaciones y posiciones que transmutan, pero también es uno de los principales artefactos de dominio y subordinación, al erigirse como transmisora y perpetuadora de las desigualdades sociales. Desde este punto de vista, la epistemología feminista pone el énfasis en que la cultura es también el marco idóneo para desmontar las distintas dominaciones; la cultura también es medio y espacio para reinventar la vida y deslegitimar relaciones de poder desiguales.⁶

Las mujeres, a pesar de su exclusión de los centros importantes de producción de los saberes, no han dejado nunca de construir modelos culturales y éticos alternativos, contestatarios, otorgando distintas significaciones a los diferentes aspectos de la vida en común ante la cultura hegemónica, la vinculada con la élite social masculina y poseedora de los mecanismos de represión social que le han permitido neutralizar las prácticas amenazadoras para su *statu quo*.⁷

La UNESCO, por su parte, estableció en el año 1982 la siguiente definición de *cultura*, que avala los presupuestos de esta investigación:

“La cultura es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Además de las artes y las letras, engloba los modos de vida, los derechos fundamentales de los seres humanos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.”⁸

⁵ Geertz, Clifford (2009). *La interpretación de las culturas*, p. 20. Barcelona: Gedisa.

⁶ Juliano, Dolores (1998). *Las que saben. Subculturas de mujeres*. Madrid: Horas y Horas.

⁷ Cirese, Alberto Mario (1991). *Cultura hegemónica y culturas subalternas*. Madrid: UAEM.

⁸ UNESCO [en línea]. <<https://ich.unesco.org/es/1946-1982-00308>> [Consulta: 20 noviembre 2007]. Traducción propia.

A pesar de los formidables avances en materia de igualdad entre hombres y mujeres, la **cultura occidental oficial es, estructural e ideológicamente, androcéntrica, clasista y etnocéntrica**, y muestra profundas resistencias a la inclusión de las llamadas subculturas, o culturas subalternas, o culturas periféricas.

No hay ningún país occidental comprometido jurídicamente con la igualdad entre hombres y mujeres que presente la cultura femenina legitimada en igualdad de condiciones como patrimonio primordial para las sociedades y la historia humana. Pensamos, por ejemplo, en la considerable investigación académica, a lo largo de los últimos 50 años, de recuperación histórica de los saberes y creaciones de las mujeres, en las distintas disciplinas científicas y artísticas, y el escaso protagonismo que estos saberes tienen en los libros de historia o en los diferentes espacios educativos y culturales.

Otro aspecto que hay que tener muy en cuenta tiene que ver con la cultura de masas y la creciente supeditación de la cultura (especialmente la cultura oficial y la industria cultural) al rendimiento económico o el beneficio por encima del bien común. Esta mercantilización de la cultura (y de la vida) fue uno de los aspectos más destacados por la filósofa Marina Garcés en el pregón de las Fiestas de La Mercè 2017:

“En las ciudades grandes, las fiestas mayores se han convertido en grandes festivales, en acontecimientos de masas en los que cada vez es más difícil encontrarnos. [...] En Barcelona, como en tantas otras ciudades del mundo, lo que llamamos cultura se ha convertido en un producto festivalizado, vinculado al consumo y al turismo. Pero la cultura es otra cosa: es la posibilidad de relacionar, con sentido, los saberes y la vida, lo que sabemos y lo que queremos.”⁹

Marina Garcés nos invita a recuperar los orígenes, a ir hasta la etimología del término *cultura*, que nos transporta a la palabra latina *cultus*, que significa ‘cultivo’, la cual deriva de la palabra *colore*, que entre otros significados tiene el de ‘habitar’, ‘cultivar’, ‘proteger’ o ‘cuidar de la tierra o de los animales’. Cuidar nuestro entorno, favorecer la convivencia y vivir en armonía es cultura.

Este estudio no se ha centrado en el análisis de la cultura de la ciudad y sus políticas culturales, sino en las actividades culturales de una serie de equipamientos y ámbitos de programación

⁹ Garcés, Marina. *Pregón de la Fiesta Mayor de Barcelona 2017*. Barcelona: Ayuntamiento de Barcelona [en línea]. <<http://lameva.barcelona.cat/merce/ca/el-prego>> [Consulta: 10 octubre 2017].

institucionales. Son equipamientos municipales o que reciben apoyo económico del Gobierno de la ciudad, pero aun así, se **impone en ellos una jerarquización, que se hace patente en el propio lenguaje utilizado: hay equipamientos de ciudad y equipamientos de proximidad**. Los primeros son indiscutiblemente “cultura”; a menudo, incluso, podríamos decir “alta cultura”, aunque sea por una cuestión pecuniaria. El precio que hay que pagar por asistir a una ópera en el Gran Teatre del Liceu es hasta 100 veces el coste de un taller en un centro cívico; o asistir a un concierto en el Festival Grec es siempre más caro, y no es accesible para todo el mundo, que escuchar una conferencia gratuita en una biblioteca.

La **cultura de proximidad está extendida por toda la ciudad, distritos y barrios de todo tipo**, con una estrecha relación con la realidad del entorno, trabajando con asociaciones y grupos de todo tipo, en contacto con las “subculturas”. La otra cultura, la cultura de ciudad, parece más alejada de la ciudadanía, y de las “otras culturas”. Los **museos**, por ejemplo, tienen un nivel de visitas extraordinariamente elevado pero llenan las salas gracias al turismo: **solo un 17,7 % del público reside en Barcelona**.¹⁰

Personas usuarias de cultura en Barcelona.		
	2014	2015
Museos	25.800.000	26.070.000
Artes escénicas	2.460.000	2.420.000
Grandes auditorios	970.000	1.010.000
Cine	5.970.000	6.250.000
Bibliotecas	6.430.000	6.180.000
Centros cívicos	480.000	600.000
Festivales	2.020.000	2.350.000

Fuente: ICUB. Programa de actuación municipal (PAM) 2016-2019.¹¹ Elaboración propia.

La **cultura es un espacio imprescindible para lograr una igualdad real**, tal como refería la periodista Laura Freixa:¹²

¹⁰ GESOP. *Museus de Barcelona: explotació estadística de les dades de visitants de 2016* Barcelona: Ayuntamiento de Barcelona. Instituto de Cultura [en línea]. <http://barcelonadadescultura.bcn.cat/wp-content/uploads/2017/07/926_00_Total16Museus_Informe.pdf> [Consulta: 6 octubre 2017].

¹¹ Ídem nota 4.

“La cultura representa una realidad en la que apenas hay mujeres. Eso legitima que la representación política o la deportiva sean también exclusivamente masculinas. Por eso, una cultura igualitaria es fundamental para conseguir una igualdad real.”

Podemos añadir que **el acceso a la cultura es un derecho fundamental**, según el artículo 27 de la Declaración universal de los derechos humanos:

“Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.”¹³

Hay que volver a insistir en que la cultura está intrínsecamente relacionada con el género y, por lo tanto, tampoco en la cultura hay neutralidad de género.¹⁴ Como decía la filósofa Simone de Beauvoir¹⁵ a finales de los años cuarenta, el **género es una construcción social y cultural**, una disposición cultural totalmente contingente: nada que ver con la naturalización y el presunto inmovilismo de las dicotomías según el sexo que ha construido la realidad (por lo tanto, también la cultura) a partir de los parámetros discriminatorios de género. Pero también hay que asumir que son milenios de cultura heteropatriarcal, donde se ha normalizado una ficción que ha ubicado a los hombres en el ámbito de la cultura, la política, el espacio público, el poder económico, el trabajo remunerado, etcétera, mientras que las mujeres han sido asumidas en la naturaleza, el espacio doméstico, la maternidad inexcusable, el amor y el cuidado, el trabajo voluntario, etcétera. Los saberes masculinos, el “grado cero” de la cultura, han gozado de importancia, visibilidad, valor y reconocimiento económico, mientras que los saberes femeninos han gozado de todo el descrédito hasta épocas bien recientes. Es la “cultura profunda”, de la que habla el sociólogo y matemático Johan Galtung, uno de los principales innovadores de la investigación por

¹² Díaz, Paka (2017). “El resurgir del feminismo: ¿estamos ante la cuarta ola?”. *Mas: Mujeres a Seguir*, n.º 2, 23 de junio de 2017 [en línea]. <<http://www.mujaeresaseguir.com/social/noticia/1107921048615/resurgir-del-feminismo-cuarta-ola.1.html>> [Consulta: 17 julio 2017].

¹³ Naciones Unidas. *Declaración Universal de los Derechos Humanos* [en línea]. <<http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>> [Consulta: 23 agosto 2017].

¹⁴ Aquí se nos plantea una contradicción: si cultura y género están íntimamente relacionadas, ¿por qué es tan escasa la bibliografía sobre esta temática y, principalmente, con respecto a políticas culturales y género?

¹⁵ De Beauvoir, Simone (2017). *El segundo sexo*. Madrid: Cátedra.

la paz: “Estaríamos contemplando la raíz de las raíces, por así decirlo, el código genético cultural que engendra elementos culturales y se autorreproduce mediante ellos”.¹⁶

El esfuerzo es titánico y apasionante. Parafraseando al sociólogo Jesús Ibáñez, si lo indispensable es imposible, hay que modificar las reglas del juego. La cultura hegemónica no puede marginalizar la mitad del talento humano, al excluir a las mujeres. Si la cultura oficial no quiere quedarse relegada a un grupo o una élite, debe tener perspectiva de género e impregnarse de las “otras culturas” o subculturas de la ciudad.

“Igualmente importante es un enfoque holístico que reconozca la relación simbiótica entre la igualdad de género, los derechos y la diversidad culturales. La misión de proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales no se puede conseguir si no hay un reconocimiento previo de que la igualdad de género tiene que ser la preocupación central que se debe integrar en todos los intentos por alcanzar este objetivo.”¹⁷

2.1. Políticas culturales y género

Según el EIGE,¹⁸ la cultura está “conformada por personas, y las personas están conformadas por culturas, en una dinámica interacción”. En un contexto tan amplio, según el mismo estudio, las políticas culturales públicas suelen encargarse de actividades relacionadas con las artes y la cultura que pueden incluir desde la conservación y restauración natural, el patrimonio cultural, los museos y exposiciones, actividades de teatro, música y otros, entretenimiento, medios de comunicación e e-plataformas culturales.

En nuestro contexto, podríamos distinguir entre industria cultural (cine, televisión, series, videojuegos, medios de comunicación, etc.), mayoritariamente en manos del sector privado empresarial, y la cultura fruto de las políticas culturales públicas.

¹⁶ Gogoratuz, Gernika (2003). “Violencia cultural”, p. 19. *Documentos de trabajo Gernika Gogorautz n.º 14*, diciembre de 2003. Bizkaia: Centro de Investigación por la Paz. Fundación Gernika Gogorautz.

¹⁷ Joseph, Ammu (2016). “Las mujeres creadoras: igualdad de género”. *Re|pensar las políticas culturales: 10 años de promoción de la diversidad de las expresiones culturales para el desarrollo*, p. 173. París: Organización de las Naciones Unidas por la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) [en línea].

<<http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002428/242866e.pdf>> [Consulta: 23 agosto 2017].

¹⁸ Instituto Europeo de la Igualdad de Género [EIGE] (2017). *Gender in Culture*, p. 4 [en línea].

<<http://eige.europa.eu/rdc/eige-publications/gender-culture>> [Consulta: 23 agosto 2017].

El primer ámbito, el de la industria cultural, tiene una influencia extraordinaria entre la población, por su amplísima penetración y fácil consumo y, consecuentemente, en la construcción del género y la transmisión de estereotipos de género. Desgraciadamente, el Ayuntamiento de Barcelona poco puede hacer en este ámbito, pero no se nos puede olvidar que hay que sensibilizar sobre un “consumo” consciente de esta cultura, como nos advertía Marina Garcés en su discurso anteriormente mencionado.

Las políticas culturales públicas tienen unos límites de actuación, marcados por las competencias que se le otorgan.

La Ley reguladora de las bases del régimen local¹⁹ marca las competencias municipales y, con respecto a la cultura, la primera obligación, y casi la única, es la de ofrecer servicio de biblioteca pública para todos los municipios de más de 5.000 habitantes. Para el resto, se hace mención a la cultura en dos artículos:

“Artículo 25. El Municipio ejercerá, en todo caso, competencias en los términos de la legislación del Estado y de las comunidades autónomas en las siguientes materias: [...] m) Actividades o **instalaciones culturales** y deportivas; ocupación del tiempo libre; turismo.”

“Artículo 28. Los municipios pueden realizar actividades complementarias de las propias de otras administraciones públicas y, en particular, las relativas a la educación, **la cultura, la promoción de la mujer**, la vivienda, la sanidad y la protección del medio ambiente.”

En Cataluña, en la ley de régimen local²⁰ no encontramos muchas diferencias pero incluye, para los municipios de más de 30.000 habitantes, el servicio descentralizado de lectura y añade el siguiente epígrafe:

“66.3. El municipio tiene competencias propias en las materias siguientes: [...] n) Las actividades y las instalaciones culturales y deportivas, la ocupación del ocio, el turismo.”

Es evidente que el Ayuntamiento de Barcelona ofrece más servicios culturales de los que marca la ley, por este rol de capital de Cataluña, y justamente por esta capitalidad, la legislación le atribuye

¹⁹ España. Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local. *Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona*, n.º 80, 3 de abril de 1985 [en línea]. <<https://www.boe.es/boe/dias/1985/04/03/pdfs/A08945-08964.pdf>> [Consulta: 2 octubre 2017].

²⁰ Cataluña. Decreto legislativo 2/2003, de 28 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley municipal y de régimen local de Cataluña. *Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya*, n.º 3887, 20 de mayo de 2003 [en línea]. <http://portaljuridic.gencat.cat/ca/pjur_ocults/pjur_resultats_fitxa/?action=fitxa&documentId=320821> [Consulta: 9 noviembre 2017].

así mismo capacidades y obligaciones especiales, también en materia de cultura, como se recoge en la Carta Municipal.²¹

Según el estudio del EIGE,²² existen dos elementos clave que trabajar y debatir, que contrastaremos con los datos locales siempre que sea posible:

- **Consumo y participación:** existe una diferencia importante entre hombres y mujeres en relación con su participación y “consumo” de cultura. En el ámbito europeo, las mujeres son más lectoras de libros y más usuarias de bibliotecas o teatros.

Las razones para participar o no en actividades culturales también son diferentes según el sexo de la persona a quien se ha preguntado. Para las mujeres, las responsabilidades familiares y el coste económico pesan más que en el caso de los hombres.

- **Mercado de trabajo y toma de decisiones:** aunque las mujeres son mayoría entre las personas con estudios universitarios relacionados con la cultura y la gestión, eso no se refleja en los equipos de trabajo y puestos de toma de decisiones de la mayor parte de los equipamientos en el ámbito europeo.

Para poder transformar las políticas culturales y aplicar la perspectiva de género, según el mismo estudio del EIGE, se requieren herramientas adecuadas para cada fase de la implementación de las políticas. Esto deberá incluir datos segregados por sexo, presupuestos con perspectiva de género, evaluación y formación con perspectiva de género.

²¹ Cataluña. *Ley 22/1998, de 30 de diciembre, de la Carta Municipal de Barcelona. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya*, artículo 13, capítulo 113, n.º 2801, 8 de enero de 1999 [en línea].

<<http://w110.bcn.cat/Ajuntament/Continguts/NOVA%20ESTRUCTURA/Home/Informaci%C3%B3%20administrativa/Normativa/Normativa%20municipal/CMB%20texto%20consolidado.pdf>> [Consulta: 20 noviembre 2017].

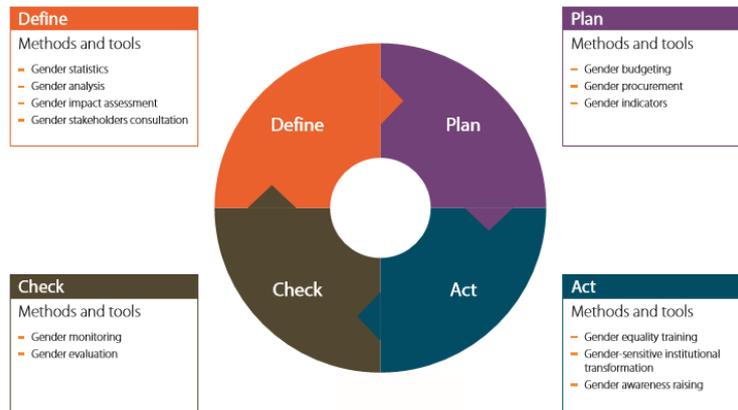
²² Instituto Europeo de la Igualdad de Género [EIGE] (2017). *Gender in Culture*, p. 5 [en línea].

<<http://eige.europa.eu/rdc/eige-publications/gender-culture>> [Consulta: 23 agosto 2017].

4. How and when? Culture and the integration of the gender dimension into the policy cycle

The gender dimension can be integrated into all phases of the policy cycle.

Below, you can find useful resources and practical examples of mainstreaming gender into cultural policy. The resources are organised according to the most relevant phase of the policy cycle that they may serve.



Fuente: EIGE.²³

El Ayuntamiento de Barcelona ya ha dado el primer paso: analizar y disponer de datos sobre algunas actividades culturales que tienen lugar en la ciudad con perspectiva de género. Posteriormente, habrá que definir herramientas, planificar, comprobar, evaluar y actuar.

²³ Ídem nota 22.

3. Objeto del estudio: metodología y estructura de la recogida de datos

El objetivo del estudio de datos es la detección, recopilación, sistematización y análisis de datos sobre la programación cultural del Ayuntamiento de Barcelona con una visión de género. Esto implica toda aquella programación de ciudad en la que desde el Ayuntamiento se puede incidir de algún modo.

Para llevar a cabo el estudio se ha analizado la programación del 2016 y el 2017 de ámbitos de programación muy diversos que incluyen toda la programación de ciudad en la que desde el Ayuntamiento se puede incidir de alguna manera. La recogida de datos se ha realizado en tres niveles:

- **Ámbito de programación**

Los ámbitos de programación son los espacios físicos o “conceptuales” (por ejemplo, festivales) en los que se desarrolla la programación cultural. En total, se ha trabajado en nueve ámbitos: archivos, bibliotecas, centros cívicos, centros de exposiciones, fábricas de creación, festivales, grandes auditorios, museos y colecciones, y salas de artes escénicas.

En el siguiente capítulo se incluye una breve contextualización de los ámbitos de programación.

- **Espacio de programación**

Los espacios de programación son las distintas unidades donde efectivamente se lleva a cabo la programación cultural y que se pueden agrupar en diferentes ámbitos. Así, por ejemplo, en el ámbito de centros cívicos, los espacios de programación son cada uno de los centros de la ciudad (como Can Déu, Cotxeres Borrell y Casal de Sarrià, entre otros). En total, se han analizado actividades de **117 espacios de programación** de los 164 que hay en la ciudad con dependencia municipal o en consistorio, lo que significa **un 71 % del total**.

Aunque el objetivo inicial era hacer un recopilatorio sobre la estructura directiva y profesional de cada uno de los espacios de programación, desde las personas encargadas de la dirección, la gestión, la programación, etcétera, esta información no estaba disponible con este nivel de detalle y desagregación y hemos tenido que trabajar, en la mayoría de los casos, con información agregada sobre cada ámbito.

La información se ha obtenido a través de los propios ámbitos o bien vaciándola de sus sitios web.

▪ Actividad programada

Las actividades programadas son todas aquellas actividades culturales que han sido programadas en cualquier espacio de programación incluido en el estudio. Cada actividad programada está necesariamente vinculada a un espacio y, en consecuencia, a un ámbito de programación.

La información recogida varía según el tipo de actividad. En general, se encuentra información sobre la autoría, dirección, realización, etcétera de la actividad. Esta tarea se ha realizado mediante los opúsculos y propaganda publicados, tanto en papel (o archivo PDF) como en los sitios web. Es decir, la codificación se ha hecho sobre la información que se ha puesto a disposición de la ciudadanía y de las personas usuarias.

Solo en el caso de las bibliotecas se ha obtenido una base con alguna información sobre las actividades programadas en los años 2016 y 2017. Incluso en ese caso, se ha efectuado una tarea de recopilación de la información y codificación.

En total, para la realización del estudio **se han codificado 19.088 actividades programadas en Barcelona entre los años 2016 y 2017**. El número de actividades recogidas del año en curso es prácticamente la mitad del total codificado para el año 2016.

No se han codificado las actividades que, organizadas desde un equipamiento de Barcelona, tienen lugar fuera de la ciudad.

3.1. Datos recogidos

A continuación se describen los campos que se han buscado, tanto de los ámbitos como de las actividades. No siempre ha sido posible contar con todos los datos requeridos, ya sea porque no existía ningún registro o soporte donde constaran, o porque no se nos facilitaron.

3.1.1. Ámbito de programación

Estructura organizativa

Aquí se ha solicitado información sobre la dirección, entendida como la persona identificada como director o directora del equipamiento.

También se han recogido datos sobre responsables de programación, entendidos como la persona o las personas encargadas de la programación cultural del ámbito de programación. En caso de que la persona que programa sea la misma que se encarga de la dirección, no se ha contabilizado en este apartado sino en el de dirección.

Por equipo técnico/administrativo entendemos todas aquellas personas que trabajan en el ámbito y que no tienen la responsabilidad de dirección ni de programación.

En todos los casos hemos recogido la información sobre el número de mujeres y de hombres y el total.

3.1.2. Actividad programada

Código del ámbito

Es un código interno que corresponde al código del ámbito de programación en el que se encuadra la actividad programada.

Fecha en que se programa

Mes

Año

Franja horaria

- Mañana
- Tarde
- Noche
- Todo el día

Franja horaria en que se ha programado la actividad.

Público

Sector de la población al que se dirige la actividad.

- Genérico
- Mujeres
- Infantil/familiar
- Adultos/as
- Personas mayores

Disciplina

Disciplina de la actividad programada

- Artes escénicas
- Artes plásticas y visuales
- Artes literarias y lenguas
- Música
- Humanidades y ciencias sociales
- Salud, ciencias y tecnología

- Otra

Tipo de actividad

Tipo de actividad que se ha programado.

- Cursos y talleres: incluye clubs de lectura
- Conferencias
- Mesas redondas y debates: incluye presentaciones de libros
- Exposiciones y otras acciones artísticas
- Conciertos
- Representaciones: teatro, danza, ópera, recitales de poesía, títeres, cuentacuentos, magia...
- Rutas, visitas guiadas y excursiones
- Campeonatos, concurso y festivales
- Proyecciones
- Actos de calle y populares
- Otro

Temática con perspectiva de género

Por actividades con perspectiva de género entendemos las que:

- Visibilizan las diferencias entre hombres y mujeres en un ámbito o en una actividad determinada, con el objetivo de hacernos reflexionar.
- Ponen en valor la producción cultural o la memoria histórica de las mujeres.
- Favorecen la reflexión sobre los estereotipos de género.

Por ello, no está pensado para actividades que estén dirigidas a las mujeres en cuanto que público/usuarios (esto ya queda recogido en otra pregunta).

- Sí
- No
- NS/NC

Roles

Hemos definido una serie de roles, y para cada uno de ellos hemos buscado el número de mujeres y hombres que desarrollaban el rol en cada una de las actividades analizadas.

Los roles son los siguientes:

- **Autoría**
Por autoría entendemos la persona a quien pertenece la autoría primera de la obra. Por ejemplo, de quién es la pieza musical o teatral representada, artista motivo de la exposición, director/a de la película. Se contempla la posibilidad de autorías múltiples.

- **Dirección/comisariado**
Por dirección/comisariado entendemos la persona que se encarga del comisionado de una exposición o de la dirección de una pieza teatral o musical.
- **Traducción**
Por traducción entendemos la persona que ha traducido un texto de una lengua a otra.
- **Producción**
Por producción entendemos la persona que produce una obra teatral o de cine, o una ópera. Persona o personas que se encargan de la supervisión de todos los aspectos del montaje.
- **Dirección artística**
Por dirección artística entendemos, en caso de obra teatral o cinematográfica, o de una ópera, la persona responsable de un conjunto de funciones que configuran la puesta en escena (incluida la dirección musical, escenográfica, etc.).
- **Otras direcciones**
En “Otras direcciones” hemos agrupado todas aquellas direcciones que, sin ser la dirección principal ni la dirección artística, aparecen anunciadas en los folletos que publicitan la actividad. No se contabilizan aquí las personas que ya se hayan contabilizado en la dirección general ni en la producción artística.
- **Interpretación (solista) principal**
Por interpretación (solista) principal entendemos el actor o la actriz principal, cantante, solistas en una orquesta o en un coro u ópera, etcétera, siempre y cuando aparezcan destacados en los folletos. Contemplamos la posibilidad de que la interpretación principal sea realizada por más de una persona.
- **Composición banda/grupo**
Por composición banda/grupo entendemos todas aquellas personas integrantes de los grupos, bandas o coros que, sin formar parte de la interpretación principal, también aparezcan en los folletos.
- **Conferenciantes**
Por conferenciantes entendemos aquellas personas que son presentadas como expertas y que hablan de un tema por sí solas, como mucho acompañadas por una persona que las presenta o que conduce el acto.
- **Mesa redonda/debates/presentaciones de libros**
Personas que participan como expertas en un debate o mesa redonda sobre un tema, en igualdad de condiciones, acompañadas o no por una persona conductora o presentadora.
- **Conductor/a de un acto o presentación**
Persona que conduce un acto, que lo presenta y da pie al debate y las preguntas. Se incluirá si figura en el programa.

- **Talleristas / formadores/as**

Por talleristas / formadores/as entendemos todas aquellas personas que realizan talleres o formaciones. Aquí se incluyen también los cuentacuentos y las personas que conducen una ruta o visita guiada.

Temática

Cuando la temática de una actividad programada es, en sí misma, una o varias personas, hemos codificado aquí el género de las personas. Así, por ejemplo, un ciclo musical o de conferencias que tiene por objeto un autor o una autora. En los casos en que no es cuantificable, no se ha aplicado; típicamente, cuando la temática son mujeres u hombres en genérico.

3.2. ¿Qué no se ha analizado?

Tomando como base la lista de equipamientos del anexo 1 de equipamientos municipales o con convenio, se decidió incluir todas las bibliotecas públicas, centros cívicos, fábricas de creación, grandes auditorios y una selección de las salas de artes escénicas, museos y centros de exposiciones.

Para la creación de la base de datos de actividades, nos pusimos en contacto con todos los espacios de programación y los ámbitos para solicitar que nos hicieran llegar la información sobre la programación del 2016 y el 2017. Las actividades que no se han tenido en cuenta en el estudio son, pues, actividades que no nos han proporcionado y de las que no hemos podido obtener información a través de los respectivos sitios web.

En el caso de los centros cívicos, se ha podido recoger la documentación de 30 de los 52 centros, por lo que es el ámbito donde hemos tenido más dificultades para disponer de la programación. Lo mismo ha sucedido con el Mercat de les Flors. En resumen, en este estudio se han incluido las actividades que conseguimos hasta el 15 de setiembre de 2017.

Nos habíamos propuesto analizar grandes festivales como el Sónar, el Primavera Sound o el Cruïlla, festivales de iniciativa privada pero de gran impacto en la ciudad y a los que el Ayuntamiento aporta importantes cantidades económicas para su celebración. Finalmente se desestimó, teniendo en cuenta las dificultades para conseguir las programaciones de equipamientos municipales y la complejidad añadida que suponía el verano. Conviene recordar

que el inicio del estudio era el mes de junio, y la previsión, de tan solo cuatro meses de duración, agosto incluido.

4. Ámbitos de programación

Encontramos nueve ámbitos de programación:

- Archivos
- Bibliotecas de Barcelona
- Centros cívicos
- Fábricas de creación: red municipal
- Festivales y fiestas organizadas por el ICUB
- Grandes auditorios municipales o con participación municipal
- Museos y colecciones de titularidad municipal o con participación municipal
- Salas de artes escénicas

En el anexo 1 pueden consultarse los ámbitos de programación cultural de la ciudad de Barcelona identificados sobre los que se realiza el estudio.

Debido a su diversidad de orígenes y funciones, hemos creído necesario ofrecer una breve descripción de estos.

4.1. Centros cívicos

Los centros cívicos en Barcelona nacieron en los años ochenta, algunos de ellos como resultado de largas reivindicaciones vecinales y, por lo tanto, a menudo vinculados a la participación ciudadana en un contexto histórico en el que muchos barrios no contaban con ningún otro equipamiento municipal.

Treinta y cinco años después de la apertura del primer centro cívico en el Guinardó, la red de centros cívicos está formada ahora por un total de 52 equipamientos. Se definen como equipamientos de proximidad, que facilitan el acceso al sistema cultural de la ciudad y sirven de conectores con otros equipamientos culturales, entidades, colectivos y acontecimientos de la ciudad.

La coordinación de la red depende del Instituto de Cultura, lo cual:

“Refleja la voluntad del Ayuntamiento de poner el acento en el programa cultural y de proximidad que estos centros desarrollan. La voluntad de poder priorizar entre los servicios que ofrecer a los centros cívicos los vinculados a la formación y la práctica cultural, la

divulgación del conocimiento, la difusión y programación cultural y el apoyo a la creación”.²⁴

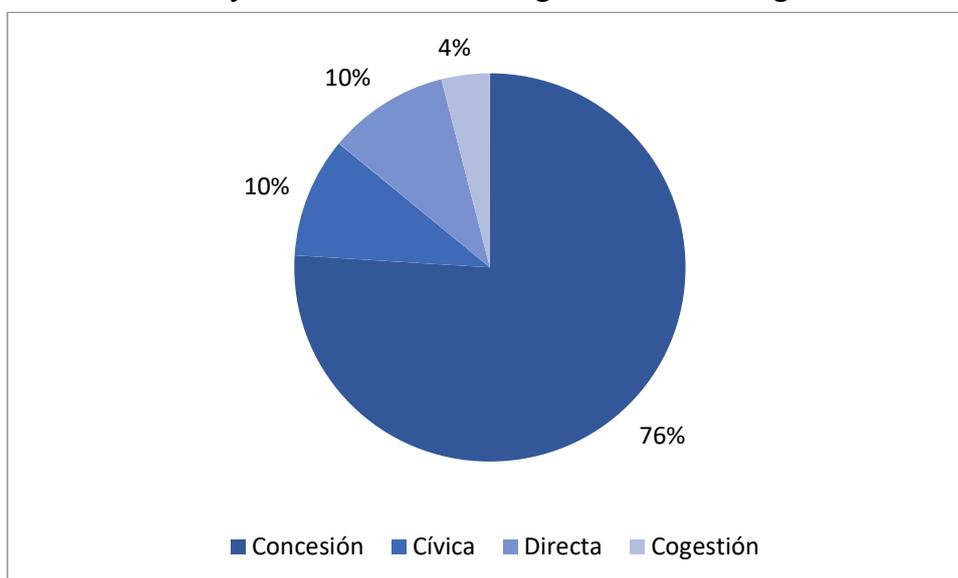
Las responsabilidades de los distritos y del ICUB no son siempre fáciles de delimitar. Podríamos resumir diciendo que la gestión de cada centro cívico corresponde al Distrito en el que se emplaza, mientras que la coordinación del conjunto de los centros como red recae en el Instituto de Cultura de Barcelona.

Por otra parte, la gestión directa de cada centro cívico presenta tres grandes modelos de gestión:

- Directa desde la Administración
- Gestión de servicios públicos, de su totalidad o de una parte de los servicios
- Participación ciudadana con gestión cívica

Según datos facilitados por el ICUB, la gestión de los centros cívicos se realiza mayoritariamente por vía de concesión.

Porcentaje de centros cívicos según el modelo de gestión



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del Plan de trabajo 2015-2019 de la red de centros cívicos de Barcelona (Ayuntamiento de Barcelona, 2015).

En el análisis DAFO incluido en el Plan de trabajo 2015-2019, se valora como una debilidad la diversidad de modelos de gestión, pero muy especialmente la falta de recursos humanos, económicos y materiales. La adecuación de los edificios y la necesidad de ajustar la categoría profesional del perfil de director o directora (ahora equivalente al grupo C de la Administración pública, para el que se pide un nivel de formación de secundaria, bachillerato o equivalente) son temas que se están abordando en este plan de trabajo.

²⁴ Red de Centros Cívicos de Barcelona (2015). *Plan de trabajo 2015-2019 de la red de centros cívicos de Barcelona*. Barcelona: Ayuntamiento de Barcelona [en línea].

<http://www.bcn.cat/cultura/docs/plaestrategicCC_5Def.pdf> [Consulta: 10 julio 2017].

En este contexto, la recogida de la información necesaria para hacer un análisis de la programación cultural de estos equipamientos no ha sido fácil; de nuevo, la falta de tiempo y las vacaciones de verano de por medio no lo han facilitado. Como muestra de ello, la imposibilidad de conseguir a tiempo las programaciones de los 53 centros. En total se han podido analizar 30 centros cívicos, que por distritos son los siguientes:

Listado de los centros cívicos analizados por distritos

Centro cívico	Distrito
CENTRO CÍVICO BARCELONETA	Ciutat Vella
CENTRO CÍVICO DRASSANES	Ciutat Vella
CENTRO CÍVICO PATI LLIMONA	Ciutat Vella
CENTRO CÍVICO CONVENT DE SANT AGUSTÍ	Ciutat Vella
CENTRO CÍVICO SAGRADA FAMÍLIA	L'Eixample
CENTRO CULTURAL LA CASA ELIZALDE	L'Eixample
CENTRO CÍVICO COTXERES BORRELL	L'Eixample
CENTRO CÍVICO CASA DEL RELLOTGE	Sants-Montjuïc
CENTRO CÍVICO EL SORTIDOR	Sants-Montjuïc
CENTRO CÍVICO COTXERES DE SANTS	Sants-Montjuïc
CENTRO CÍVICO CAN DÉU	Les Corts
CENTRO CÍVICO JOAN OLIVER-PERE QUART	Les Corts
CENTRO CÍVICO RIERA BLANCA	Les Corts
CENTRO CÍVICO CASAL DE SARRIÀ	Sarrià-Sant Gervasi
CENTRO CÍVICO VALLVIDRERA-VÁZQUEZ MONTALBÁN	Sarrià-Sant Gervasi
CENTRO CÍVICO VIL·LA FLORIDA	Sarrià-Sant Gervasi
CENTRO CÍVICO CASA SAGNIER	Sarrià-Sant Gervasi
CENTRO CÍVICO PERE PRUNA	Sarrià-Sant Gervasi
CENTRO CÍVICO CAN CASTELLÓ	Sarrià-Sant Gervasi
CENTRO CÍVICO EL COLL	Gràcia
CENTRO CÍVICO CASA GROGA	Horta-Guinardó
CENTRO CÍVICO EL CARMEL	Horta-Guinardó
CENTRO CÍVICO EL GUINARDÓ	Horta-Guinardó
CENTRO CÍVICO LA TEIXONERA	Horta-Guinardó
CENTRO CÍVICO MATAS I RAMIS	Horta-Guinardó
CENTRO CÍVICO CAN VERDAGUER	Nou Barris
CENTRO CÍVICO ZONA NORD	Nou Barris
CENTRO CÍVICO CAN BASTÉ	Nou Barris
CENTRO CÍVICO TORRE LLOBETA	Nou Barris
CENTRO CÍVICO BON PASTOR	Sant Andreu

Fuente: Elaboración propia.

De las múltiples actividades desarrolladas en los centros cívicos, se han incluido cursos, talleres y propuestas culturales programadas desde el centro, pero no las que son fruto de las numerosas cesiones o alquileres de espacios a entidades varias del territorio. Los cursos y talleres se han incluido en su totalidad en el análisis, pese a que se podría discutir si en algunos casos se trata realmente de actividades culturales en un sentido “purista” del término.

En ningún caso hemos encontrado referencia alguna a acciones dirigidas a fomentar una programación con perspectiva de género o la creación de las mujeres, como propone el Plan de justicia de género. Cabe mencionar, sin embargo, que 3 de los 53 centros (Sagrada Família, Torre Llobeta y El Sortidor) tienen como especialización la temática de mujeres o género, todos incluidos en el estudio.

4.2. Bibliotecas de Barcelona

Mucho antes de la creación de la red de bibliotecas públicas por parte de la Mancomunidad en el año 1918, en la ciudad de Barcelona ya existían la Biblioteca del Ateneo (1836), la Biblioteca Pública Arús (1895), la Biblioteca de Cataluña (1907) y la Biblioteca Francesca Bonnemaïson, antes denominada Biblioteca de la Mujer (1909).

A pesar de su larga tradición bibliotecaria, no es hasta el año 1998 cuando se pone en marcha en la ciudad el Plan de bibliotecas de Barcelona 1998-2010.²⁵ En aquel momento había dieciocho bibliotecas públicas, las cuales, aun siendo un servicio municipal, no tenían una dependencia administrativa del Ayuntamiento de Barcelona como sucede ahora con el Consorcio. De las cuatro bibliotecas pioneras en la ciudad, solo la última referida, la Biblioteca Francesca Bonnemaïson, forma parte de la red de bibliotecas públicas.

En enero del 2001 se creó el Consorcio de Bibliotecas de Barcelona, que integran el Ayuntamiento y la Diputación de Barcelona, con el objetivo de desplegar el plan de bibliotecas y gestionar y coordinar las bibliotecas públicas de la ciudad.

En el Plan de bibliotecas 1998-2010 se definen las características que debe tener esta red (número de equipamientos, modelo de funcionamiento, objetivos, etc.) y se distribuyen responsabilidades con respecto a su ejecución y mantenimiento.

Actualmente, el Consorcio de Bibliotecas de Barcelona gestiona cuarenta bibliotecas y, entre otros servicios, las dota de programación de ciudad. Además, la mayor parte de las bibliotecas programan otras actividades de barrio o distrito. En este estudio se han incluido todas las actividades facilitadas por el Consorcio.

Las bibliotecas programan actividades dirigidas al público adulto e infantil, ciclos temáticos, cursos y talleres, así como clubs de lectura.

²⁵ Ayuntamiento de Barcelona (1998). *Plan de bibliotecas de Barcelona 1998-2010*. Barcelona: Ayuntamiento de Barcelona. Bibliotecas de Barcelona [en línea]. <http://ajuntament.barcelona.cat/biblioteques/sites/default/files/pla%2098-10%20catala.pdf> [Consulta: 10 julio 2017].

La estructura organizativa de las bibliotecas no es comparable con ningún otro de los ámbitos analizados. Cuenta con una plantilla de casi 450 personas y un equipo de servicios centrales de 24 miembros y, aparentemente, no hay externalizaciones, sino que se trata de personal propio. Los estándares de los equipamientos están en niveles europeos y un gran número de edificios son de nueva planta o completamente renovados. Las direcciones de las bibliotecas tienen un nivel administrativo B o A. En resumen, nada que ver con la red de centros cívicos o las fábricas de creación, por ejemplo.

Tal como sucede en el caso de los centros cívicos, en ningún plan se hace referencia a acciones dirigidas a fomentar una programación con perspectiva de género o la creación de las mujeres, tal como propone el Plan para la justicia de género. La Biblioteca Francesca Bonnemaison está especializada en esta temática y, al igual que en los centros cívicos, la mayor parte de las bibliotecas programan temáticas relacionadas con las mujeres o con perspectiva de género a lo largo del mes de marzo.

4.3. Fábricas de creación: red municipal

Se trata de la red más nueva de equipamientos municipales dedicados a la cultura, creada en el 2007 con “el objetivo de incrementar la red de equipamientos públicos en la ciudad que dan apoyo a la creación y la producción cultural”, y para dar respuesta a “una reivindicación histórica por parte de artistas y colectivos de disponer de espacios bien acondicionados para la creación y la investigación artística”.

El único equipamiento 100 % municipal es Fabra i Coats, el resto son espacios gestionados de forma conjunta a través de convenios con grupos de artistas o profesionales de la cultura.

Los equipamientos tienen unos objetivos comunes, pero no todos ofrecen los mismos servicios. No todos tienen una programación cultural continuada, y casi todos incluyen residencia de artistas. Otro rasgo diferencial o identificativo es que a menudo ocupan antiguos espacios fabriles o en desuso que se han reforzado en menor o mayor grado.

Actualmente la red está formada por diez espacios, pero se prevé que se incluyan más equipamientos en el programa de fábricas de creación de Barcelona. Los equipamientos analizados y sus áreas de trabajo son los siguientes:

- Fabra i Coats (Sant Andreu). Artes visuales y multimedia. Multidisciplinariedad
- Graner (Sants-Montjuïc). Danza
- La Seca: Espai Brossa (Ciutat Vella). Artes escénicas y visuales
- La Escocesa (Sant Martí). Artes plásticas y visuales
- La Caldera (Les Corts). Danza contemporánea y artes escénicas
- La Central del Circ (Sant Martí). Circo
- Ateneu Popular 9 Barris (Nou Barris). Artes escénicas, circo, danza vertical y música
- Hangar (Sant Martí). Artes plásticas y visuales
- Sala Beckett/Obrador (Sant Martí). Dramaturgia y artes escénicas
- Nau Ivanow (Sant Andreu). Artes escénicas

Al tratarse de una red de reciente creación, nos encontramos con poca documentación. No hemos tenido acceso a planes directores ni memorias de la red como tal, por lo que toda la información analizada se ha extraído del sitio web.²⁶

En ningún caso hemos encontrado mención alguna a la necesidad de incluir y hacer visible la creación de las mujeres, a pesar de que las fábricas son “una apuesta decidida para que la creatividad, la innovación y la cultura enriquezcan la ciudad”; es fundamental que este aspecto se tenga en cuenta.

4.4. Museos y colecciones de titularidad municipal o con participación municipal

Según la GuiaBCN,²⁷ en Barcelona hay 73 museos, de los cuales solo 8 están gestionados por el ICUB. Son los siguientes:

- Museo del Diseño de Barcelona
- Museo Frederic Marès
- El Born Centro de Cultura y Memoria
- Castillo de Montjuïc
- Real Monasterio de Santa Maria de Pedralbes
- Museo de Historia de Barcelona (MUHBA), que tiene varias sedes
- Museo Etnológico y de Culturas del Mundo, que incluye el Museo de Culturas del Mundo y el Museo Etnológico de Barcelona

Desde el ICUB también se gestionan cuatro centros de exposiciones:

- La Virreina Centro de la Imagen
- La Capella
- Fabra i Coats: Centro de Arte Contemporáneo
- Archivo Fotográfico de Barcelona

De este conjunto de centros, se ha descartado analizar la programación del Castillo de Montjuïc, dado que es casi inexistente y, en el caso del centro de exposiciones Fabra i Coats - Centro de Arte Contemporáneo, se ha incorporado el análisis con las fábricas de creación.

No obstante, Barcelona cuenta con muchos más museos y salas de exposiciones, la gran mayoría de ellos fundaciones y consorcios con presencia del ICUB, como los siguientes:

- Museo Picasso

²⁶ Este octubre se ha publicado un documento en el que de nuevo el tema de la igualdad de género no se menciona: Ayuntamiento de Barcelona (2017). *Medida de gobierno: nuevo impulso al programa de fábricas de creación de Barcelona*. Barcelona: Ayuntamiento de Barcelona [en línea]. <<http://premsaicub.bcn.cat/wp-content/uploads/2017/10/Mesura-de-Govern-Fàbriques-de-Creació-Web.pdf>> [Consulta: 20 noviembre 2017].

²⁷ *GuiaBCN*. Barcelona: Ayuntamiento de Barcelona [en línea]. <http://guia.barcelona.cat/ca/l·listat?pg=search&cerca=*&tr=620&sort=popularity,desc&af=code_prop&c=00620*&code0=0062001004&nr=10&code1=0062002004019> [Consulta: 10 julio 2017].

- Museo de la Música
- Museo de Ciencias Naturales de Barcelona (que incluye el Museo Blau y el Jardín Botánico)
- Museo Marítimo de Barcelona (MMB)
- Museo Nacional de Arte de Cataluña (MNAC)
- Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona (MACBA)
- Fundación Joan Miró
- Fundación Antoni Tàpies
- Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona (CCCB)

De estos equipamientos se han seleccionado los cuatro últimos de la lista para este estudio, considerando el volumen y la diversidad de tipologías de actividades organizadas, así como el impacto que tienen en la vida cultural de la ciudad.

4.5. Auditorios municipales o con participación municipal

Barcelona no cuenta con un auditorio municipal, pero sí tiene convenio con los tres grandes auditorios: Gran Teatre del Liceu, Palau de la Música Catalana y L'Auditori.

Hemos analizado la programación disponible en los respectivos sitios web, y desde el ICUB nos han facilitado los datos de participación del público.

4.6. Festivales y fiestas organizadas por el ICUB

Aquí se han incluido una serie de fiestas y festivales organizados desde el ICUB, como el Grec o La Mercè, pero también otros quizá un poco menos conocidos para el gran público, como la Semana de la Poesía, las Fiestas de Santa Eulàlia, BCNegra, Novela Histórica o Món Llibre.

Se ha descartado analizar la Cabalgata de Reyes debido a varias dificultades, tanto por el formato como por la falta de datos.

4.7. Salas de artes escénicas

Las únicas salas de artes escénicas municipales son el Sant Andreu Teatre (SAT) y el Teatre Grec, aparte de las que están dentro de la red de fábricas de creación. El segundo no se ha incluido en este estudio debido a que no tiene una programación estable, y la programación de verano se encuentra toda bajo el programa del festival del mismo nombre.

El Mercat de les Flors y el Teatre Lliure son equipamientos en consorcio con presencia municipal. En el primer caso nos ha sido imposible conseguir la programación a tiempo, a pesar de que Dona'm Escena ha llevado a cabo un magnífico estudio de su programación, como comentamos en el apartado 10 de este documento. El Graner, fábrica de creación dedicada también a la danza contemporánea, realiza mucha actividad en el Mercat de les Flors, y esta sí ha sido incluida.

En resumen, se ha analizado la programación del SAT y del Teatre Lliure.

4.8. Archivos

Entre los equipamientos municipales se ha incluido el Archivo Fotográfico, cuya programación, pese a no ser muy amplia, consideramos relevante. Lo mismo podemos decir de la Biblioteca

Pública Arús, aunque su nombre no está incluido en la red de bibliotecas por ser una biblioteca especializada.

Resumen: Ámbitos de programación

En este estudio se han analizado los siguientes ámbitos y espacios de programación de titularidad municipal o con presencia municipal.

Total ámbitos de programación y número de espacios por ámbito analizados

Archivos	2
Bibliotecas	40
Centros cívicos	30
Centros de exposiciones	3
Fábricas de creación	10
Festivales	7
Grandes auditorios	3
Museos y colecciones	18
Salas de artes escénicas	4
Total	117

5. Análisis de las estructuras organizativas de los ámbitos/espacios de programación

¿Quién diseña las acciones culturales? ¿Quién decide las líneas de acción y la programación en los equipamientos culturales? Para responder a estas preguntas, hemos hecho un análisis simple de las estructuras organizativas y de las plantillas de los equipamientos culturales, siempre que los datos disponibles nos lo han permitido. Como ya hemos dicho antes, nuestra primera idea era recoger esta información de cada espacio de programación, es decir, tener información de las estructuras y equipos de trabajo de cada centro cívico, museo o biblioteca, pero eso no ha sido posible.

Cuando hablamos de equipos paritarios o equilibrados en relación con el sexo de sus miembros nos referimos a lo siguiente:

“Existen diversas definiciones. En sentido estricto, la participación equilibrada de las mujeres y los hombres implica la representación igualitaria, a la que a menudo se refiere como participación equilibrada de las mujeres y los hombres como recomienda el Parlamento Europeo. Participación equilibrada de género: representación y presencia equilibrada tanto de mujeres como de hombres en la adopción de decisiones políticas. Esta representación, en el conjunto a que se refiera, deberá ser tal que las personas de cada sexo no superen el sesenta por ciento ni sean menos del cuarenta por ciento.”²⁸

Por lo tanto, si adoptamos la definición más “blanda”, la del Consejo de Europa, y establecemos que los equipos como mínimo deben tener un 40 % de mujeres o de hombres, vemos que los equipos analizados en muy pocas ocasiones cumplen esta directriz.

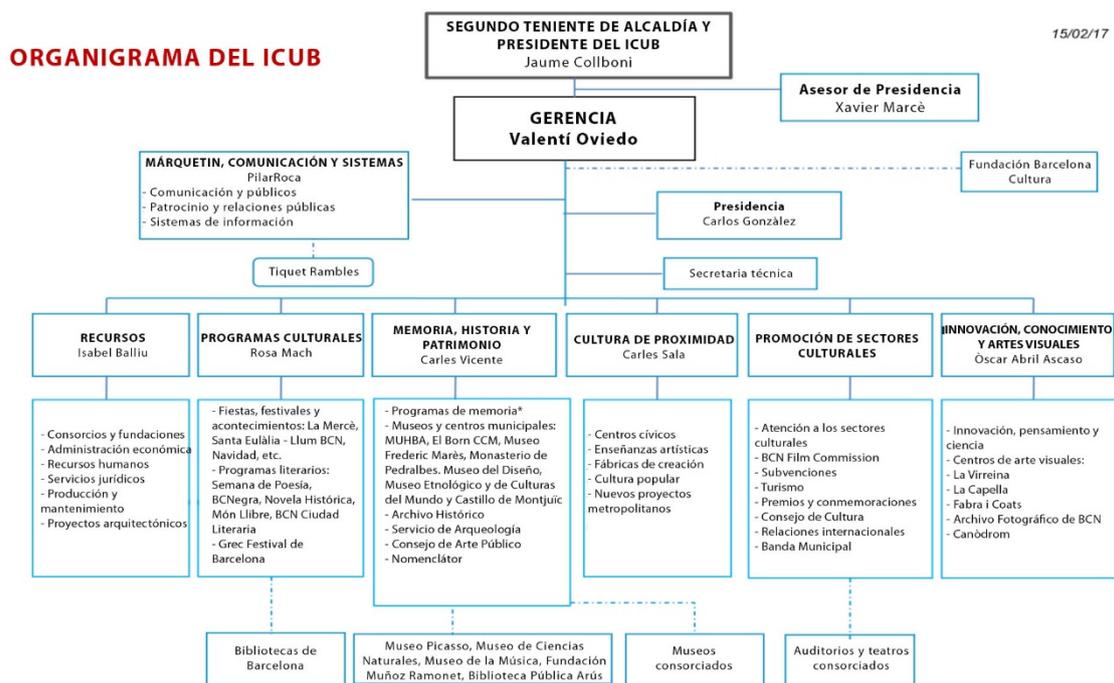
5.1. Instituto de Cultura de Barcelona

Creemos relevante analizar la estructura organizativa no solo de los equipamientos, sino también del ICUB.

Según el sitio web, el organigrama consta de diez cargos de responsabilidad, **tres son mujeres y el resto son hombres, es decir, 30 % y 70 %, respectivamente.**

²⁸ Instituto Europeo de la Igualdad de Género (EIGE) [en línea]. <<http://eige.europa.eu/rdc/thesaurus/terms/1149>>. [Consulta: 23 octubre 2017].

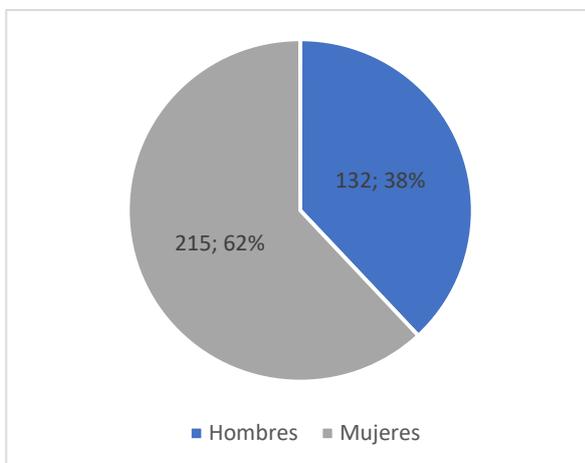
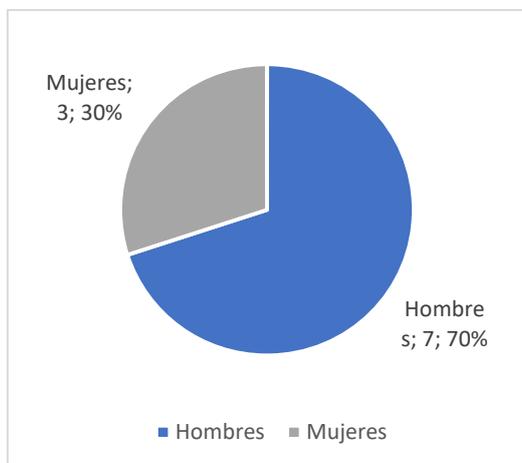
El Consejo de Administración de la entidad pública empresarial local está formado por 15 personas, 4 de las cuales son mujeres, además del gerente y la secretaria delegada del ICUB.



* El Comisionado de Memoria Histórica Ricard Vinyes, de la Primera Tenencia de Alcaldía, es el responsable de los programas de memoria del ICUB.
Fuente: ICUB.

La plantilla del ICUB está formada por un total de 347 personas y, en función de sexos, esto significa **un 62 % de mujeres y un 38 % de hombres**.

Número y porcentaje de mujeres y hombres en los cargos directivos del ICUB (izquierda) y en la plantilla del ICUB (derecha)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ICUB.

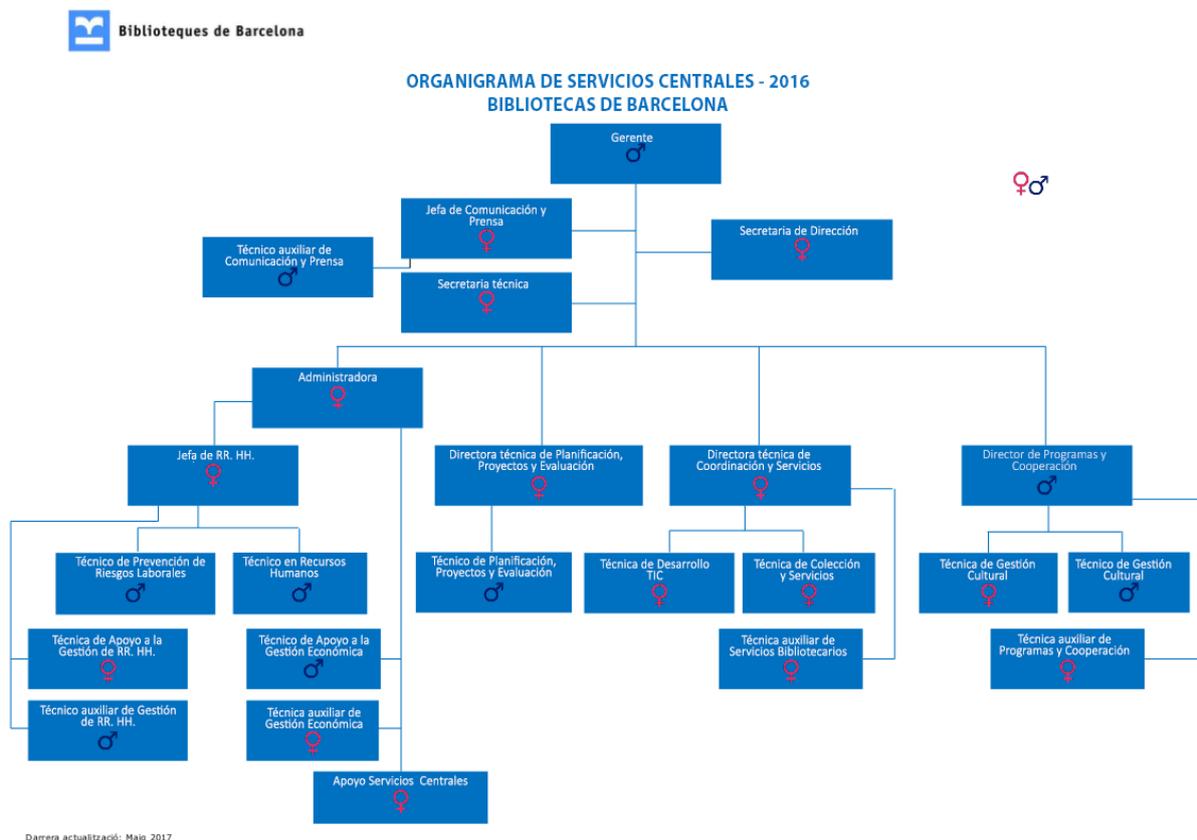
Como podemos ver, las gráficas tienen un efecto espejo, imágenes invertidas: cuando los cargos directivos son ocupados por un 70 % de hombres, estos representan tan solo un 38 % en la plantilla, y al revés con respecto a las mujeres.

Según el propio sitio web, “el Consejo de Cultura se articula como órgano de participación e incide en la manera de hacer políticas culturales”, pero no tenemos información sobre cómo está constituido en cuanto a sexos.

5.2. Consorcio de Bibliotecas

El organigrama de los servicios centrales del Consorcio de Bibliotecas nos lo ha facilitado el propio Consorcio.

Según los datos proporcionados, en los servicios centrales trabajan 24 personas, de las cuales 9 son **hombres (37,50 %)** y **15 mujeres (62,50 %)**; por lo tanto, hablamos de una estructura **prácticamente paritaria (40/60)**. También cabe destacar que en los **servicios centrales del Consorcio de Bibliotecas es donde hay un mayor porcentaje de hombres.**

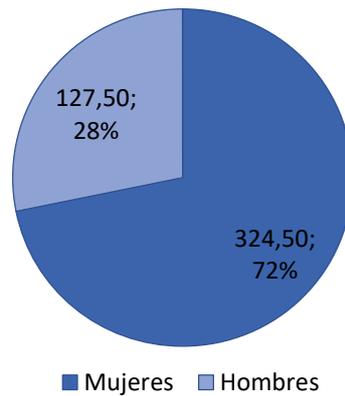


Fuente: Consorcio de Bibliotecas.

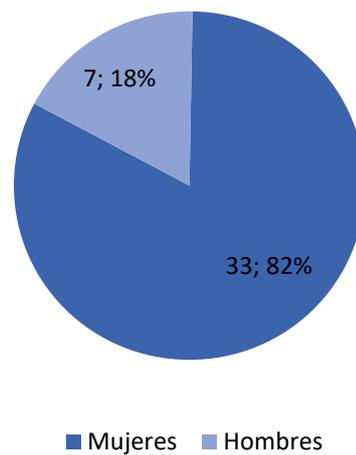
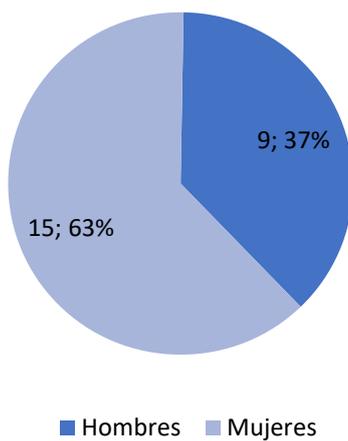
Cuando avanzamos al siguiente nivel en la estructura directiva, las direcciones de bibliotecas, la situación cambia bastante: más de un 80 % de las direcciones están ocupadas por mujeres.

Por último, si nos fijamos en la plantilla total del Consorcio en el 2016, encontramos de nuevo un nivel de feminización de la plantilla muy elevado.

Número y porcentaje de mujeres y hombres en la plantilla del Consorcio de Bibliotecas. Año 2016



Número y porcentaje de mujeres y hombres en los servicios centrales del Consorcio de Bibliotecas (izquierda) y en las direcciones de las bibliotecas (derecha). Año 2016



Fuente: Consorcio de Bibliotecas. Elaboración propia.

Debemos tener en cuenta un hecho que se arrastra desde la creación de la Escuela de Bibliotecarias²⁹ en el año 1915, que solo admitía a mujeres como alumnado. No fue hasta bien entrados los años setenta cuando la Escuela permitió estudiar a los hombres. Por lo tanto, ante una profesión muy feminizada, no es nada extraño encontrar una plantilla donde predominan las mujeres, y donde para poder acceder a la dirección de bibliotecas se requiere la titulación universitaria de grado.

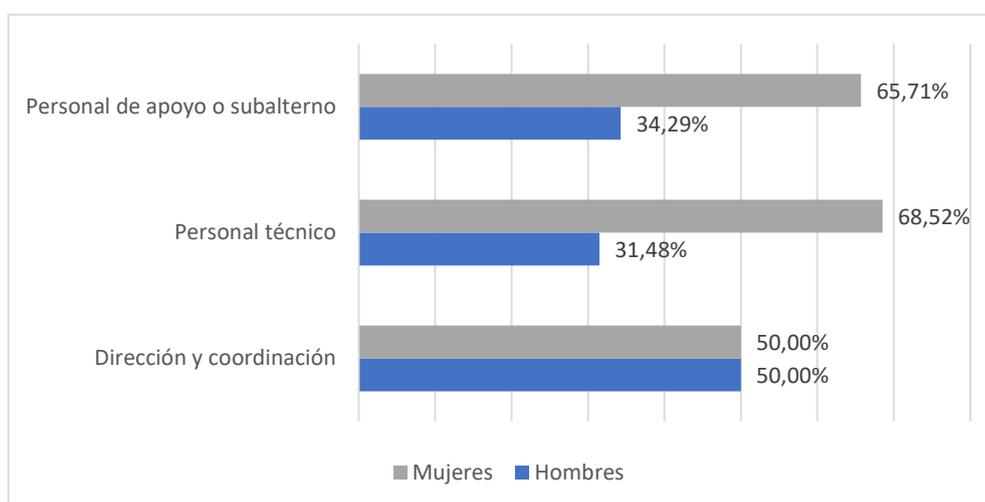
Como sucede de forma generalizada, las mujeres llegan a cargos intermedios, como las direcciones de bibliotecas, pero cuesta más subir el siguiente peldaño, aunque hasta ahora la gerencia siempre había estado en manos de mujeres.

5.3. Fábricas de creación

Pese a ser una red de nueva creación, existe un pequeño equipo de coordinación formado por tres personas (2 hombres y 1 mujer); el jefe de proyecto es un hombre, por lo tanto, **un 66 % del equipo está formado por hombres y un 33 % por mujeres.**

En cuanto al personal de las fábricas, está muy feminizado en los niveles técnico y de apoyo. En este caso, la dirección y coordinación es paritaria, un 50 % de cada sexo.

Porcentaje de mujeres y hombres en las plantillas de la red de fábricas de creación según cargo



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ICUB.

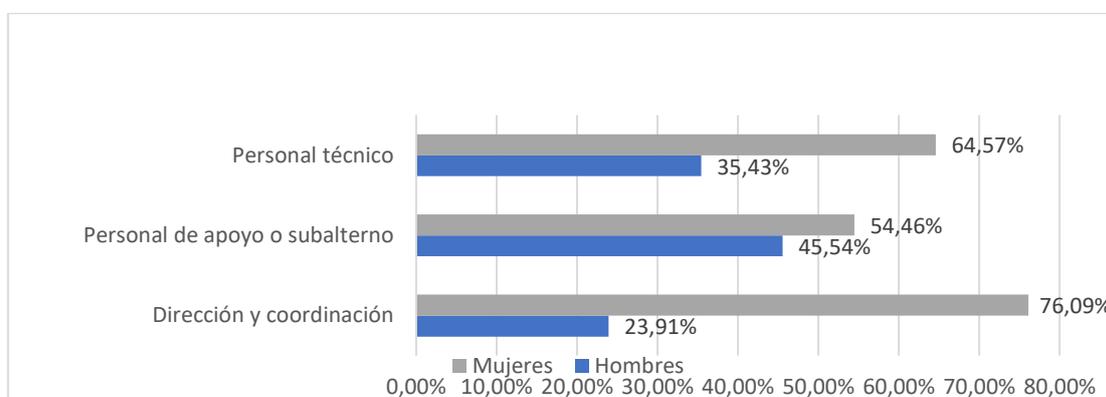
²⁹ Estivill Rius, Assumpció (2006). "Una mirada retrospectiva: de l'Escola Superior de Bibliotecàries a la Facultat de Biblioteconomia i Documentació (1915-2005)". *BiD: textos universitaris de biblioteconomia i documentació*, n.º 16 (junio) [en línea]. <<http://bid.ub.edu/16estivi.htm>> [Consulta: 17 octubre 2017].

5.4. Centros cívicos

La plantilla de los centros cívicos no es, salvo algunas excepciones, personal municipal, según los datos facilitados por el ICUB. En lo que respecta a funciones y sexo, el personal se reparte de la siguiente manera:

DETALLE POR FUNCIONES	Hombres	Mujeres	Totales
Dirección y coordinación	22	70	92
Personal de apoyo o subalterno	46	55	101
Personal técnico	62	113	175
	130	238	368

Porcentaje de personas en las plantillas de los centros cívicos según cargo y sexo



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ICUB.

Podemos afirmar que, tal como sucede en el caso de las bibliotecas, se trata de equipamientos con una plantilla muy feminizada, pero a diferencia de aquellas, son equipos de trabajo con baja remuneración y reconocimiento, y un nivel de precariedad mucho más elevado, debido a los sistemas de gestión y las categorías profesionales reconocidas, como ya apuntábamos en el apartado 3 de este documento.

Como señalan varios estudios, las profesiones feminizadas son aquellas en las que hay más de 10 puntos de diferencia entre hombres y mujeres. El hecho de que un sector se feminice repercute de

manera directa o indirecta en sueldos más bajos y, por lo tanto, pérdida de estatus social de la profesión.³⁰

5.5. Museos

De los museos y salas de exposiciones solo hemos conseguido datos de la estructura organizativa para los siguientes equipamientos: Born Centro Cultural, Museo Etnológico, Museo Marès, MACBA, CCCB, Fundación Miró y Fundación Tàpies, tres de ellos de titularidad municipal y los cuatro restantes consorcios o instituciones privadas.

Queremos poner énfasis en que la mayoría de los sitios web de museos consorciados o privados tienen un nivel de transparencia mucho más elevado que los de los equipamientos municipales, donde no se encuentran ni nombres ni cargos.

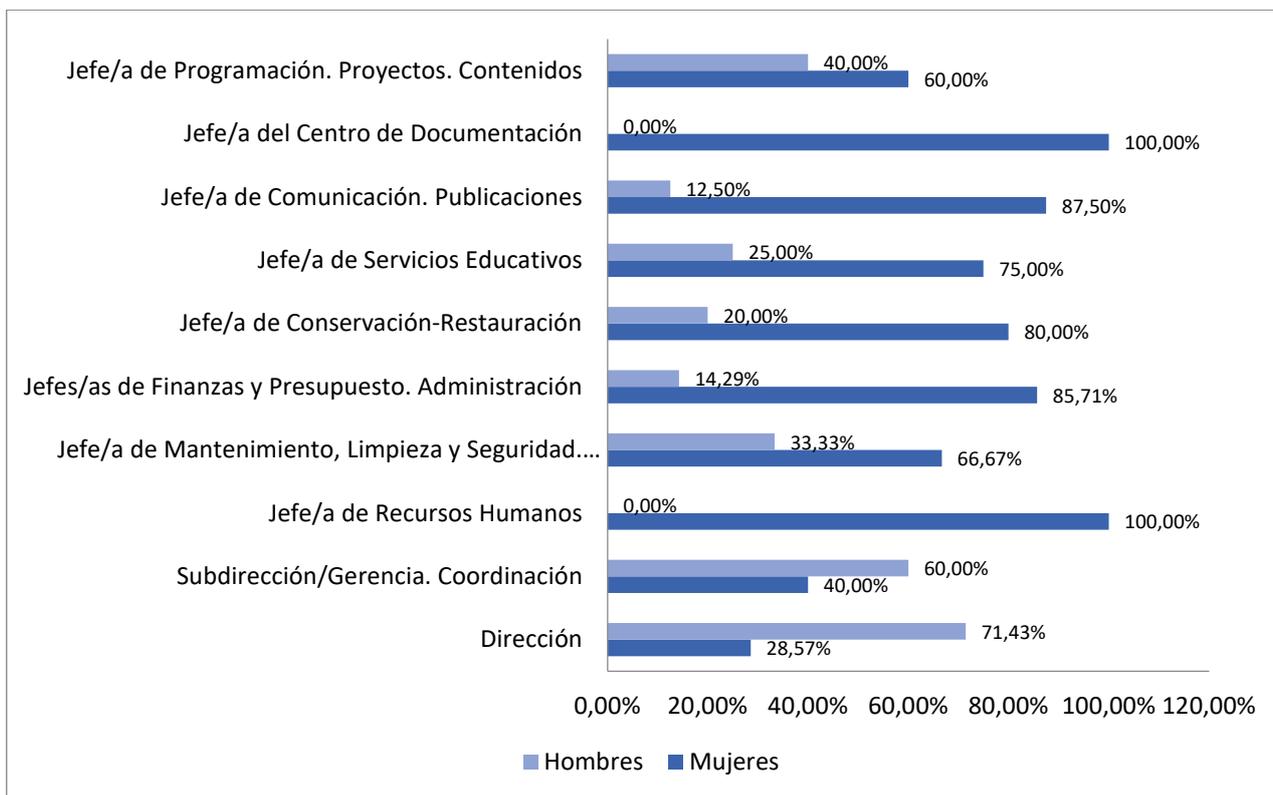
Una persona responsable de un museo municipal nos respondió así por correo electrónico a nuestra demanda de información:

“En cuanto a la distribución por tareas, en todos los niveles hay hombres y mujeres, con preponderancia en el conjunto de las mujeres con respecto al personal municipal, el de limpieza, el de visitas e itinerarios y el de coordinaciones y proyectos específicos, y con preponderancia de los hombres en vigilancia (pero quien manda es una mujer) e investigación base. En conjunto, más hombres que mujeres, y por niveles dentro de un organigrama muy flexible hay poca diferencia entre los distintos estratos de la ‘jerarquía’”.

Por el contrario, el gráfico resumen de la información recogida nos muestra un número elevado de mujeres que ocupan cargos en gestión de recursos humanos, gestión económica, comunicación y conservación, pero con respecto a la **dirección de museos, las mujeres solo representan un 28 %**.

Porcentaje de mujeres y hombres en las plantillas de los museos según cargo

³⁰ *Women at Work Trends 2016*. Ginebra: International Labour Organization, 2016 [en línea].
<http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_457317.pdf> [Consulta: 8 febrero 2018].



Fuente: Elaboración propia.

Resumen: Análisis de las estructuras organizativas de los ámbitos de programación/espacios de programación

En el más alto nivel de toma de decisión cultural de la ciudad, **el ICUB**, los cargos directivos son ocupados por **un 70 % de hombres**, mientras que estos representan tan solo un 38 % a la plantilla, y al revés con respecto a las mujeres.

En el caso de las direcciones de museos, ámbitos de programación de ciudad, la situación es similar a la del ICUB: **el 71,43 % de las direcciones de museos están en manos de hombres**, y un 60 % de las gerencias y subdirecciones también.

En cambio, en los cargos intermedios de los ámbitos de programación de proximidad, bibliotecas y centros cívicos, hay una mayoría absoluta de mujeres: **un 82 % de las direcciones de las bibliotecas y un 76 % de las direcciones de los centros cívicos están en manos femeninas**. Una feminización de estas profesiones puede conllevar la pérdida de prestigio social y económico.

En positivo, destacamos **el caso del Consorcio de Bibliotecas**, con una estructura directiva casi paritaria, y **la dirección de las fábricas de creación**, con un 50 % de mujeres y hombres.

Podemos concluir, pues, que la paridad en los puestos de toma de decisiones de la cultura en Barcelona está lejos de lograrse.

6. Análisis de las actividades programadas

En total, se han codificado **19.088 actividades culturales** llevadas a cabo en Barcelona durante los años 2016 y 2017. El número de actividades recogidas del año en curso es prácticamente la mitad del total codificado para el año 2016. Esto se debe en parte a que muchos equipamientos nos han facilitado la programación hasta junio, otros hasta setiembre y, en algunos casos, no hemos recibido nada del año en curso.

En los **centros cívicos**, aunque solo hemos tenido acceso a la programación de 30 de los más de 50 centros, es donde se concentra el mayor número de actividades, con un total de 8.318, seguido de las **bibliotecas**, con 6.926 actividades, lo que significa que, conjuntamente, suponen **más del 75 % del total de las actividades codificadas**.

Por ámbitos de programación, porcentajes y números absolutos de las **actividades codificadas**:

Porcentajes y números absolutos de las actividades codificadas por ámbitos de programación

	Porcentaje		Absolutos		
	2016	2017	2016	2017	Total
Archivos	0,62 %	0,10 %	71	8	79
Bibliotecas	36,69 %	35,68 %	4.186	2.740	6.926
Centros cívicos	42,87 %	44,62 %	4.891	3.427	8.318
Centros de exposiciones	2,67 %	1,11 %	305	85	390
Fábricas de creación	2,5 %	2,16 %	285	166	451
Festivales	4,33 %	6,45 %	494	495	989
Grandes auditorios	2,33 %	1,99 %	266	153	419
Museos y colecciones	7,14 %	7,17 %	815	551	1.366
Salas de artes escénicas	0,83 %	0,72 %	95	55	150
Total	100 %	100 %	11.386	7.680	19.088

Fuente: Elaboración propia.

6.1. Rol de las mujeres en las actividades culturales

Uno de los principales motivos del vaciado de las actividades era saber qué hacen las mujeres, qué roles tienen las mujeres en la cultura, pero no siempre hemos conseguido esta información. A menudo, el nombre de la persona o personas que realizan una actividad no consta en la difusión

para el público; en otras ocasiones, las actividades las realizaban grupos, asociaciones o entidades sobre las que no constaba más información.

Esto es especialmente común en el caso de las actividades en museos, centros cívicos y bibliotecas: más de un 40 % del total de las actividades de los museos no sabemos quién las hace posible, y se trata a menudo de las actividades de los departamentos educativos. En el caso de las bibliotecas, son actividades que lleva a cabo el personal del propio equipamiento, y esta información no constaba en los registros que nos facilitaron, además de actos realizados por grupos o entidades.

Nos encontramos ante situaciones distintas que en realidad llevan a un mismo resultado: la invisibilidad del trabajo hecho por mucha gente, sea porque están bajo el nombre de un grupo o entidad, sea porque son personal propio o simplemente porque no se le da importancia. Esto nos lleva a mencionar la célebre frase del filósofo y crítico cultural **George Steiner**: **“Lo que no se nombra, no existe”**, una cita muy utilizada para reivindicar el uso de lenguaje inclusivo y la visibilidad de las mujeres.

Los equipamientos o ámbitos de los que hemos podido saber con más detalle quién hacía y qué se hacía son los auditorios y las salas de artes escénicas. Entendemos que son actividades en las que el público pide esta información o donde existe una mayor tradición de desgranar con más detalle los roles de los equipos que hacen posible las actividades.

Porcentaje de actividades sin información sobre quién desarrolla los diferentes roles en la actividad

	Porcentaje	
	2016	2017
Archivos	1,41 %	0 %
Bibliotecas	38,06 %	35,18 %
Centros cívicos	39,4 %	25,94 %
Centros de exposiciones	13,44 %	25,88 %
Fábricas de creación	36,84 %	18,07 %
Festivales	24,09 %	24,04 %
Grandes auditorios	6,02 %	8,5 %
Museos y colecciones	48,47 %	39,2 %
Salas de artes escénicas	3,16 %	1,82 %
MEDIA	36,96 %	29,4 %

Fuente: Elaboración propia.

Así pues, hemos analizado qué hacen las mujeres teniendo en cuenta que, en un número muy importante de actividades analizadas, no hay información sobre las personas que las hacen posible y, por lo tanto, se invisibiliza también el papel que tienen las mujeres en la cultura programada.

Como ya se ha explicado en el apartado 5, cuando hablamos de equipos paritarios o equilibrados en relación con el sexo de sus miembros nos referimos a lo siguiente:

“Existen diversas definiciones. En sentido estricto, la participación equilibrada de las mujeres y los hombres implica la representación igualitaria, a la que a menudo se refiere como participación equilibrada de las mujeres y los hombres como recomienda el Parlamento Europeo. Participación equilibrada de género: representación y presencia equilibrada tanto de mujeres como de hombres en la adopción de decisiones políticas. Esta representación, en el conjunto a que se refiera, deberá ser tal que las personas de cada sexo no superen el sesenta por ciento ni sean menos del cuarenta por ciento.”³¹

Si se entiende que la **paridad o equidad de género ideal sería un 50/50 de hombres y mujeres, y establecemos un mínimo de un 40/60,**³² esto nos lleva a afirmar que **hay equidad en los roles de traducción, interpretación solista, conferenciantes y conducción de actos,** y hay dos roles feminizados con **porcentajes por encima del 60 %: talleres y formaciones y producción.**

Se trata de porcentajes en números absolutos, por lo tanto, el peso de las actividades de centros cívicos y bibliotecas, que suponen más de un 75 % del total, hace que la tabla resulte más paritaria que si analizamos equipamiento por equipamiento, como veremos más adelante.

Queremos hacer especial mención al **rol con una menor participación de mujeres, es decir, la autoría, que supone entre un 24 % y un 32 %.** Eso significa que las obras escritas por mujeres o la música compuesta por mujeres no se interpretan, o que la poesía escrita por mujeres no se recita... y un largo etcétera.

³¹ Instituto Europeo de la Igualdad de Género (EIGE) [en línea]. <<http://eige.europa.eu/rdc/thesaurus/terms/1149>> [Consulta: 23 octubre 2017].

³² En las tablas, marcaremos en **color** los porcentajes iguales o superiores al 40 % de mujeres. Los espacios en blanco en las tablas muestran que no tenemos información al respecto.

Porcentaje de mujeres en cada rol en el global de la programación

	2016	2017
Autoría	24,61 %	32,38 %
Dirección/Comisariado	31,44 %	26,09 %
Traducción	45,45 %	32 %
Producción	65,25 %	62,9 %
Dirección artística	36,8 %	32,39 %
Otras direcciones	35,94 %	34,9 %
Interpretación (solista) principal	41,52 %	47,08 %
Composición banda/grupo	34,01 %	36,76 %
Conferenciantes	42,83 %	39,49 %
Mesa redonda/debates/presentaciones de libros	31,16 %	35,02 %
Conductor/a de un acto o presentación	47,21 %	37,37 %
Talleristas / formadores/as	62,76 %	66,57 %
Temática	21,51 %	15 %

Fuente: Elaboración propia.

Si analizamos detalladamente por ámbitos o equipamientos, encontramos diferencias considerables.

6.1.1. Rol de las mujeres en bibliotecas, centros cívicos y fábricas de creación

Los equipamientos de proximidad son los equipamientos donde hay un reparto más equitativo de roles entre mujeres y hombres, paritario en muchos de los casos.

Un aspecto para tener en cuenta es que detectamos funciones o roles feminizados, en muchos casos por encima del 60 %, como la función de **tallerista / formador/a**, principalmente en centros cívicos y bibliotecas.

Sería interesante tener información sobre la remuneración y el grado de precariedad laboral de las personas que trabajan en los distintos ámbitos, y ver si, como sucede en otras profesiones, cuando un trabajo se feminiza pierde valor económico y social.

En las tres redes **hay paridad en los roles de producción, composición banda y conferencias.**

El **rol de producción**, tarea muchas veces invisible pero muy laboriosa, que no siempre está incluida en la difusión de la actividad, es donde encontramos más mujeres, hasta llegar al 100 %. No obstante, debemos tener en cuenta que en los centros cívicos las actividades programadas con una persona encargada de la producción son pocas (11 en total entre más de 8.000 actividades, 3 actividades en el 2017), y se trata principalmente de proyecciones de documentales. En las

fábricas de creación hemos encontrado el mismo patrón: solo para seis actividades en los dos años estudiados se ha podido codificar el género de la producción y, en ese caso, todas eran mujeres.

En cuanto a la **composición de grupos, bandas** u otras asociaciones para desarrollar una actividad, sea musical, teatral o mixta, en estos tres equipamientos hay una representación paritaria entre mujeres y hombres. Son ámbitos con un número de actividades menor que incluyen esta función. En el caso de las fábricas de creación, por ejemplo, son siete las actividades en las que constaba información sobre este rol, cinco de las cuales son representaciones de una misma pieza de circo programadas en el año 2017.

Las personas que imparten **conferencias** son hombres y mujeres, igualmente representados en estas redes de equipamientos culturales. Destacan, con un 68 %, las mujeres conferenciantes en las fábricas de creación del 2017, debido, principalmente, al ciclo dedicado a géneros en la Sala Beckett, donde nos hemos encontrado por primera vez con una persona que se identificaba como transgénero y, por lo tanto, no encajaba en el binarismo de sexos que hemos utilizado para el estudio.

Destacamos la información codificada bajo el nombre de **temática**, utilizada para aquellas actividades en que el motivo o la temática del acto fuera una artista, una escritora, etc. mujer: por ejemplo, en una exposición o una conferencia sobre una mujer relevante, pero no forzosamente era una actividad con perspectiva de género. De nuevo encontramos porcentajes de entre el 40 % y el 60 %.

En este grupo, donde hemos incluido bibliotecas, centros cívicos y fábricas de creación, habría que prestar atención a la feminización de algunas funciones, principalmente la de tallerista, y trabajar por una mayor equidad entre las personas que participan en mesas redondas, debates y presentaciones de libros.

Cabe destacar positivamente **la casi paridad en la autoría en centros cívicos y fábricas de creación**, tal como refleja el siguiente cuadro:

Porcentaje de mujeres en cada rol por ámbitos de programación (bibliotecas, centros cívicos y fábricas de creación)

	Bibliotecas		Centros cívicos		Fábricas de creación	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017
Autoría			37,12 %	47,15 %	49,35 %	30,43 %
Dirección/Comisariado	32,14 %	34,78 %	39,66 %	39,13 %	42,42 %	32 %
Traducción				0 %	42,86 %	28,57 %
Producción			44,44 %	100 %	100 %	100 %
Dirección artística	63,46 %	60,98 %	55,56 %	51,52 %	31,82 %	28,57 %
Otras direcciones			42,5 %	52,17 %	41,67 %	26,53 %
Interpretación principal (solista)			55,31 %	63,48 %	35,96 %	49,06 %
Composición banda/grupo	43,64 %	50 %	43,62 %	42,39 %	62,96 %	52 %
Conferenciantes	43,35 %	44,84 %	46,36 %	53,62 %	56,92 %	68 %
Mesa redonda/debates/presentaciones de libros	31,05 %	35,77 %	28,13 %	57,14 %	60 %	50 %
Conductor/a de un acto o presentación	38,46 %	40 %	68,75 %	54,55 %		0 %
Talleristas / formadores/as	64,18 %	64,86 %	63,75 %	68,84 %	45,45 %	38,46 %
Temática			12,5 %	33,33 %		0 %
MEDIA	57,33 %	58,45 %	56,34 %	62,47 %	45,8 %	38,78 %

Fuente: Elaboración propia.

6.1.2. Rol de las mujeres en archivos, museos y centros de exposiciones

En este grupo de equipamientos la situación es menos positiva y más diversa con respecto a la paridad. Los datos relativos a archivos solamente contemplan la programación de dos equipamientos, con un volumen de actividad baja. Las diferencias entre museos y centros de exposiciones son notables, sin que podamos definir patrones comunes de feminización o paridad entre los distintos ámbitos de programación.

De nuevo, donde más mujeres encontramos es en la variable de talleristas, incluso el 100 % en los archivos, que representan en total un volumen muy pequeño de las actividades.

Donde encontramos más paridad, a pesar de las diferencias, es en la función de **conferenciantes y conducción de actos**. Puede sorprender que cuando hablamos del rol de **conducción de un acto** el número de mujeres que desarrollan este rol es mayor que en la participación en mesas redondas o debates. Podemos, incluso, hablar de una feminización de este rol, en especial en museos y centros de exposiciones, con resultados de **hasta un 75 % de mujeres**. Serían datos susceptibles de ser analizados con más detalle de cara a la implementación de nuevas políticas culturales.

Otro rol donde despuntan las mujeres es el de **interpretación principal**, pero de nuevo se trata de un número muy bajo de actividades.

En la **dirección o comisionado de exposiciones, o la dirección de un ciclo de actividades**, por ejemplo, solo se supera el umbral mínimo de mujeres del **40 % en los museos en el año 2017**. Queda mucho camino por recorrer en estos ámbitos. En otras direcciones los museos tienen paridad.

En este grupo de equipamientos nos encontramos algunos roles paritarios, que no siempre se mantienen en los dos años analizados, lo que nos lleva a pensar que son coyunturales y no fruto de una transformación real en la orientación de las políticas culturales.

Hemos creído interesante analizar el grupo de museos y centros de exposiciones con más detalle, ya que las diferencias obtenidas entre equipamientos son importantes. Haremos un análisis detallado al final de este apartado 6.

Porcentaje de mujeres en cada rol por ámbitos de programación (archivos, museos y centros de exposiciones)

	Archivos		Museos y colecciones		Centros de exposiciones	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017
Autoría	50 %	0 %	20,98 %	26,2 %	39,23 %	54,55 %
Dirección/Comisariado	33,33 %	0 %	35,62 %	47,62 %	37,04 %	12 %
Traducción						
Producción						
Dirección artística			4,17 %	0 %	36,84 %	
Otras direcciones			40,91 %	60 %	37,5 %	
Interpretación (solista) principal	50 %		38,06 %	54,92 %	41,03 %	80 %
Composición banda/grupo			32,97 %	38,46 %		40 %
Conferenciantes	21,62 %		41,47 %	27,93 %	42,79 %	45,45 %
Mesa redonda/debates/presentaciones de libros	12,12 %		40,19 %	39,76 %	31,18 %	25 %
Conductor/a de un acto o presentación			63,33 %	39,39 %	48,57 %	75 %
Talleristas / formadores/as	100 %	100 %	53,54 %	59,82 %	37,21 %	41,67 %
Temática			50 %	15,79 %		16,67 %
MEDIA	25,32 %	47,62 %	35,68 %	37,25 %	38,96 %	40,37 %

Fuente: Elaboración propia.

6.1.3. Rol de las mujeres en festivales, grandes auditorios y salas de artes escénicas

En este tercer grupo de ámbitos de programación cultural es donde la ausencia de mujeres es más acusada.

La **música creada por mujeres** solamente se interpreta **en los grandes auditorios, con un 2,62 % por término medio**. Tampoco se representan **obras teatrales** escritas por mujeres: solo un

12,18 %, por término medio, de las obras son de autoría femenina. Más adelante veremos qué tipo de obras, pero adelantamos que aquí se incluyen también otros tipos de actividades.

En el apartado de autoría, las mujeres llegan al **40 % en los festivales del año 2017**. En el resto y, en especial, en los **grandes auditorios, los datos en relación con la autoría femenina son decepcionantes: un 3,89 % durante el año 2016, y cae hasta un 1,25 % en el año 2017**. En las **salas de artes escénicas**, la situación tampoco es nada halagüeña: un 7,69 % en el año 2016 y un 16,66 % en el 2017.

Con respecto a la **dirección**, la situación no mejora. En los grandes auditorios no hemos encontrado más que una directora de orquesta. En cambio, también en los grandes auditorios los roles de **intérprete solista** sobrepasan el 40 % de mujeres.

La **dirección artística**, donde se incluye también la dirección del vestuario o la escenografía, entre otras disciplinas, **se encuentra por encima del 60 % en los festivales** y, con respecto al año 2016, representa el 100 % en las artes escénicas. Es en estos roles agrupados bajo el título de **otras direcciones** donde encontramos paridad o equidad entre mujeres y hombres en algunos ámbitos; en este caso, solo en los centros de exposiciones.

Por el contrario, en lo que respecta a la **interpretación principal o solista**, se hace patente la no presencia femenina en festivales, donde se programan un elevado número de actividades musicales y donde el porcentaje de mujeres es muy bajo. Lo mismo puede decirse de la **composición de grupos y bandas**, donde solo encontramos paridad en las salas de artes escénicas. El 100 % de talleristas mujeres en los festivales durante el año 2017 es anecdótico, ya que se trata de dos talleres a cargo de dos mujeres.

Porcentaje de mujeres en cada rol por ámbitos de programación (festivales, grandes auditorios y salas de artes escénicas)

	Festivales		Grandes auditorios		Salas de artes escénicas	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017
Autoría	28,32 %	40,92 %	3,89 %	1,25 %	7,69 %	16,66 %
Dirección/Comisariado	33,33 %	30 %	23,18 %	5,45 %	28,26 %	13,95 %
Traducción	52,17 %	35,29 %				
Producción	66,67 %	59,62 %			100 %	33,33 %
Dirección artística	31,55 %	30,63 %	20,59 %	7,5 %	40 %	38,46 %
Otras direcciones	27,27 %	35,06 %	45 %	48,48 %	35,51 %	29 %
Interpretación (solista) principal	38,69 %	39,29 %	37,5 %	30,63 %	41,05 %	50 %
Composición banda/grupo	29,59 %	30,09 %	30,55 %	48,72 %	0 %	37,5 %

Conferenciantes	20 %	14,29 %	0 %	10 %	20 %	
Mesa redonda/debates/presentaciones de libros	28,07 %	28,05 %				
Conductor/a de un acto o presentación	34,38 %	12,5 %			0 %	0 %
Talleristas / formadores/as	0 %	100 %	15,38 %	28,57 %	0 %	
Temática	0 %		27,78 %	8 %		
MEDIA	32,54 %	34,26 %	21,26 %	22,94 %	31,2 %	28,05 %

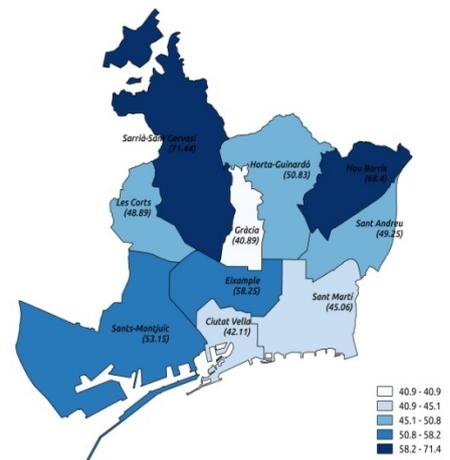
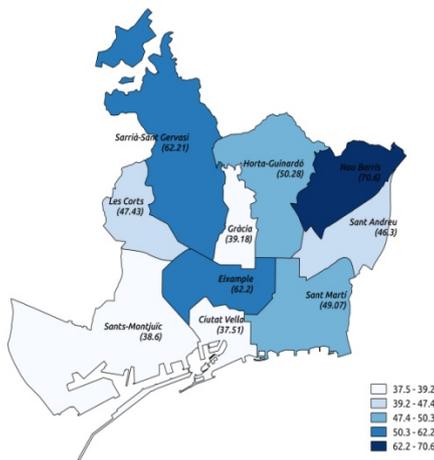
Fuente: Elaboración propia.

6.1.4. Rol de las mujeres por distritos

En función de los distritos, ¿dónde hay más mujeres que llevan a cabo actividades? Según nos muestran los mapas, Nou Barris, Sarrià, Sant Gervasi y L'Eixample eran, durante el año 2016, los distritos donde más mujeres había ejerciendo algún rol en las actividades programadas. Los datos no cambian mucho durante el 2017, pese a no disponer de toda la programación.

2016

2017



Fuente: Elaboración propia.

Como ya hemos ido viendo, bibliotecas y centros cívicos son los espacios en los que están presentes más mujeres, y donde desempeñan varios roles. En las bibliotecas de los distritos de Nou Barris y Les Corts, el porcentaje de mujeres que llevan a cabo actividades llega hasta más de un 80 %. Encontramos una situación parecida en los centros cívicos de Sant Andreu y L'Eixample. Podemos afirmar que la cultura en estos distritos y equipamientos está absolutamente feminizada.

Se hace patente que no existe una política unitaria por distritos, dadas las diferencias entre bibliotecas y centros cívicos. Sin embargo, sí **queda claro que, cuantas más actividades con perspectiva de género, más mujeres involucradas en las actividades.**

Por el contrario, solo las fábricas de creación de los distritos de Les Corts y Sant Martí tienen paridad, una situación bien diferente a la referida en bibliotecas y centros cívicos.

**Porcentaje de mujeres con algún rol en las actividades por distritos y ámbitos de programación
(bibliotecas, centros cívicos y fábricas de creación)**

	Bibliotecas		Centros cívicos		Fábricas de creación	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017
01. Ciutat Vella	69,53 %	58,64 %	55,05 %	55,50 %	37,86 %	29,91 %
02. L'Eixample	54,87 %	55,42 %	74,40 %	75,16 %		
03. Sants-Montjuïc	30,66 %	51,33 %	60,34 %	65,83 %		
04. Les Corts	73,18 %	66,33 %	34,86 %	29,51 %	54,55 %	67,27 %
05. Sarrià-Sant Gervasi	65,22 %	57,93 %	61,45 %	74,24 %		
06. Gràcia	46,67 %	52,48 %	32,94 %	46,67 %	22,58 %	35,42 %
07. Horta-Guinardó	43,09 %	45,30 %	54,11 %	54,15 %		
08. Nou Barris	83,30 %	79,80 %	51,50 %	54,40 %	36,07 %	
09. Sant Andreu	49,68 %	55,83 %	80,95 %	60,98 %	37,50 %	
10. Sant Martí	49,20 %	53,55 %			51,06 %	35,14 %

Fuente: Elaboración propia.

De nuevo, con respecto a los equipamientos de ciudad, como los museos y centros de exposiciones, el porcentaje de mujeres es mucho más bajo que el que observábamos en los equipamientos de proximidad en todos los distritos.

Por distritos, los museos con una representación paritaria de mujeres que llevan a cabo las actividades son Les Corts (un único museo, el Museo de Pedralbes) y L'Eixample en el 2016 (la Fundación Tàpies) y Sant Martí en el 2016 (donde se encuentra el Museo del Diseño).

Porcentaje de mujeres con algún rol en las actividades por distritos y ámbitos de programación (archivos, museos y centros de exposiciones)

	Archivos		Museos y colecciones		Centros de exposiciones	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017
01. Ciutat Vella	47,83 %	47,62 %	31,80 %	37,59 %	38,96 %	40,37 %
02. L'Eixample	17,07 %		52,50 %	36,76 %		
03. Sants-Montjuïc			25,58 %	40,79 %		
04. Les Corts			50,39 %	40,00 %		
05. Sarrià-Sant Gervasi						
06. Gràcia			18,18 %	18,18 %		
07. Horta-Guinardó			0,00			
08. Nou Barris						
09. Sant Andreu						
10. Sant Martí			45,70 %	36,53 %		

Fuente: Elaboración propia.

Los archivos, grandes auditorios y centros de artes escénicas son ámbitos de programación de ciudad que no tienen presencia en todos los distritos, como podemos ver por los espacios en blanco en la siguiente tabla. Los distritos de Les Corts, Sarrià-Sant Gervasi, Horta-Guinardó, Nou Barris y Sant Martí no tienen ningún equipamiento en estos ámbitos de programación, por lo tanto, las casillas están en blanco.

Estos son también los ámbitos de programación donde hay menos mujeres que llevan a cabo algún rol dentro de las actividades programadas.

Porcentaje de mujeres con algún rol en las actividades por distritos y ámbitos de programación (festivales, grandes auditorios y salas de artes escénicas)

	Festivales		Grandes auditorios		Salas de artes escénicas	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017
01. Ciutat Vella			21,26 %	19,06 %		
02. L'Eixample				31,96 %		
03. Sants-Montjuïc					25,22 %	27,45 %
04. Les Corts						
05. Sarrià-Sant Gervasi						
06. Gràcia					9,52 %	0,00
07. Horta-Guinardó						
08. Nou Barris						
09. Sant Andreu					36,32 %	33,33 %
10. Sant Martí						

Fuente: Elaboración propia.

Resumen: Los roles de las mujeres en las actividades programadas

Los equipamientos de proximidad son los más paritarios en cuanto al rol de las mujeres, pero existe un peligro importante: **feminización de roles como el de tallerista y relegación de las mujeres a las actividades dirigidas al público infantil y familiar.**

El análisis de los roles muestra la feminización del rol de tallerista, pero también destaca la feminización del **rol de conducción de actos**, en especial en museos y centros de exposiciones: **hasta un 75 % de mujeres.**

En el caso del rol de **interpretación principal o solista**, sorprende que tan **solo un 27,27 % (2016) y un 35,06 % (2017) de mujeres son intérpretes solistas en los festivales**, mientras que en los **grandes auditorios sobrepasan el 40 %**. Lo mismo puede decirse en la **composición de grupos y bandas**. Teniendo en cuenta que los festivales son competencia municipal y se programan desde el ICUB, parece factible establecer unos mínimos de presencia femenina.

Entre la música que se interpreta solo hay un **3,89 % (2016) y un 1,25 % (2017) de mujeres autoras**. En los centros de artes escénicas solo se interpretan obras de mujeres: **un 24 % en el año 2016 y un 32 % en el 2017.**

En la programación global de la ciudad, la autoría solamente está en manos de las mujeres en un 24,61 % en el 2016 y en un 32,38 % en el 2017 de media, cifras muy alejadas de la paridad deseada. Las diferencias entre ámbitos de programación son muy grandes, y van desde el **1,25 % de mujeres autoras en los grandes auditorios hasta el 54,55 % en los centros de exposiciones en el 2017.**

6.2. Público destinatario

Para estudiar a quién se dirigen las actividades culturales de la ciudad, las hemos agrupado en seis grandes grupos: adultos/as, mujeres, general, personas mayores, infantil-familiar y jóvenes.

El **volumen mayor de actividad cultural en la ciudad** (prácticamente la mitad de las actividades) **no se dirige a un público determinado**. Las actividades pensadas para el público adulto y, a mucha distancia, el público infantil o familiar, son las más programadas. La programación dirigida específicamente a jóvenes representa solo un 1,44 % del total, mientras que las actividades dirigidas a mujeres o a personas mayores no llegan a representar un 1 % del total. Un resultado que invita a la reflexión.

Porcentaje de actividades culturales según el público al que van dirigidas

	GENERAL		Promedio de los dos años
	2016	2017	
Adultos/as	25,89 %	34,2 %	30.04 %
Mujeres	0,77 %	0,85 %	0.81 %
General	51,43 %	42,87 %	47.15 %
Personas mayores	0,59 %	0,98 %	0.78 %
Infantil/familiar	19,91 %	19,65 %	
Jóvenes	1,41 %	1,47 %	1.44 %
Suma	100 %	100 %	100 %
TOTAL actividades	11.408	7.691	

Fuente: Elaboración propia.

Hemos agrupado las actividades en grandes grupos temáticos o disciplinas, según el público destinatario, lo que nos muestra una gran diversidad en la programación dirigida al público en general, pero mucho menos equilibrada y diversa cuando se trata de actividades dirigidas a mujeres, personas mayores, jóvenes o niños y niñas.

La programación pensada para mujeres y personas mayores es mayoritaria en el apartado de salud y bienestar, y son principalmente actividades que programan los centros cívicos. En cambio, las actividades infantiles tratan temáticas literarias, teniendo en cuenta que son las bibliotecas

quienes más programan para este segmento de la población, con los cuentacuentos como una de las actividades más consolidadas.

Porcentaje de actividades programadas según público destinatario y temática de las actividades

	Artes escénicas		Humanidades y ciencias sociales		Artes literarias y lenguas		Artes plásticas		Artes visuales		Salud, ciencias y tecnología		Otras	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017
Adultos/as	20,73 %	29,05 %	40,57 %	52,49 %	16,46 %	20,36 %	18,81 %	27,73 %	38,13 %	48,16 %	37,54 %	48,85 %	9,87 %	8,53 %
Mujeres	0,6 %	0,35 %	0,26 %	0,17 %	0,03 %	0,11 %	0,17 %	0,67 %	0,37 %	0,16 %	2,69 %	2,82 %	0,66 %	0,78 %
General	58,07 %	49,92 %	45,91 %	35,22 %	46,7 %	43,5 %	58,52 %	50,93 %	53,01 %	42,72 %	47,26 %	30,98 %	68,42 %	71,32 %
Personas mayores	0,21 %	0,15 %			0,2 %	0,89 %	0,42 %	1,33 %	0 %	0,16 %	2,16 %	2,59 %	0,66 %	0 %
Infantil/familiar	18,02 %	18,36 %	12,58 %	11,63 %	36,24 %	34,82 %	19,73 %	17,73 %	7,38 %	7,68 %	8,88 %	12,82 %	17,11 %	12,4 %
Jóvenes	2,36 %	2,17 %	0,69 %	0,5 %	0,37 %	0,32 %	2,35 %	1,6 %	1,11 %	1,12 %	1,46 %	1,94 %	3,29 %	6,98 %

Fuente: Elaboración propia.

6.2.1. Público destinatario de las actividades de bibliotecas, centros cívicos y fábricas de creación

Si detallamos por ámbitos, podemos ver que quien más programa actividades dirigidas a las mujeres y las personas mayores son los centros cívicos. Entrando más en detalle en las actividades programadas, comprobamos que muchas de ellas están relacionadas con la salud y el bienestar.

El mayor volumen de actividades dirigidas al público infantil o familiar lo encontramos en las bibliotecas, donde hay casi el mismo porcentaje de actividades dirigidas a adultos que a niños y niñas.

Porcentaje de actividades según público destinatario (bibliotecas, centros cívicos y fábricas de creación)

	Bibliotecas		Centros cívicos		Fábricas de creación	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017
Adultos/as	37,17 %	39,78 %	22,86 %	37,61 %	11,93 %	24,7 %
Mujeres			1,66 %	1,66 %	0,7 %	0 %
General	24,06 %	23,47 %	63,08 %	46,45 %	80 %	68,67 %
Personas mayores			1,31 %	2,1 %	0,35 %	0,6 %
Infantil/familiar	38,77 %	36,75 %	8,38 %	9,51 %	5,26 %	5,42 %
Jóvenes			2,72 %	2,66 %	1,75 %	0,6 %
Suma	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %
TOTAL actividades	4.186	2.740	4.891	3.427	285	166

Fuente: Elaboración propia.

6.2.2. Público destinatario de festivales, grandes auditorios y salas de artes escénicas

El reparto de actividades por públicos varía considerablemente en los festivales, grandes auditorios y salas de artes escénicas; en estos espacios, la gran mayoría de las actividades van dirigidas al público adulto y general.

El caso de las salas de artes escénicas no muestra la diversidad de programación de la ciudad, ya que solo hemos podido analizar dos equipamientos, y uno de ellos, el SAT, está dedicado especialmente al público infantil familiar. Por lo tanto, este porcentaje (más del 20 % de actividades dirigidas al público familiar) no se puede extrapolar al global de los teatros de Barcelona.

Porcentaje de actividades según público destinatario (festivales, grandes auditorios y salas de artes escénicas)

	Festivales		Grandes auditorios		Salas de artes escénicas	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017
Adultos/as	40,28 %	36,16 %			1,05 %	1,82 %
Mujeres			0,38 %	1,31 %		
General	52,23 %	52,53 %	89,85 %	84,97 %	72,63 %	67,27 %
Personas mayores						
Infantil/familiar	6,68 %	8,89 %	9,77 %	13,73 %	21,05 %	29,09 %
Jóvenes	0,81 %	2,42 %			5,26 %	1,82 %
Suma	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %
TOTAL actividades	494	495	266	153	95	55

Fuente: Elaboración propia.

6.2.3. Público destinatario de las actividades de archivos, centros de exposiciones y museos

Las actividades de este grupo de equipamientos están dirigidas a un público genérico, hasta llegar a un 98 % en el caso de los archivos en el año 2016.

Después de las bibliotecas, los museos son los equipamientos que más actividades dirigidas a niños y niñas programan, por encima del 15 % del total. Las actividades educativas dirigidas a grupos escolares son una parte importante de las actividades dirigidas al público infantil.

Porcentaje de actividades según público destinatario (archivos, centros de exposiciones y museos)

	Archivos		Centros de exposiciones		Museos y colecciones	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017
Adultos/as	0 %	12,50 %	2,30 %	3,53 %	3,93 %	2,90 %
Mujeres			0,66 %		0,25 %	1,09 %
General	98,59 %	62,5 %	92,13 %	87,06 %	79,51 %	80,04 %
Personas mayores					0,25 %	0,36 %
Infantil/familiar	0 %	12,5 %	3,28 %	1,18 %	15,09 %	15,61 %
Jóvenes	1,41 %	12,5 %	1,64 %	8,24 %	0,98 %	0 %
Suma	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %
Número total de actividades	49	8	305	85	815	551

Fuente: Elaboración propia.

6.3. Rol de las mujeres según el público destinatario

Hemos querido cruzar los datos de los roles que desarrollan las mujeres en las actividades en cuanto a si estas iban dirigidas a uno u otro público.

De nuevo queremos recordar que existe un volumen muy importante de actividades sin información sobre quién desarrolla la actividad. Si el público destinatario es personas mayores, infantil/familiar o jóvenes, el porcentaje de actividades de las que no sabemos quién realiza la actividad aumenta exponencialmente.

Porcentaje de actividades sin información sobre quién desarrolla los diferentes roles en la actividad

	2016	2017
Adultos/as	24,51 %	22,85 %
Mujeres	38,64 %	7,69 %
General	37,65 %	27,33 %
Personas mayores	61,19 %	53,33 %
Infantil/familiar	49,41 %	43,88 %
Jóvenes	48,45 %	45,13 %

Fuente: Elaboración propia.

Podríamos pensar que cuando las actividades programadas van dirigidas a un público femenino, el rol de las mujeres es mayor y, en gran medida, así es. Como no podía ser de otra manera, según los datos analizados hasta ahora, las **personas que realizan talleres dirigidos a mujeres son, en**

casi el 100 % de los casos, mujeres. Incluso el rol de tallerista, tan feminizado en especial en centros cívicos, pasa de poco más del 50 % de mujeres en el caso de los talleres dirigidos al público adulto o general al 100 % si van dirigidos a mujeres, o al 80 % si los talleres están pensados para niños y niñas y familias.

En el caso de **la autoría, nos encontramos con un 50 % de mujeres y hombres**, pero en conferenciantes y mesas redondas, debido a que no disponemos del 100 % de las actividades del 2017, tenemos algunos datos que cambian mucho entre los dos años analizados.

Lo que queda claro es **que si el público destinatario es infantil, juvenil y, sobre todo, personas mayores, las mujeres tienen una presencia mucho más elevada**, hasta llegar a duplicar el porcentaje en comparación con las actividades dirigidas al público adulto o genéricas.

Es evidente que el rol de las mujeres, tanto desde un punto de vista social como cultural, se asocia al cuidado de los niños y niñas, a las tareas vinculadas a la salud y el bienestar y a personas mayores. Sin entrar en la abundante literatura sobre el tema, es preciso constatar que en la programación de actividades esta estigmatización se repite.

Porcentaje de mujeres según el rol desempeñado en las actividades y el público destinatario de estas

	Genérico adultos/as		y Mujeres		Infantil/familiar		Jóvenes		Personas mayores	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017
Autoría	37,17 %	44,53 %	50 %	50 %	22,22 %	28,13 %	0 %	0 %		
Dirección/Comisariado	38,52 %	38,56 %		0 %	18,18 %	36,84 %				
Traducción	51,95 %	40,30 %			0 %					
Producción	60,70 %	56,97 %			60 %	100 %				
Dirección artística	46,05 %	44,37 %			48,44 %	44,23 %	50 %	100 %	100 %	
Otras direcciones	42,71 %	44,48 %		100 %	34,29 %	30,36 %	33,33 %		100 %	100 %
Interpretación (solista) principal	49,08 %	49,35 %		100 %	44,19 %	47,62 %	25 %	71,43 %		
Composición banda/grupo	40,63 %	41,02 %		0 %	38,39 %	46,38 %		0 %		
Conferenciantes	46,45 %	48,59 %	66,67 %	25 %	100 %	75 %	50 %		100 %	
Mesa redonda/debates/presentaciones de libros	39,51 %	42,61 %	100 %	25 %	66,67 %	60 %				
Conductor/a de un acto o presentación	50,57 %	51,60 %			100 %					
Talleristas / formadores/as	52,24 %	55,79 %	98,08 %	96,43 %	80,73 %	83,84 %	51,81 %	48,28 %	50 %	74,29 %
Temática	24,67 %	74,67 %		0 %		0 %				

Resumen: Público destinatario de las actividades

Prácticamente la mitad de las actividades culturales no se dirige a un público determinado. Las bibliotecas y museos son los ámbitos de programación que más actividades programan para un público infantil o familiar. Los centros cívicos son los que más diversidad de público tienen en cuenta en su programación.

Las actividades dirigidas a un público específico más numerosas son las pensadas para el público adulto y, a mucha distancia, el público infantil o familiar. La programación dirigida específicamente a jóvenes representa solo un 1,44 %

del total, mientras que las actividades dirigidas a mujeres o a personas mayores no llegan a representar un 1 % del total.

Las actividades dirigidas a un público infantil o familiar representan el 19,78 % del total de las actividades, y las personas responsables de llevarlas a cabo son mujeres en más de un 45 %: el porcentaje de mujeres se dobla respecto a las actividades dirigidas a un público adulto o genérico.

Las actividades dirigidas a las mujeres son las únicas que tienen un 50 % de autoría femenina.

Fuente: Elaboración propia.

6.4. Actividades con perspectiva de género

En primer lugar, hay que decir que el promedio de actividades con perspectiva de género programadas en Barcelona durante los años 2016 y 2017 es de un 4 % del total.

El resultado por ámbitos es claramente favorable en los centros de exposiciones, donde en el año 2016 es del 8,2 % y en el 2017 se llega a un 16,46 % del total de las actividades programadas, el doble que en el año anterior.

En el caso de las bibliotecas y las fábricas de creación, también se produce un incremento significativo entre el 2016 y el 2017 en el porcentaje de actividades con perspectiva de género.

Las diferencias entre ambos años no podemos tenerlas muy en cuenta, al no disponer de toda la programación realizada durante el 2017 de los ámbitos estudiados.

Como los datos de los apartados anteriores ya podían hacernos pensar, en números absolutos quien mayor número de actividades con perspectiva de género programa son los centros cívicos y las bibliotecas.

Porcentaje y total de actividades con perspectiva de género por ámbitos de programación

	2016	2017	Número TOTAL actividades
Archivos	5,63 %	0 %	4
Bibliotecas	3,56 %	4,53 %	273
Centros cívicos	3,35 %	4,09 %	304
Centros de exposiciones	8,2 %	16,47 %	39
Fábricas de creación	3,51 %	4,82 %	18
Festivales	2,23 %	2,63 %	24
Grandes auditorios	1,13 %	0,65 %	4
Museos y colecciones	3,8 %	6,53 %	67
Salas de artes escénicas	0 %	0 %	18
Media GENERAL	3,49 %	4,37 %	732

Fuente: Elaboración propia.

6.4.1. Público destinatario de las actividades con perspectiva de género

El hecho de que el **36,81 % de las actividades dirigidas a las mujeres tengan perspectiva de género** podría parecer un dato bastante positivo, aun teniendo en cuenta la situación general, pero visto a la inversa, la realidad no es tan halagüeña: **más de un 60 % de las actividades programadas para el público femenino no tienen perspectiva de género**. En pleno siglo XXI, ¿qué tipo de actividades para mujeres sin perspectiva de género se programan? ¿Serán actividades “femeninas” que, como diría Betty Friedan, perpetúan la “mística de la feminidad”?³³

Parece que sigue existiendo una asociación “naturalizada” entre perspectiva de género y “tema de mujeres”, algo bastante preocupante, pero lo es casi más el hecho de la casi ausencia de actos con perspectiva de género dirigidos al público más joven e infantil: tan solo un 0,62 % de las actividades dirigidas a jóvenes o el 2,21 % de las dirigidas a niños y niñas tienen perspectiva de género.

Porcentaje de actividades con perspectiva de género según el público destinatario

	2016	2017	Promedio de los dos años
Genérico	2,94 %	4,49 %	3,72 %
Mujeres	39,77 %	33,85 %	36,81 %
Infantil/familiar	2,16 %	2,25 %	2,21 %
Jóvenes	0,62 %	0,88 %	0,75 %
Adultos/as	4,71 %	4,98 %	4,85 %
Personas mayores	1,49 %	0 %	0,75 %

Fuente: Elaboración propia.

Seguramente este mismo hecho, el de confundir mujeres y perspectiva de género, lleva a programar actividades fundamentalmente en el tercer mes del año, en torno al 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, y, en menor número, durante el mes de noviembre, con motivo del Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.

Hay más de un 60 % de actividades sin datos o sin especificar, por lo que no podemos saber en qué mes se han realizado, porque en la información que nos pasaron no aparecía o bien porque se realizaban durante más de un mes. Como podemos ver en la tabla, a pesar de no tener toda la

³³ Friedan, Betty (2016). *La mística de la feminidad*. Madrid: Cátedra.

información del 2017, se hace evidente que el mes de marzo es el momento del año en el que se programan más actividades con perspectiva de género.

Esto explica el aumento del porcentaje de actividades con perspectiva de género entre los años 2016 y 2017, al incluir este último año las actividades del mes de marzo sin disponer del total de la programación.

Porcentaje de actividades con perspectiva de género por mes de programación

	2016	2017
Enero	6 %	8,87 %
Febrero	6,67 %	10,48 %
Marzo	31,33 %	42,74 %
Abril	10 %	8,87 %
Mayo	8 %	18,55 %
Junio	6,67 %	10,48 %
Julio	0 %	0 %
Agosto	0,67 %	0 %
Setiembre	0,67 %	0 %
Octubre	6,67 %	0 %
Noviembre	20 %	0 %
Diciembre	3,33 %	0 %
Suma	100 %	100 %
Total actividades	150	124

Fuente: Elaboración propia.

6.4.2. Disciplinas o temática de las actividades con perspectiva de género

También nos hemos preguntado qué temáticas se tratan con perspectiva de género. El resultado es que **se habla muy poco de ciencia, tecnología y salud con perspectiva de género** y, en cambio, donde mayor número de actividades hemos encontrado es en humanidades y ciencias sociales, seguido de las artes visuales.

Dentro del gran abanico de posibles temas que tienen cabida dentro de las humanidades y ciencias sociales, encontramos temáticas y puntos de vista muy diversos. Desde la difusión de la tarea realizada por las monjas del Monasterio de Pedralbes, hasta los numerosos homenajes a mujeres como Gloria Fuertes, las maestras de la República o Montserrat Roig, entre otras. También, cuentos no sexistas, visitas a exposiciones de mujeres artistas, videoforos o ciclos sobre género y *queer*.

Podríamos decir que dominan las actividades de reconocimiento y visibilización de las mujeres, con homenajes a mujeres conocidas pero también al papel de las mujeres en la música, el arte o la literatura, entre otros.

Especialmente en los centros cívicos, se programan talleres de autoestima, crecimiento personal o autodefensa para mujeres.

Porcentaje de actividades con perspectiva de género según temática del acto

	2016	2017
Artes escénicas	3,03 %	4,34 %
Humanidades y ciencias sociales	8,53 %	12,79 %
Artes literarias y lenguas	3,09 %	3,26 %
Artes plásticas	2,18 %	3,2 %
Artes visuales	6,4 %	8 %
Salud, ciencias y tecnología	1,77 %	1,94 %
Otras	1,32 %	3,1 %

Fuente: Elaboración propia.

6.4.3. Actividades con perspectiva de género por distritos

Si analizamos la ciudad de Barcelona por distritos, vemos que **donde más se programan actividades con perspectiva de género, en números absolutos, es en Ciutat Vella, seguido de Sarrià-Sant Gervasi.**

El **distrito de Les Corts** es el que cuenta con un **porcentaje más elevado de actividades con perspectiva de género programadas, tanto en el año 2016 (un 5,75 % de las actividades) como en el año 2017 (un 8,06 %).**

El caso de Les Corts se justifica por tres motivos. Se trata de un distrito con pocos equipamientos culturales analizados, un total de siete. Los centros cívicos y las bibliotecas, a pesar de no estar especializados en género, programan un buen número de actos y, finalmente, el Museo del Monasterio de Pedralbes tiene mucha actividad dedicada a mujeres y a menudo con perspectiva de género.

Como ya hemos comentado, los datos del 2017 no son completos e incluyen, en la mayoría de los casos, el mes de marzo, que es cuando se programan más actividades. Por este motivo, el año 2017 muestra un porcentaje más elevado de actividades con perspectiva de género en todos los casos, salvo el distrito de L'Eixample, con una ligera bajada.

Totales y porcentajes de actividades con perspectiva de género por distritos

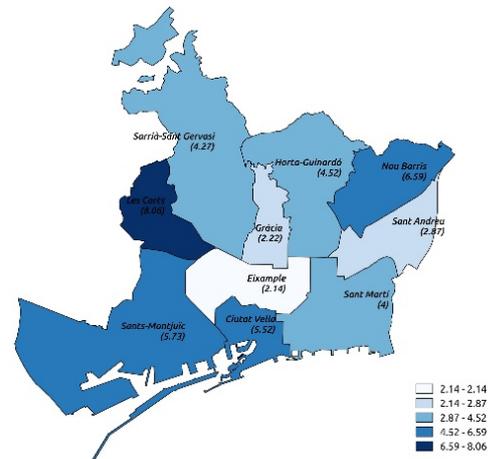
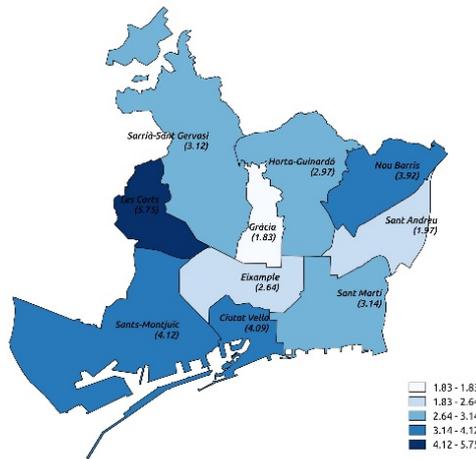
	Número de equipamientos codificados		Número de actividades codificadas		Porcentaje de mujeres		Porcentaje de actividades con perspectiva de género	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017
01. Ciutat Vella	23	23	2.423	1.666	37,51 %	42,11 %	4,09 %	5,52 %
02. L'Eixample	10	11	1.098	886	62,20 %	58,25 %	2,64 %	2,14 %
03. Sants-Montjuïc	12	10	656	558	38,60 %	53,15 %	4,12 %	5,73 %
04. Les Corts	7	7	1.147	211	47,43 %	48,89 %	5,75 %	8,06 %
05. Sarrià-Sant Gervasi	9	9	1.185	1.055	62,21 %	71,44 %	3,12 %	4,27 %
06. Gràcia	7	6	545	417	39,18 %	43,66 %	1,83 %	2,22 %
07. Horta-Guinardó	10	10	1.111	730	50,28 %	50,83 %	2,97 %	4,52 %
08. Nou Barris	10	10	1.200	592	70,60 %	68,40 %	3,92 %	6,59 %
09. Sant Andreu	9	8	913	697	46,30 %	49,25 %	1,97 %	2,87 %
10. Sant Martí	11	12	636	373	49,07 %	42,58 %	3,14 %	4,00 %

Fuente: Elaboración propia.

Mapa del porcentaje de actividades con perspectiva de género por distritos

2016

2017



Fuente: Elaboración propia.

Porcentaje de actividades con perspectiva de género por distritos y ámbitos de programación

Las bibliotecas con un mayor porcentaje de actividades con perspectiva de género programadas son las situadas en los distritos de Les Corts, Horta-Guinardó y Ciutat Vella: solo en el último distrito hay una biblioteca especializada en mujeres, Francesca Bonnemaison. De nuevo, el caso de Les Corts está ligado al bajo número de bibliotecas, dos, y una de ellas, a pesar de no estar especializada en el tema, programa un buen número de actividades con perspectiva de género. Los otros dos distritos cuentan con cuatro bibliotecas cada uno.

Podría ser previsible que las bibliotecas con más actividades con perspectiva de género fueran las de Ciutat Vella, por el peso que tiene la Biblioteca Francesca Bonnemaison, pero de nuevo los datos nos dicen lo contrario. El peso de un equipamiento especializado no es suficiente para subir la media.

Los centros cívicos de Sants-Montjuïc, Les Corts, Nou Barris y Sant Andreu son los que más programan actividades con perspectiva de género. En el caso de los centros cívicos, Torre Llobeta en Nou Barris y El Sortidor en Sants-Montjuïc están especializados en género, pero también

Sagrada Família en L'Eixample. Sin embargo, esto no parece garantizar un porcentaje más elevado de actos de esta índole.

Lo que no podemos saber a través de los datos disponibles es si en Les Corts, Nou Barris, Horta-Guinardó, etc. existe una política desde el Distrito para que bibliotecas o centros cívicos programen más actos con perspectiva de género, o si es por una decisión de la Dirección de cada equipamiento.

Con respecto a las fábricas de creación, destacamos el cambio de localización de la Beckett del distrito de Gràcia a Sant Martí, donde ha empezado a programar temáticas de género, sin que sea esta una especialización. De todos modos, en cuanto a las fábricas de creación, quien más programa con perspectiva de género es La Caldera de Les Corts, especializada en danza y artes escénicas, con un 6 % del total de su programación.

Porcentaje de actividades con perspectiva de género por distritos y ámbitos de programación

	Bibliotecas		Centros cívicos		Fábricas de creación	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017
01. Ciutat Vella	6,9 %	7,66 %	3,08 %	3,34 %	0 %	0 %
02. L'Eixample	2,87 %	4,75 %	2,17 %	0,81 %		
03. Sants-Montjuïc	5,88 %	5,42 %	4 %	7,05 %	0 %	
04. Les Corts	8,06 %	5,05 %	4,07 %	12,73 %	6 %	0 %
05. Sarrià-Sant Gervasi	2,92 %	6,08 %	3,18 %	3,89 %		
06. Gràcia	1,55 %	1,57 %	2,63 %	8,33 %	4,76 %	
07. Horta-Guinardó	7,29 %	8,9 %	1,07 %	2,47 %		
08. Nou Barris	1,39 %	2,92 %	6,85 %	11,65 %	0 %	0 %
09. Sant Andreu	1,93 %	3,14 %	7,14 %	1,52 %	0 %	
10. Sant Martí	2,82 %	3,77 %			4,39 %	6,61 %

Fuente: Elaboración propia.

Si nos fijamos en los ámbitos de archivos, museos y centros de exposiciones, el reparto por distritos es prácticamente nulo. Archivos solo incluye dos equipamientos, el Archivo Fotográfico y la Biblioteca Pública Arús, ubicados en Ciutat Vella y L'Eixample, respectivamente. Esta última es la que ha programado algunas actividades, por ejemplo, sobre la masonería y las mujeres.

Sabemos que los museos analizados se concentran principalmente en Ciutat Vella, aunque quien más programa con perspectiva de género es el único museo que se encuentra en Les Corts, el Monasterio de Pedralbes, que realiza una tarea de difusión muy destacable de los saberes de las monjas relacionadas con el monasterio.

Los centros de exposiciones, todos situados en Ciutat Vella, presentan un porcentaje mucho más elevado de programación con perspectiva de género que los museos del mismo distrito. El CCCB, La Capella y La Virreina tienen un compromiso más claro con la temática que el Museo de Historia de la ciudad y el MACBA, que se encuentran en el mismo distrito.

Porcentaje de actividades con perspectiva de género por distritos y ámbitos de programación

	Archivos		Museos y colecciones		Centros de exposiciones	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017
01. Ciutat Vella	0	0	2,79 %	8,5 %	8,2 %	16,47 %
02. L'Eixample	6,35 %		0	0		
03. Sants-Montjuïc			0	2,7 %		
04. Les Corts			18,42 %	18,52 %		
05. Sarrià-Sant Gervasi						
06. Gràcia			0	0		
07. Horta-Guinardó			0	0		
08. Nou Barris						
09. Sant Andreu			0	0		
10. Sant Martí			3,28 %	0		

Fuente: Elaboración propia.

El hecho de que los festivales tengan varias localizaciones, y por lo tanto no esté registrada su localización, unido al bajo porcentaje de actividades con perspectiva de género, provoca que todo quede a cero. Un caso comparable al de los grandes auditorios, ambos ubicados en Ciutat Vella, los únicos que programan con perspectiva de género, aunque poco.

Porcentaje de actividades con perspectiva de género por distritos y ámbitos de programación

	Festivales		Grandes auditorios		Salas de artes escénicas	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017
01. Ciutat Vella			1,13 %	0,98 %		
02. L'Eixample				0		
03. Sants-Montjuïc					0	0
04. Les Corts						
05. Sarrià-Sant Gervasi						
06. Gràcia					0	0
07. Horta-Guinardó						
08. Nou Barris						
09. Sant Andreu					0	0
10. Sant Martí						

Fuente: Elaboración propia.

Resumen: Actividades con perspectiva de género

El promedio de **actividades con perspectiva de género programadas en Barcelona durante los años 2016 y 2017 es de un 4 % del total**. El resultado por ámbitos es claramente favorable en los **centros de exposiciones, donde en el año 2016 es del 8,2 % y en el 2017 se llega a un 16,46 %** del total de las actividades programadas, el doble que en el año anterior.

En el año 2016, el **31,33 % de las actividades con perspectiva de género tuvieron lugar durante el mes de marzo**, en torno al Día Internacional de las Mujeres. Esto explica el aumento del porcentaje de actividades con perspectiva de género entre los años 2016 y 2017, al incluir este último año las actividades del mes de marzo sin disponer del total de la programación.

Hay ausencia de actividades con perspectiva de género dirigidas al público más joven e infantil: tan solo un 0,62 % de las actividades dirigidas a jóvenes o un 2,21 % de las dirigidas a niños y niñas tienen perspectiva de género. **Más de un 60 % de las actividades programadas para el público femenino no tienen perspectiva de género.**

Se habla muy poco de ciencia, tecnología y salud con perspectiva de género y, en cambio, donde mayor número de actividades hemos codificado es en humanidades y ciencias sociales, seguido de las artes visuales.

Las diferencias entre distritos de la ciudad en el número y porcentaje de actividades demuestran que la oferta, o la falta de esta, no es fruto de una política cultural sino más bien de *casualidades*. **Donde más se programan actividades con perspectiva de género, en números absolutos, es en el distrito de Ciutat Vella, donde hay una gran concentración de equipamientos culturales, seguido de Sarrià-Sant Gervasi.** El distrito de Les Corts es el que tiene el porcentaje más elevado de actividades con perspectiva de género programadas, ya que pese a contar con un número reducido de equipamientos, todos ellos programan con perspectiva de género.

7. Análisis de los museos y centros de exposiciones

Hemos creído relevante realizar un pequeño análisis del grupo formado por centros de exposiciones y museos, ya que abarca centros municipales, otros consorcios con mayor o menor presencia municipal y centros privados con apoyo municipal.

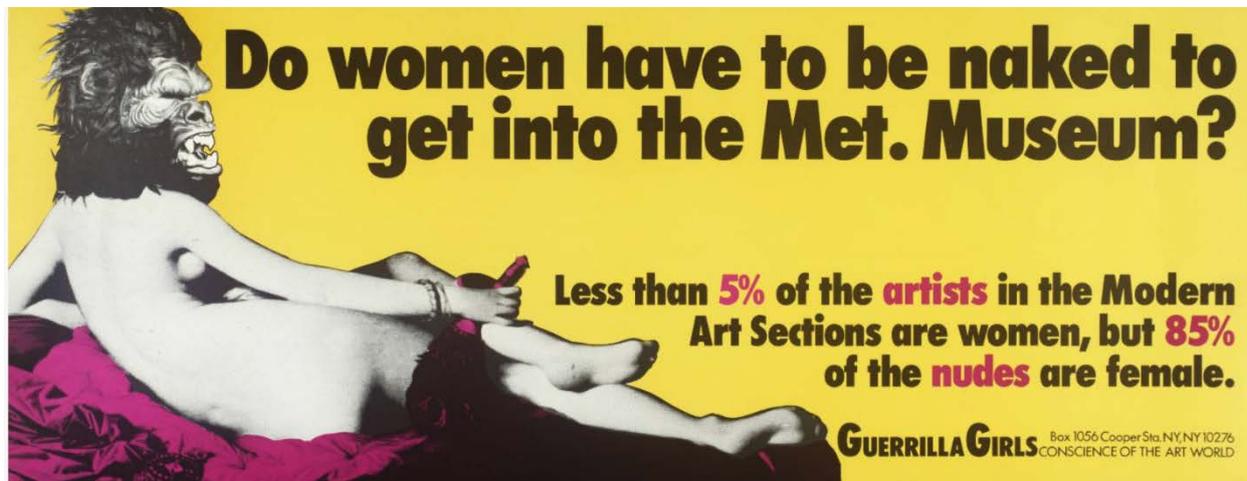
Queremos destacar los centros de exposiciones, en especial **La Virreina**, un equipamiento municipal que **tiene el porcentaje de actividades con perspectiva de género más alto** y con una diferencia considerable comparado con el resto: **por encima del 30 %**, que se refleja también en el porcentaje paritario de mujeres en el desarrollo de las actividades. Es, definitivamente, un ejemplo que hay que seguir.

Los otros dos centros de exposiciones, tanto La Capella como el CCCB, presentan resultados por encima de la media. Desgraciadamente, no hemos podido contar con la programación completa del CCCB del 2017, donde se han organizado algunos actos multitudinarios con conferenciantes feministas de primer nivel.

Entre los museos destacamos dos centros municipales: **El Born** y el Museo de Pedralbes. El primero ha hecho un **cambio importante en la programación en el último año, lo que ha provocado el aumento del porcentaje de actividades con perspectiva de género hasta el 19 % en el 2017**, y con lo que ha conseguido la paridad entre las personas que llevan a cabo los actos en este último año. El **Museo de Pedralbes**, como ya se ha comentado, **tiene una programación muy enfocada a destacar el trabajo hecho por las monjas del monasterio**, y esto queda reflejado con un 18 % de actividades con perspectiva de género y una representación paritaria entre las personas que hacen posible estos actos.

Por el contrario, en los museos municipales como el **MUHBA, el Museo Etnológico, el Museo Frederic Marès y el Museo del Diseño encontramos un 0 % de actividades con perspectiva de género**, y en pocas ocasiones tienen una representación de mujeres paritaria.

Todos estos museos incluyen colecciones importantes: sería muy pertinente analizar las colecciones y buscar el número de mujeres artistas, mujeres de la historia de la ciudad o el diseño, esperando que no se cumpla la famosa frase de las Guerrilla Girls.³⁴



De entre los museos consorciados y privados, el MACBA, la Fundación Tàpies y la Fundación Miró, y con relevancia en el primero, la situación es sustancialmente más equilibrada que en los museos municipales antes mencionados.

Actividades con perspectiva de género y roles de las mujeres de cada uno de los centros de exposiciones y museos

		Número de actividades		Porcentaje de actividades con perspectiva de género		Porcentaje de mujeres	
		2016	2017	2016	2017	2016	2017
Centros de exposiciones	Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona (CCCB)	279	47	7,17 %	4,26 %	37,34 %	38,57 %
	La Capella	14	5	7,14 %	0	56,10 %	86,67 %
	La Virreina Centro de la Imagen	12	33	33,33 %	36,36 %	60,00 %	32,89 %
Museos y colecciones	Casa Bloc. Museo del Diseño	1	1	0	0		
	El Born Centro de Cultura y Memoria	170	124	1,76 %	19,35 %	24,30 %	44,72 %
	Fundación Antoni Tàpies	19	24	0	0	52,50 %	36,76 %
	Fundación Joan Miró	40	56	0	3,57 %	34,78 %	49,15 %
	Glòries. Museo del Diseño	47	57	2,13 %	0	46,15 %	36,42 %
	MECM Museo Etnológico	14	15	0	0	15,00 %	13,33 %
	MUHBA El Call	10	4	0	0		
	MUHBA Fabra i Coats	6	2	0	0		

³⁴ Guerrilla Girls (1989). *Do Women Have To Be Naked To Get Into the Met Museum?* [en línea]. <<http://www.tate.org.uk/art/artworks/guerrilla-girls-do-women-have-to-be-naked-to-get-into-the-met-museum-p78793>> [Consulta: 9 noviembre 2017].

MUHBA Oliva Artés	14	5	7,14 %	0	37,50 %	40,00 %
MUHBA Park Güell. Casa del Guarda	30	12	0	0	18,18 %	18,18 %
MUHBA Plaça del Rei	114	52	3,51 %	1,92 %	30,67 %	21,54 %
MUHBA Refugi 307	10	3	0	0		0,00
MUHBA Turó de la Rovira	20	8	0	0	0,00	
MUHBA Via Sepulcral Romana	8	1	0	0		
Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona (MACBA)	94	54	4,26 %	7,41 %	30,18 %	53,85 %
Museo de Historia de Barcelona (MUHBA)	95	56	4,21 %	0	43,18 %	13,92 %
Museo Etnológico y de Culturas del Mundo	20	31	0	0	35,48 %	27,91 %
Museo Frederic Marès	27	19	0	0	48,49 %	34,37 %
Real Monasterio de Santa Maria de Pedralbes	76	27	18,42 %	18,52 %	50,39 %	40,00 %

Fuente: Elaboración propia.

Resumen: Museos y centros de exposiciones

Los museos y centros de exposiciones analizados son muy diversos en relación con los roles de las mujeres y el número de actividades con perspectiva de género programadas.

La Virreina, un equipamiento municipal, tiene el porcentaje de **actividades con perspectiva de género más alto: por encima de un 30 %**, que se refleja también en el porcentaje paritario de mujeres en el desarrollo de las actividades. **El Born y el Museo del Monasterio de Pedralbes** tienen también un porcentaje elevado de programación con perspectiva de género, **entre el 18 % y el 19 %**. Por el contrario, en otros museos municipales como el **MUHBA, el Museo Etnológico, el Museo Frederic Marès y el Museo del Diseño encontramos un 0 % de actividades con perspectiva de género**, y en pocas ocasiones tienen una representación de mujeres paritaria.

Todos los museos y centros de exposiciones comparten dependencia municipal, pero no parecen tener las mismas líneas de actuación en relación con la necesaria visibilización de las mujeres en su programación.

De entre los museos consorciados y privados, en el **MACBA, la Fundación Tàpies y la Fundación Miró**, en especial en el primero, la **situación es sustancialmente más equilibrada que en los museos municipales antes mencionados**.

8. Análisis de los festivales

Los festivales son competencia municipal y su diseño y programación se decide desde el ICUB. A partir de los primeros resultados, parecía viable que se podría fácilmente mejorar la presencia de las mujeres y aumentar el número de actividades con perspectiva de género.

Entre los siete festivales analizados existen diferencias significativas: solo el Grec y Santa Eulàlia se acercan a una paridad en el número de mujeres implicadas en las actividades. Destaca el caso de Món Llibre, un festival dirigido en especial al público infantil y familiar, con un 80 % de mujeres implicadas en la realización de las actividades y un 0 % de actividades con perspectiva de género.

Sorprende que La Mercè, la fiesta mayor de la ciudad, tenga los porcentajes más bajos tanto de actividades con perspectiva de género como de mujeres que desempeñan algún rol dentro de las actividades.

Actividades con perspectiva de género y roles de las mujeres de cada uno de los festivales

	Número de actividades		Porcentaje de mujeres		Porcentaje de actividades con perspectiva de género	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017
BCNegra	53	66	25,61 %	26,55 %	3,77 %	6,06 %
Festival Literario de Novela Histórica	19		30,61 %		5,26 %	
Grec Festival de Barcelona	127	100	33,77 %	40,14 %	3,15 %	4 %
La Mercè	206	239	28,61 %	24,24 %	1,46 %	1,26 %
Món Llibre		1		80 %		0 %
Santa Eulàlia	65	66	37,09 %	42,24 %	0 %	1,52 %
Semana de la Poesía	24	23	37,74 %	38,05 %	4,17 %	4,35 %

Fuente: Elaboración propia.

Resumen: Festivales

Los festivales se programan desde el ICUB, pero no parece existir una política común en relación con la representación de mujeres y la perspectiva de género en las actividades.

BCNegra es el festival con un mayor número de actividades con perspectiva de género, un 6 % en el 2017, con un más que sustancial aumento con respecto al año anterior. En cambio, las dos fiestas de la ciudad, **La Mercè y Santa Eulàlia, tienen, respectivamente, un 0 % y un 1,5 % de actividades con perspectiva de género.**

Destaca el caso de **Món Llibre, con un 80 % de mujeres y un 0 % de actividades con perspectiva de género**, que se trata de un festival dirigido en especial al público infantil y familiar.

El Grec y Santa Eulàlia son los únicos festivales con una presencia paritaria de roles entre mujeres y hombres en el 2017.

8.1. Análisis de la programación de La Mercè 2017

La Mercè es la fiesta mayor de la ciudad de Barcelona, una fiesta popular donde tienen lugar actividades tradicionales, pero también es el momento del año en que la ciudad se convierte en un gran escenario porque la música tiene un papel muy protagonista. Es la fiesta con un mayor número de actividades programadas desde el ICUB, y por este motivo hemos querido realizar un análisis más detallado de este ámbito.

Como en todas las fiestas mayores, hay elementos que se repiten, como por ejemplo la presentación del cartel, que se verá durante semanas en las calles y banderolas de toda la ciudad, o el pregón que inaugura la fiesta.

Son dos elementos destacados que, pese a no ser actividades culturales propiamente dichas, sí tienen un peso muy importante para la ciudadanía, y por este motivo exponen unos datos que creemos relevantes.

8.1.1. Cartel de La Mercè

El cartel de La Mercè es la imagen de la fiesta pero, además, es un reconocimiento de la ciudad hacia una personalidad del mundo del arte, sea del ámbito de la pintura, el grafismo o la ilustración.

Desde 1997 el cartel de La Mercè ha sido obra de **18 hombres y 2 mujeres**: este año, de nuevo un hombre, Javier Mariscal, quien también es el autor del cartel de 1987.

Cartel de los últimos 20 años: **10 % mujeres / 90 % hombres**

8.1.2. El pregón

El pregón marca el inicio de la fiesta, es el momento en el que una persona relevante se dirige a la ciudad para alabarla o para reflexionar sobre un tema. Es un acto que tiene un valor simbólico muy destacable.

Aquí, la equidad también está lejos de ser una realidad: de los pregones realizados desde 1997, **14 los han leído hombres y 6, mujeres**. Este año sí ha sido una mujer, la filósofa Marina Garcés.

Pregón de los últimos veinte años: **30 % mujeres / 70 % hombres**

8.1.3. El programa de La Mercè 2017

El número total de actividades del programa de La Mercè ha pasado de **206 en el 2016 a 241 en el 2017**. Entendemos que el mayor número de espacios donde tiene lugar La Mercè, con la ampliación a varios barrios de la ciudad, ha hecho aumentar el número total de actos.

8.1.4. Público destinatario

La Mercè es una fiesta popular y, como tal, cuenta con un número muy importante de actividades dirigidas al público en general: **73 % en el 2016 y 58 % en el 2017**.

Este año hay un aumento de las actividades dirigidas al público adulto, relacionado con el mayor número de conciertos programados, pero también se registra un mayor porcentaje de actividades para jóvenes.

Porcentaje de actividades programadas según el público destinatario

	2016	Total	2017	Total
	%		%	
Público general	73.65 %	151	58.57 %	141,00
Infantil y familiar	8.78 %	18	10.04 %	23,00
Adultos/as	17.56 %	36	28.45 %	67,00
Jóvenes	0 %	0	2.92 %	7,00
Total	100 %	205	100 %	239,00

Fuente: Elaboración propia.

8.1.5. Tipo de actividad

El tipo de actividades es diversa, pero se observa un mayor equilibrio en la programación del 2017, con un aumento de los cursos y talleres, exposiciones y conciertos, y una reducción de las representaciones teatrales y de circo, que eran mayoritarias en el año 2016.

Porcentaje de actividades según tipología

	2016	Total	2017	Total
	%		%	
Cursos y talleres	2.56 %	4	7.24 %	16
Exposiciones	1.28 %	2	2.26 %	4
Conciertos	32.05 %	50	43.44 %	95
Representaciones	63.46 %	99	46.60 %	103
Rutas y visitas guiadas	0.64 %	1	0.45 %	1
Total	100 %	156	100 %	221

Fuente: Elaboración propia.

8.1.6. Temática de las actividades

La temática de las actividades organizadas por La Mercè está muy ligada a la tipología de actos de conciertos y representaciones: música, teatro, circo, danza, etcétera, es decir, artes escénicas y música.

Porcentaje de actividades según temática

	2016		2017	
	%	Total	%	Total
Artes escénicas y música	83.50 %	172	90.04 %	217
Artes plásticas	4.37 %	9	1.65 %	4
Artes literarias y lenguas	0.97 %	2	0.41 %	1
Artes visuales	3.88 %	8	1.65 %	4
Salud, ciencias y tecnología	4.36 %	9	3.70 %	9
Otras	2.91 %	6	2.48 %	6
Suma	100 %	171	100 %	238

Fuente: Elaboración propia.

8.1.7. Roles de mujeres y hombres en las actividades

Las obras que se representan, las piezas que se muestran en una exposición, la música que se interpreta... son en un **89,66 %** de los casos **obra de un hombre durante La Mercè 2017**. **Con respecto al 2016, fue de un 66,67 %**. En este caso, se ha dado un paso atrás.

También se ha dado un paso atrás en la paridad respecto a los roles de dirección-comisariado: en el año 2016 había un 50 % de mujeres y hombres, pero durante el 2017 las mujeres en estas funciones han realizado un 33 % de los actos. En dirección artística en una obra de teatro, la dirección de una orquesta, etcétera, las cifras refuerzan lo expuesto: entre un 60 % y un 71 % está en manos de los hombres.

En relación con los conciertos, la situación es más equilibrada en **el apartado de solistas, donde entre un 40 % y un 34,23 %** son mujeres en La Mercè 2016 y 2017, respectivamente. Sin embargo, cuando se trata de un grupo musical, los **hombres ocupan el 80 % de los lugares**.

Tan solo en un aspecto las mujeres son mayoría absoluta: en los talleres y cursos, a menudo dirigidos al público infantil y familiar.

Adjuntamos un tuiteo sobre el tema.

← Tweet



Sira domenech
@Siradomenech

Avui mirant programa #mercè2017... m'he preguntat si al mediterrani les dones no canten @onsonlesdones? Concerts #mediterraniament



Porcentaje de mujeres en cada rol

	2016	2017
	Mujeres	Mujeres
Autoría	33,33 %	10,34 %
Dirección/Comisariado	50 %	33,33 %
Dirección artística	40,30 %	28,57 %
Otras direcciones	0	33,33 %
Interpretación (solista) principal	40 %	34,23 %
Composició banda/grupo	23,08 %	19,49 %
Conductor/a de un acto o presentación	0	0
Talleristas formadores/as	0	100 %

Fuente: Elaboración propia.

8.1.8. Porcentaje de actividades con perspectiva de género

2016	3 de 206 actividades tienen perspectiva de género	1,4 % del total
2017	2 de 241 actividades tienen perspectiva de género	0.8 % del total

Fuente: Elaboración propia.

En la programación de La Mercè 2016 y 2017 tan solo encontramos tres actividades en el 2016 y dos en el 2017. Con clara perspectiva de género, son las siguientes actividades:

2016. The Bag Lady Theater (España/Polonia): *Bag Lady* (títeres)

2016. Directed by Women BCN-MAD (cine)

2016. Physical Momentum Project (Barcelona): *Magnificat* (danza)

2017. Cia. Maduixa (Comunidad Valenciana): *Mulier* (danza)

2017. Reykjavíkurdætur (Reikiavik) (música)

Resumen: La Mercè

Analizando los dos programas, se nota un cambio. En el 2016 parece que se hizo un esfuerzo por conseguir una cierta paridad entre mujeres y hombres en la programación, al abrir la puerta a más producciones teatrales, musicales, expositivas, etcétera dirigidas a mujeres o participadas por estas.

Contrariamente, en **el año 2017 la presencia de mujeres en los distintos actos ha disminuido, así como las actividades con perspectiva de género**, pese a que ha aumentado el número de actividades totales dentro del Grec. En el 2017 se ha diversificado el tipo de actos, con más música y talleres y, por lo tanto, menos representaciones teatrales, danza, etcétera.

9. Conclusiones

En este estudio se ha analizado un número muy importante de actividades culturales del Ayuntamiento de Barcelona, 19.088 para ser exactos, y un 70 % de los espacios de programación, con el objetivo de buscar y explorar cuál es el papel de las mujeres en la cultura y qué tipo de programación se ofrece a los barceloneses y barcelonesas desde el Ayuntamiento.

Nos hemos encontrado con sorpresas, positivas y negativas, y con muchos obstáculos.

Un problema importante es que, excepto en el caso de las bibliotecas y las inscripciones a los talleres de los centros cívicos, **no se dispone de datos segregados por sexos** de las personas que asisten a las actividades, ni tampoco de datos sobre su edad u origen. La encuesta que se hace a los museos de la ciudad se basa en una muestra, e incluso algunos museos nos han expresado dudas sobre su efectividad.

La falta de esta información hace imposible saber si mujeres y hombres son de igual forma usuarios de los equipamientos culturales municipales, si les interesa un tipo de acto u otro, qué horarios son los más adecuados y un largo etcétera. Tampoco nos permite saber qué respuesta de público tienen las actividades con perspectiva de género o dirigidas a las mujeres.

Como detallamos en el apartado 8 de este informe, las recomendaciones de organismos como la UNESCO y el EIGE son muy claras al respecto: **se debe disponer de datos segregados por sexo para poder llevar a cabo políticas realmente eficaces con perspectiva de género.**

Otro obstáculo ha sido no poder codificar el 100 % de la programación del 2017, lo que impide una comparación rigurosa de los dos años. En el caso de las actividades con perspectiva de género, seguramente es donde más evidente se hace esta diferencia, teniendo en cuenta que en la programación del 2017 se incluye el mes de marzo, que es cuando se programa un volumen más elevado de actividades con perspectiva de género, lo que hace subir los porcentajes globales de programación con perspectiva de género con respecto al año anterior; un aumento que quedaría diluido si se añadiera el conjunto de la programación para todo el año.

El análisis agrupado por ámbitos de programación ha hecho patente la diferencia existente equipamiento por equipamiento. En algún caso, hemos hecho una diferenciación dentro de los grupos de análisis. Sin embargo, es importante tener en cuenta que los ámbitos de programación no son uniformes y que existen diferencias entre equipamientos de proximidad (centros cívicos y bibliotecas) y el resto, principalmente con los grandes auditorios.

Respecto al tipo de actividades, se debe tener en cuenta que, para los resultados globales, hemos incorporado de forma conjunta los talleres programados en los centros cívicos o en las bibliotecas y las exposiciones en museos y las óperas en el Gran Teatre del Liceu. Es muy importante tener en cuenta, por ejemplo, las diferencias con respecto a los roles dentro de las actividades programadas, el público al que se dirigen y la repercusión mediática y social que tienen los distintos tipos de actividades.

9.1. Roles en las actividades culturales: falta de paridad y feminización de roles

Los equipamientos de proximidad son los más paritarios en cuanto al rol de las mujeres, pero existe un peligro importante: **feminización de roles como el de tallerista y relegación de las mujeres a las actividades dirigidas al público infantil y familiar.**

Dejar a las mujeres relegadas a los centros cívicos y bibliotecas de la ciudad y cerrar las puertas de estos equipamientos a los hombres y las de los equipamientos de ciudad a las mujeres, es un peligro real que no beneficia a nadie, sino que empobrece la cultura de la ciudad.

En el análisis de los roles hemos señalado la feminización del rol de tallerista, pero también nos ha sorprendido la feminización del **rol de conducción de actos**, en especial en museos y centros de exposiciones: **hasta un 75 % de mujeres.** Habría que analizar en detalle los actos y ver qué está pasando: ¿será que la mayor presencia de las mujeres como conductoras de actos “disimula” el hecho de que los conferenciantes y participantes en una mesa redonda son en su mayoría hombres?

En el caso del rol de **interpretación principal o solista**, sorprende que tan **solo un 27,27 % (2016) y un 35,06 % (2017) de mujeres son intérpretes solistas en los festivales**, mientras que en los grandes auditorios sobrepasan el 40 %. Lo mismo puede decirse en la **composición de grupos y bandas**. Teniendo en cuenta que los festivales son competencia municipal y se programan desde el ICUB, parece factible establecer unos mínimos de presencia femenina.

Un tema más **preocupante es la falta de mujeres como autoras**. Entre la música que se interpreta solo hay un **3,89 % (2016) y un 1,25 % (2017) de mujeres autoras**. En los centros de artes escénicas solo se interpretan obras de mujeres: **un 24 % en el año 2016 y un 32 % en el 2017**. En el caso de la música, y teniendo en cuenta que solo hemos analizado los grandes auditorios, se puede argumentar que se interpretan clásicos de la música, lo que no es del todo cierto: se

programan otros tipos de música. De todos modos, eso no es excusa para no programar a mujeres compositoras ni a directoras de orquesta, que hay muchas y excelentes; basta con tener en la agenda la voluntad de programar.³⁵ En el caso de la ópera se puede argumentar exactamente lo mismo.³⁶

Fuera de los grandes auditorios y en el caso de los festivales, como el Grec o La Mercè, donde se programa mucha música, la situación es un poco mejor. Recordemos que los resultados de la presencia de mujeres autoras en La Mercè del 2016 eran de un 33 %, pero que en el año 2017 habían caído por debajo del 11 %.

9.2. Puestos de toma de decisiones

Como sucede con demasiada frecuencia, y la cultura no es una excepción, en los puestos de toma de decisiones no hay paridad. Las bibliotecas son una rareza y, como norma general, a mayor proximidad con el público destinatario, más mujeres encontramos.

Pongamos como ejemplo la estructura directiva del ICUB, formada por un **30 % de mujeres y un 70 % de hombres**, contrapuesta a la plantilla del ICUB, donde encontramos un **62 % de mujeres y un 38 % de hombres**. Este efecto espejo, donde las proporciones de hombres y mujeres en la cúpula son casi la imagen a la inversa de cómo es el conjunto de la plantilla, se repite en museos, por ejemplo, y demuestra que no se trata de que no haya mujeres que trabajan en el mundo de la cultura, sino que estas no llegan a los puestos de toma de decisiones.

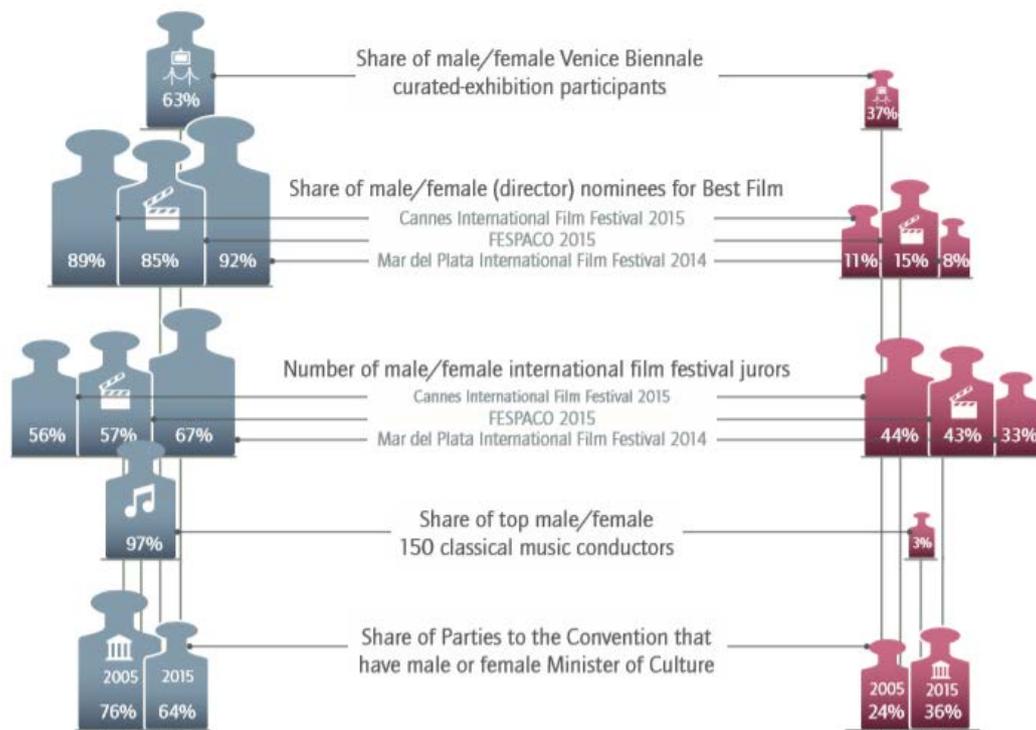
En cambio, las mujeres son mayoría absoluta en los másteres en gestión cultural y en los estudios relacionados con la cultura, pero, como ya hemos visto, no llegan a la parte alta de la pirámide jerárquica de la cultura en el Ayuntamiento de Barcelona, un hecho que no es exclusivo de Barcelona, sino que se repite en el ámbito europeo.³⁷

³⁵ Un ejemplo de listado de compositoras clásicas: Gregory, Alice. "A History of Classical Music (The Women-Only Version)". *New York Times*, 2 de diciembre de 2016 [en línea].
<<https://www.nytimes.com/interactive/2016/12/02/arts/music/01womencomposers.html>> [Consulta: 2 noviembre 2017].

³⁶ Una iniciativa sobre las mujeres en la ópera: *Women's Opera Network (WON)* [en línea].
<<https://www.operaamerica.org/content/about/won.aspx>> [Consulta: 20 noviembre 2017].

³⁷ Instituto Europeo de la Igualdad de Género [EIGE] (2017). *Gender in Culture*, p. 4 [en línea].
<<http://eige.europa.eu/rdc/eige-publications/gender-culture>> [Consulta: 23 agosto 2017].

Comparar la situación entre Barcelona y otras ciudades o países se hace difícil, ya que no abundan este tipo de estudios. Según Ammu Joseph, en el ámbito europeo, solamente hay un 3 % de directoras de orquesta, una situación no muy alejada de la que hemos encontrado en los grandes auditorios de Barcelona. El gráfico sobre la infrarrepresentación de las mujeres en grandes acontecimientos culturales internacionales como la Bienal de Venecia o el Festival de Cannes, o el porcentaje de ministros de cultura, nos da una idea más aproximada de la situación de las mujeres en la cultura fuera del ámbito de análisis de este estudio:³⁸



Fuente: Joseph, Ammu (2016). "Las mujeres creadoras: igualdad de género". *Re/pensar las políticas culturales: 10 años de promoción de la diversidad de las expresiones culturales para el desarrollo*, p. 173. París: Organización de las Naciones Unidas por la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) [en línea]. <<http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002428/242866e.pdf>> [Consulta: 23 agosto 2017].

³⁸ Joseph, Ammu (2016). "Las mujeres creadoras: igualdad de género". *Re/pensar las políticas culturales: 10 años de promoción de la diversidad de las expresiones culturales para el desarrollo*, p. 173. París: Organización de las Naciones Unidas por la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) [en línea]. <<http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002428/242866e.pdf>> [Consulta: 23 agosto 2017].

9.3. Perspectiva de género y actividades dirigidas a las mujeres

La **media de un 4 % de actividades con perspectiva de género** en la ciudad demuestra claramente que la especialización en temáticas de género de una sola biblioteca de entre 40, o de 3 centros cívicos de los más de 50 que hay, no es la solución para una programación más equitativa. Se debe aplicar la transversalidad de género, de modo que el género atraviese/impregne todas las temáticas y disciplinas tratadas en todos los ámbitos de programación. No tiene sentido que estos pocos centros “especializados” sean los que den respuesta a toda la ciudadanía: todo el territorio debe tener acceso a programación con perspectiva de género.

Se hace también patente que se debe abordar el problema desde dos frentes, relacionados pero no idénticos: por un lado, aplicar la perspectiva de género a la programación de actividades, un tema de justicia social y fortalecimiento democrático, es necesario trabajar para desmontar una cultura heteropatriarcal que no hace ningún favor ni a mujeres ni a hombres; una cultura arraigada en construcciones sociales y culturales de la masculinidad y la feminidad que están absolutamente cuestionadas, por no decir obsoletas.

Y, por otro, destacar la creación de las mujeres, claramente invisibilizada, ahora y desde hace siglos, por lo tanto, es preciso continuar con las actividades de reconocimiento de la historia y la cultura de las mujeres y, al mismo tiempo, es esencial dar paso a las mujeres que ahora están haciendo “cultura”, desde las artistas hasta las profesionales del sector cultural.

Una discriminación no bien entendida puede ser también el motivo del reducido **número de actividades dirigidas a las mujeres** como público potencial: un **0,81 % del total**. Personas que han programado en equipamientos públicos nos han hecho llegar esta reflexión: programar para un público exclusivo femenino se interpreta como una discriminación, al “vetar el acceso” al otro sexo.

Sin entrar en el debate de si es necesario o no programar actividades especialmente dirigidas a las mujeres, sí creemos que sería un tema que tener en cuenta a la hora de replantear la programación cultural de la ciudad.

Este estudio se ha centrado en la cultura “institucional”, es decir, la que tiene lugar en ámbitos y espacios de la Administración pública o con estrecha relación con esta, por vía de consorcio o convenios. No disponen de datos, pero habría que analizar si en los espacios de cultura menos institucionalizada pasa lo mismo. Tenemos en la memoria las actividades que llevan a cabo asociaciones —principalmente feministas, pero también entidades de mujeres profesionales—

que sí programan actividades culturales y formativas dirigidas al público femenino, las cuales, entendemos, son fruto de una demanda o necesidad. Lo mismo sucede en Barcelona Activa y la Escuela de Mujeres Emprendedoras, Directivas y Empresarias, con un volumen importante de actividades dirigidas a las mujeres.

9.4. Público destinatario

Como ya se ha dicho, las **actividades dirigidas a mujeres** representan un **0,81 % del total**, pero las dirigidas a las personas mayores, un 0,78 %, y la **programación destinada a la gente joven supone un 1,44 % del total de actividades**.

Las **actividades dirigidas a un público infantil o familiar**, en cambio, representan el **19,78 %** del total de las actividades, y las personas responsables de llevarlas a cabo son mujeres en más de un 45 %: el porcentaje de mujeres se dobla respecto a las actividades dirigidas a un público adulto o genérico.

A pesar de no ser el motivo de este estudio, vemos preocupante que la programación cultural de la ciudad se olvide de un fragmento de la población clave para consolidar el público: la gente joven.

9.5. Imágenes

Aunque no hemos podido hacer un estudio detallado sobre el uso de las imágenes a la hora de difundir actividades culturales, no hemos encontrado casos flagrantes de cosificación de las mujeres; en general, parece que este es un tema sobre el que se tiene cierto cuidado y sensibilidad.

Un aspecto que mejorar, sin embargo, es la utilización de la mujer para dar a conocer los cursos de yoga, pilates y otras disciplinas relacionadas con el cuerpo, en los centros cívicos. A menudo se utiliza el cuerpo de una mujer joven que responde a los cánones de belleza establecidos, obviando si la persona que imparte el curso es un hombre o una mujer y, lo que es más importante, que las personas usuarias de este tipo de actividades suelen ser mujeres de más de 55 años.

10. Algunas propuestas para la aplicación de la perspectiva de género en las actividades culturales de la ciudad

La UNESCO, en su publicación *Igualdad de género. Patrimonio y creatividad*, ofrece algunas recomendaciones, que se pueden consultar en el anexo 2, y que nos han servido de guía para redactar estas, concretadas y ajustadas a la realidad de Barcelona.³⁹

A continuación, se indican algunas propuestas, que creemos factibles para ser aplicables a corto y medio plazo en Barcelona.

10.1. Estadísticas y diseño de indicadores

Tal como menciona la UNESCO, es imprescindible contar con datos segregados por sexos en todos los ámbitos del sector cultural.

Una de las **carencias más graves es la no existencia de datos segregados por sexo sobre las personas que asisten a cada una de las actividades culturales del Ayuntamiento de Barcelona**, salvo en el caso de las bibliotecas. El hecho de poder disponer de esta información para uno de los ámbitos de programación demuestra la viabilidad de recogerla en otros equipamientos de la ciudad, siempre y cuando exista la voluntad y se priorice la necesidad.

Realizar cambios en la recogida de indicadores siempre es complicado y costoso: nuestra propuesta pasa por tratar de trabajar indicadores de forma conjunta, por equipamientos y ámbitos de programación, para luego buscar el consenso y los acuerdos en el ámbito de ciudad. Si se cuenta con los mismos indicadores en toda la ciudad se puede hacer una evaluación y un seguimiento continuados; es mucho más fácil prever cambios y dar respuesta a nuevas necesidades. Disponer de una batería de indicadores con perspectiva de género es la única manera de poder evaluar las políticas culturales de la ciudad con perspectiva de género.

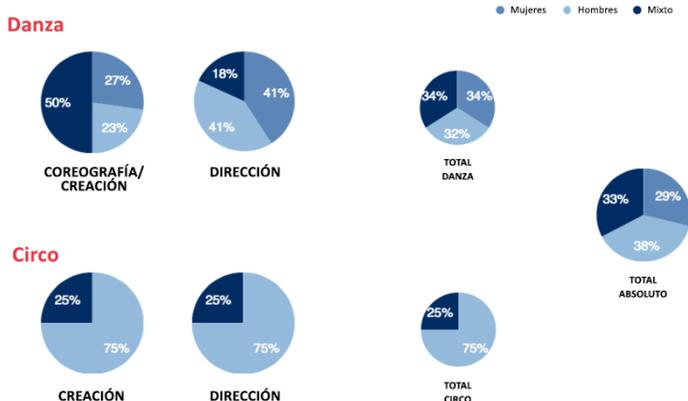
Si se decide realizar un trabajo de este tipo, proponemos salir del binarismo hombre/mujer e incluir una tercera opción como “neutro” u “otros”. También haría falta recoger datos sobre el nombre y la tipología de las actividades con perspectiva de género, así como sobre quién lleva a cabo los actos y con qué rol.

³⁹ UNESCO (2015). *Igualdad de género. Patrimonio y creatividad*, p. 135. París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [en línea]. <<http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002294/229418e.pdf>> [Consulta: 23 agosto 2017].

También proponemos llegar a acuerdos con entidades como Dona'm Escena,⁴⁰ las cuales ya tienen una metodología de análisis con perspectiva de género, en este caso, de las artes escénicas de la ciudad de Barcelona. Como muestra, la radiografía del Mercat de les Flors, que nosotros no hemos podido incluir en este informe por falta de datos.



Mercat de les Flors 2017-2018



Fuente: Dona'm Escena.

10.2. Gestión del cambio: sensibilización y formación

Durante el proceso de recogida de datos nos hemos encontrado con algunas personas, responsables en puestos de toma de decisiones en el ámbito cultural de la ciudad, que tienen un desconocimiento importante sobre lo que significa perspectiva de género. Incluso tienen la creencia, nada real, de que hay un supuesto equilibrio de sexos tanto en la programación como en los equipos de gestión. Este estudio desmonta estas ideas, pero hay que ir más allá.

Si se pretende que Barcelona cuente con una programación paritaria de las actividades culturales, como señala el Plan para la justicia de género 2016-2020, se hace necesario facilitar herramientas y formación sobre cómo hacerlo y trabajar conjuntamente en esa dirección.

Más que planificar formación, que sirve para quien quiere escuchar y cambiar, creemos que se debe **planificar una gestión del cambio que pase de una programación androcéntrica a otra con**

⁴⁰ Dona'm Escena [en línea]. <<https://donamescena.wordpress.com/>> [Consulta: 6 setiembre 2017].

perspectiva de género. No es este el lugar para detallar un plan de este tipo, pero creemos que la situación exige atención, debate y diálogo si se pretende conseguir una transformación real.

Evidentemente, como primer paso es prioritario **presentar los resultados de este informe** a todas las personas que forman parte del equipo de gestión y programación del ICUB y de bibliotecas, centros cívicos, fábricas de creación, museos, salas de artes escénicas, festivales y grandes auditorios, y recoger comentarios e inquietudes.

De forma simultánea, sería recomendable realizar **talleres o acciones formativas**, principalmente destinados a los equipos de dirección, programación y planificación de actividades en todos los equipamientos de titularidad municipal: como personal propio del Ayuntamiento siempre se pueden hacer propuestas de temáticas formativas. Explicar, y hacer entender, que programar con perspectiva de género es posible y que no se limita a ningún tema o formato; ese sería uno de los primeros objetivos, y esto se puede hacer en forma de taller práctico.

Acciones como las realizadas por Barcelona Activa, donde todas las empresas que han ganado licitaciones para llevar a cabo acciones dentro de la Escuela de Mujeres Emprendedoras han tenido que cumplir con el requisito de que las personas involucradas asistan a un curso básico de ocho horas sobre qué se entiende por perspectiva de género, sería una iniciativa nada complicada de adaptar al mundo cultural. Un primer paso sería, por ejemplo, hacer que este tipo de acción formativa fuera obligatoria en las licitaciones para la gestión de centros cívicos, y en la que sería bueno que participara, también, personal del ICUB.

La organización de un **congreso o encuentro internacional** sobre el tema en Barcelona sería una manera de posicionarse en el ámbito europeo. Aprender de la experiencia de otros sectores, como el urbanismo, donde un congreso sobre urbanismo y género celebrado en el año 2005⁴¹ en la ciudad fue un importante punto de partida para introducir la perspectiva de género en el urbanismo.

Se hace evidente que en todos los ámbitos es necesario concienciar y formar sobre cómo aplicar el **lenguaje inclusivo** pero, en primer lugar, en los departamentos de comunicación. De nuevo y sobre la práctica, la idea sería ver que el lenguaje inclusivo no es doblar los textos poniendo

⁴¹ Diputación de Barcelona (2005). *Urbanisme i gènere*. Barcelona: Diputación de Barcelona [en línea]. <http://www.diba.cat/c/document_library/get_file?uuid=8dbb7536-9e7d-47f3-91aa-f6a436b2c9fc&groupId=7294824> [Consulta: 21 octubre 2017].

“director y directora”, sino que hay muchos otros matices y un buen abanico de palabras neutras, como equipo de dirección, que no ofende ni excluye a nadie.

Tras examinar opúsculos de todo tipo y múltiples páginas web, podemos afirmar que no se utiliza un lenguaje inclusivo en la promoción de la programación cultural de la ciudad. Parece que no hay conciencia de la necesidad y la importancia del uso de lenguaje inclusivo. Incluso en las actividades con perspectiva de género a menudo se difunde la información utilizando el masculino.

Como dice Judith Baxter, “El lenguaje que utilizamos no solo refleja nuestra cultura, sino que también la construye”;⁴² por lo tanto, la lengua como parte de la cultura debe servir para construir una cultura más inclusiva, donde mujeres y hombres se sientan nombrados, reconocidos y representados.

10.3. Puestos de toma de decisiones y licitaciones

Como ya hemos dicho, la paridad no existe en la mayor parte de las estructuras directivas, y sería bueno trabajar para que los equipos fueran cada vez más diversos y paritarios por razón de sexo.

Las famosas y controvertidas cuotas se han demostrado efectivas en varios ámbitos; el caso más documentado es seguramente el de Noruega, donde por ley se obliga a las empresas a tener un mínimo del 40 % de mujeres en los consejos de dirección de las empresas. No disponemos de información sobre la aplicación de las cuotas en la Administración pública en nuestro entorno más próximo, pero hay que estudiar estos y otros mecanismos para hacer más fácil el acceso a las mujeres a los puestos de toma de decisiones dentro de la Administración pública.⁴³

Lo que sí parece de fácil aplicación es exigir que las personas dentro del Ayuntamiento que opten a puestos de dirección o responsabilidad dentro del ámbito de la cultura tengan formación en programación con perspectiva de género.

⁴² Beard, Suzanne. “From air hostesses to firemen... it’s time to drop gendered job titles”, *The Guardian*, 5 de mayo de 2016 [en línea]. <<https://www.theguardian.com/careers/2016/may/05/from-air-hostesses-to-firemen-its-time-to-drop-gendered-job-titles>> [Consulta: 10 octubre 2017].

⁴³ Bertrand, Marianne (et al.) (2014). *Breaking the glass ceiling? The effect of board quotes on female labor market outcomes in Norway*. Cambridge (Massachusetts): National Bureau of Economic Research [en línea]. Revisado: julio 2017. <<http://www.nber.org/papers/w20256.pdf>> [Consulta: 4 diciembre 2017].

Donde sí se puede incidir es en los procesos de selección y en concursos, donde se crean tribunales de selección. Proponemos que en los tribunales de selección o concursos de plazas de dirección de museos o auditorios, u otros concursos donde participe el Ayuntamiento, se exija la paridad, al menos un 40 % de cada sexo.

Proponemos, también, en aplicación de lo que recomienda la *Guía de contratación pública social*, exigir equipos paritarios: 40 %-60 % mínimo y máximo para evitar la feminización de roles en las licitaciones y contratos.

“Paridad de género en los perfiles y categorías profesionales: esta consideración social se puede incluir en el planteamiento de un contrato público municipal como una condición de ejecución contractual, porque el requerimiento se considera esencial para la ejecución del contrato y se impone como una **obligación de la empresa contratista de garantizar una paridad en los distintos perfiles y categorías profesionales de las personas** que ejecuten el contrato o en el desarrollo de puestos de responsabilidad directiva en la ejecución del contrato”.⁴⁴

Cabe añadir, también, la necesidad de que los equipos resultantes de las licitaciones (equipos de gestión de centros cívicos, equipos que ofrecen servicios a museos, entre otros) tengan formación en género, y que ofrezcan una programación de actividades culturales con perspectiva de género.

Los concursos de residencia en las fábricas de creación se tendrían que revisar para incluir como una de las líneas de trabajo la investigación con perspectiva de género en los diferentes ámbitos de trabajo: artes escénicas, danza, artes plásticas, etcétera. A la vez, dada la poca paridad en las personas y equipos residentes en algunas fábricas, se hace necesaria una lectura crítica de las bases de selección.

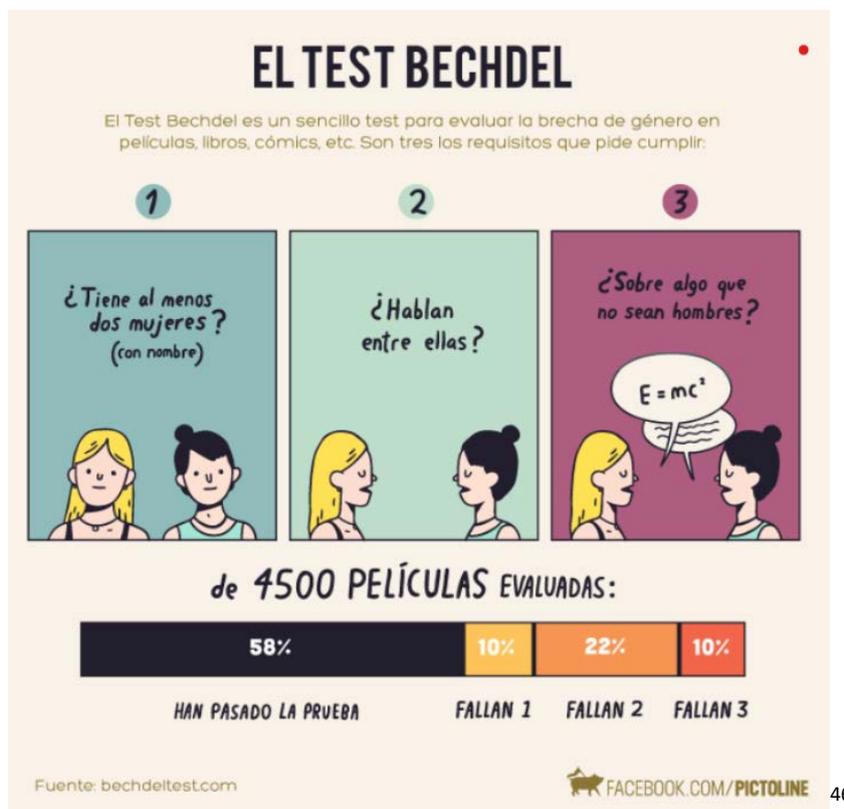
10.4. Programar con perspectiva de género

Si se pretende aumentar el porcentaje de actividades con perspectiva de género, se debe proporcionar herramientas y formación sobre cómo hacerlo y, posteriormente, exigir unos mínimos de cumplimiento.

⁴⁴ Ayuntamiento de Barcelona (2016). *Guía de contratación pública social*, p. 35 [en línea]. Barcelona: Ayuntamiento de Barcelona <<http://ajuntament.barcelona.cat/contractaciopublica/pdf/guia-contractacio-publica.pdf>> [Consulta: 5 diciembre 2017].

El test de Bechdel/Wallace⁴⁵ se ha popularizado por su simplicidad a la hora de decidir si una película o serie cumple unos mínimos de sesgo de género:

- ¿En la película aparecen al menos dos personajes femeninos?
- ¿Estos personajes hablan entre sí en algún momento?
- ¿Esta conversación trata sobre algún tema que no sea hablar sobre un hombre?
-



Resulta abrumador y bastante ilustrativo el número de producciones de cine y televisión que no superan este sencillo test.

La idea es trabajar con una herramienta de programación en la ciudad de Barcelona, similar al test de Bechdel/Wallace, con el fin de detectar si las actividades culturales cumplen unos mínimos para ser consideradas equitativas. En el caso de las obras de teatro podría servir este mismo, y nos sorprendería la cantidad de obras que no cumplen estas tres sencillas premisas.

⁴⁵ El test de Bechdel, también conocido como test de Bechdel/Wallace o *The Rule*, es un método para evaluar si un guion de película, serie, cómic u otra representación artística cumple con los estándares mínimos para evitar el sesgo de género. Más información: <http://www.passthebechdeltest.com/>

⁴⁶ Imagen extraída de: <https://www.facebook.com/pictoline/photos/pb.1598399590419180.-2207520000.1443816404./1626318657627273/?type=3&theater>

La diversidad de actividades no permite tener un único test para todos los ámbitos de programación, pero es una idea que puede desarrollarse para aplicarla en cada tipo de acto.

También es esencial proporcionar formación y herramientas para aprender a programar con perspectiva de género, comprobar que cualquier tema es susceptible de recibir otra mirada, dar a conocer entidades o grupos que pueden ser fuentes de información para conseguir mujeres expertas, etcétera.

Por último, es muy recomendable consensuar con las personas que programan actividades unos mínimos asumibles —y trabajar en ello— en el primer año y proponerse unos objetivos a más largo plazo. Por ejemplo, y solo para tener una idea de lo que se podría debatir para su aplicación:

- Un porcentaje de actividades con perspectiva de género dirigidas a público adulto, infantil, joven y personas mayores.
- Las actividades dirigidas al público femenino deben tener como mínimo el objetivo de empoderar a las mujeres y evitar estereotipos.
- Todas las mesas de debates tienen que ser paritarias como un primer paso.
- En las actividades dirigidas al público infantil y familiar, garantizar la presencia de hombres como formadores/talleristas, hasta conseguir la paridad.
- Programar a mujeres autoras de todo tipo para tratar de equilibrar la balanza cultural en función de los géneros. Establecer un porcentaje mínimo de obras representadas/proyectadas/interpretadas en los equipamientos culturales de autoras.
- Establecer un mínimo de actividades con perspectiva de género para todos los equipamientos.

10.5. Presupuestos con perspectiva de género

Sería muy necesario realizar un estudio económico con perspectiva de género de la cultura de la ciudad. No solo conocer dónde se invierte más dinero y esfuerzos, sino también el coste por actividad y público, dónde hay personal propio y subcontratado, las diferencias salariales, etcétera, como ya se ha empezado a hacer.⁴⁷

Un análisis detallado del coste de la cultura podría descubrirnos diferencias entre subcontratos y personal municipal, pero también entre equipamientos, y respondería, entre otras, a preguntas como: ¿Cuesta lo mismo un taller en un centro cívico que en un museo? ¿La remuneración por

⁴⁷ Ayuntamiento de Barcelona (2016). *Informe de impacto de género del presupuesto. Análisis preliminar*. Barcelona: Ayuntamiento de Barcelona [en línea].

<http://ajuntament.barcelona.cat/pressupostos2017/ca/docs/Informe_impacte_de_genere_analisi_preliminar.pdf>
[Consulta: 5 diciembre 2017].

conferenciante es igual en una biblioteca que en un centro de exposiciones? ¿Tienen los roles feminizados una remuneración menor?

10.6. Sitios web y ley de transparencia

Los sitios web de los equipamientos municipales, salvo los consorcios, son muy poco transparentes, no hay acceso a memorias de actividad ni estructura organizativa. Esto, aparte de dificultar mucho la recogida de datos para la realización de este estudio, está en contraposición con el cumplimiento de la ley de transparencia.

Al reclamar esta información, en especial la estructura organizativa, algunos equipamientos justificaban que la ley de protección de datos no les permitía hacer pública esta información, obviando completamente los que dice la ley de transparencia,⁴⁸ de la que se citan a continuación unos artículos bastante clarificadores:

“Art. 9. Transparencia en la organización institucional y la estructura administrativa.

1. La información relativa a la organización institucional y la estructura administrativa que la Administración debe hacer pública en aplicación del principio de transparencia debe incluir:

a) La descripción de la organización de la Administración y de los organismos y entes públicos vinculados o dependientes, así como de las sociedades, fundaciones públicas y consorcios de que forma parte la Administración, con la inclusión de un organigrama actualizado.

b) La estructura organizativa interna de la Administración y de los organismos y entidades a los que se refiere la letra a, con la identificación de los responsables de los distintos órganos y su perfil y trayectoria profesionales.

c) Las funciones que tienen atribuidas la Administración y los organismos y entidades a los que se refiere la letra a, con indicación del ente, entidad u órgano que las ejerce en cada caso.

d) La relación de puestos de trabajo del personal funcionario, laboral y eventual, y la plantilla y la relación de contratos temporales y de interinajes no vinculados a ningún puesto de trabajo de dicha relación de puestos.

f) La relación de altos cargos.

g) Las listas que eventualmente se creen para acceder a los procesos de formación y promoción.

h) La relación de los puestos ocupados por personal adscrito por los adjudicatarios de contratos firmados con la Administración que, en virtud del contrato, realice una actividad, un servicio o una obra con carácter permanente en una dependencia o un establecimiento público, así como el régimen de dedicación y el régimen retributivo de dicho personal y las tareas que realiza.

⁴⁸ Cataluña. *Ley 19/2014, de 29 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno* [en línea]. <http://www.gencat.cat/governacio/pub/sum/secgral/Llei192014_transparenciaQL97.pdf> [Consulta: 2 noviembre 2017].

Art. 10. Transparencia en las decisiones y actuaciones de relevancia jurídica.

1. La información relativa a las decisiones y actuaciones con relevancia jurídica que la Administración debe hacer pública en aplicación del principio de transparencia debe incluir:

d) Las memorias y los documentos justificativos de la tramitación de los proyectos o anteproyectos normativos, los distintos textos de las disposiciones y la relación y valoración de los documentos originados por los procedimientos de información pública y participación ciudadana y por la intervención de los grupos de interés, en su caso.”

La adaptación de los sitios web de los equipamientos culturales de la ciudad, en especial los municipales, para cumplir la ley de transparencia debería ser una iniciativa para aplicar a corto plazo. Habría que incluir, como mínimo, información sobre los equipos de trabajo, presupuestos y memorias de actividades.

10.7. Museos, colecciones y residencias de artistas

En un futuro sería muy esclarecedor hacer un estudio de las colecciones en los museos dedicados a las artes plásticas, ver qué se custodia en los museos, qué porcentaje de mujeres artistas hay en el almacén y en exposición, etcétera. Este es un aspecto imprescindible que tener en cuenta: si los museos no compran obras de mujeres y tampoco se exponen, un 50 % de la creación artística desaparece.

Aquí el papel de las fábricas de creación podría ser clave. Las residencias de artistas en las fábricas de creación son el presente y el futuro de la cultura de la ciudad, allí pueden compartir espacios con otros artistas, investigar y desarrollar su creatividad.

Las convocatorias para las residencias varían según cada fábrica de creación, habría que analizar cómo se pueden incorporar criterios de selección que hagan más fácil el acceso a las mujeres creadoras, así como favorecer la investigación y las propuestas sobre género en las distintas disciplinas.

En el caso de los museos que no se dedican a las artes plásticas, habría que ver qué lecturas no androcéntricas se pueden hacer, en línea con la *Guía de mujeres de Barcelona*, de Isabel Segura, publicada por el Ayuntamiento de Barcelona en 1995,⁴⁹ o algunas de las actividades del Monasterio de Pedralbes.

⁴⁹ Más información: <http://ajuntament.barcelona.cat/barcelonallibres/ca/publicacions/guia-de-dones-de-barcelona>

11. Bibliografía

- Ayuntamiento de Barcelona (2016). *Plan para la justicia de género 2016-2020*. Barcelona: Ayuntamiento de Barcelona [en línea].
<http://ajuntament.barcelona.cat/dretssocials/sites/default/files/arxiu-documents/pla_per_la_justicia_de_genere.pdf> [Consulta: 22 de agosto de 2017].
- Ayuntamiento de Barcelona (2017). *Centres Cívics de Barcelona: cultura ciutadana*. Barcelona: Ayuntamiento de Barcelona [en línea].
<<http://www.bcn.cat/cultura/docs/centrescivics2016.pdf>> [Consulta: 10 octubre 2017].
- Cirese, Alberto Mario (1991). *Cultura hegemónica y culturas subalternas*. Madrid: UAEM.
- Instituto Europeo de la Igualdad de Género [EIGE] (2017). *Gender in Culture*, p. 4 [en línea].
<<http://eige.europa.eu/rdc/eige-publications/gender-culture>> [Consulta: 23 agosto 2017].
- De la Fuente Vázquez, María (2005). *Repensar les polítiques de gènere des de l'àmbit local*. Barcelona: ICPS.
- Gogoratz, Gernika (2003). “Violencia cultural”. Documentos de trabajo Gernika Gogoratz n.º 14, diciembre de 2003. Bizkaia: Centro de Investigación por la Paz. Fundación Gernika.
- Geertz, Clifford (2009). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Juliano, Dolores (1998). *Las que saben: Subculturas de mujeres*. Madrid: Horas y Horas.
- Juliano, Dolores (1992). *El juego de las astucias. Mujer y construcción de modelos sociales alternativos*. Madrid: Horas y Horas.
- Ayuntamiento de Barcelona (1998). *Plan de bibliotecas de Barcelona 1998-2010*. Barcelona: Ayuntamiento de Barcelona [en línea].
<<http://ajuntament.barcelona.cat/biblioteques/sites/default/files/pla%2098-10%20catala.pdf>> [Consulta: 10 julio 2017].
- Pujar, Sandrine (2016). *Gender Inequalities in the Cultural Sector*. Bruselas: Culture Action Europe [en línea]. <<http://cultureactioneurope.org/files/2016/05/Gender-Inequalities-in-the-Cultural-Sector.pdf>> [Consulta: 31 julio 2017].
- UNESCO (2014). *Plan de acción de la UNESCO para la prioridad “Igualdad de género: 2014-2021”*. París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [en línea].
<<http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002272/227222e.pdf>> [Consulta: 23 agosto 2017].
- UNESCO y Museum International (2007). *Gender Perspectives on Cultural Heritage and Museums*, vol. LIX, n.º 4 /236, diciembre 2007. Oxford: Blackwell Publishing [en línea].
<<http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001560/156040e.pdf>> [Consulta: 31 julio 2017].
- UNESCO (2015). *Igualdad de género. Patrimonio y creatividad*. París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [en línea].
<<http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002294/229418e.pdf>> [Consulta: 23 agosto 2017].
- UNESCO (2014). *Estrategia de Educación de la UNESCO 2014-2021*. París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [en línea].
<<http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002312/231288e.pdf>> [Consulta: 23 agosto 2017].
- UNESCO (2016). *Re/pensar las políticas culturales: 10 años de promoción de la diversidad de las expresiones culturales para el desarrollo*. París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) [en línea].
<<http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002428/242866e.pdf>> [Consulta: 23 agosto 2017].

12. Anexos

12.1. Listado completo de los espacios de programación por ámbitos de programación

En **negrita**, los espacios de programación incluidos en este estudio.

Àmbito	Distrito	Espacio
Archivos	01. Ciutat Vella	Archivo Fotográfico de Barcelona
Archivos	02. L'Eixample	Biblioteca Pública Arús
Bibliotecas	01. Ciutat Vella	Biblioteca Barceloneta - La Fraternitat
Bibliotecas	01. Ciutat Vella	Biblioteca Francesca Bonnemaison
Bibliotecas	01. Ciutat Vella	Biblioteca Gòtic - Andreu Nin
Bibliotecas	01. Ciutat Vella	Biblioteca Sant Pau - Santa Creu
Bibliotecas	02. L'Eixample	Biblioteca Esquerra de l'Eixample - Agustí Centelles
Bibliotecas	02. L'Eixample	Biblioteca Fort Pienc
Bibliotecas	02. L'Eixample	Biblioteca Joan Miró
Bibliotecas	02. L'Eixample	Biblioteca Sagrada Família
Bibliotecas	02. L'Eixample	Biblioteca Sant Antoni - Joan Oliver
Bibliotecas	02. L'Eixample	Biblioteca Sofia Barat
Bibliotecas	03. Sants-Montjuïc	Biblioteca Francesc Candel
Bibliotecas	03. Sants-Montjuïc	Biblioteca Poble-sec - Francesc Boix
Bibliotecas	03. Sants-Montjuïc	Biblioteca Vapor Vell
Bibliotecas	04. Les Corts	Biblioteca Can Rosés
Bibliotecas	04. Les Corts	Biblioteca Les Corts - Miquel Llongueras
Bibliotecas	05. Sarrià-Sant Gervasi	Biblioteca Clarà
Bibliotecas	05. Sarrià-Sant Gervasi	Biblioteca Collserola - Josep Miracle
Bibliotecas	05. Sarrià-Sant Gervasi	Biblioteca Sant Gervasi - Joan Maragall
Bibliotecas	06. Gràcia	Biblioteca Jaume Fuster
Bibliotecas	06. Gràcia	Biblioteca Vallcarca i els Penitents
Bibliotecas	06. Gràcia	Biblioteca Vila de Gràcia
Bibliotecas	07. Horta-Guinardó	Biblioteca El Carmel - Juan Marsé
Bibliotecas	07. Horta-Guinardó	Biblioteca Guinardó - Mercè Rodoreda
Bibliotecas	07. Horta-Guinardó	Biblioteca Horta - Can Mariner
Bibliotecas	07. Horta-Guinardó	Biblioteca Montbau - Albert Pérez Baró
Bibliotecas	08. Nou Barris	Biblioteca Canyelles
Bibliotecas	08. Nou Barris	Biblioteca Les Roquetes
Bibliotecas	08. Nou Barris	Biblioteca Nou Barris
Bibliotecas	08. Nou Barris	Biblioteca Vilapicina i la Torre Llobeta
Bibliotecas	08. Nou Barris	Biblioteca Zona Nord
Bibliotecas	09. Sant Andreu	Biblioteca Bon Pastor
Bibliotecas	09. Sant Andreu	Biblioteca Ignasi Iglésias - Can Fabra
Bibliotecas	09. Sant Andreu	Biblioteca La Sagrera - Marina Clotet
Bibliotecas	09. Sant Andreu	Biblioteca Trinitat Vella - J. Barbero

Biblioteques	10. Sant Martí	Biblioteca Camp de l'Arpa - Caterina Albert
Biblioteques	10. Sant Martí	Biblioteca El Clot - Josep Benet
Biblioteques	10. Sant Martí	Biblioteca Poblenou - Manuel Arranz
Biblioteques	10. Sant Martí	Biblioteca Ramon d'Alòs - Moner
Biblioteques	10. Sant Martí	Biblioteca Sant Martí de Provençals
Biblioteques	10. Sant Martí	Biblioteca Xavier Benguerel
Centros cívicos	01. Ciutat Vella	Centro Cívico Barceloneta
Centros cívicos	01. Ciutat Vella	Centro Cívico Convent de Sant Agustí
Centros cívicos	01. Ciutat Vella	Centro Cívico Drassanes
Centros cívicos	01. Ciutat Vella	Centro Cívico Pati Llimona
Centros cívicos	02. L'Eixample	Centro Cívico Cotxeres Borrell
Centros cívicos	02. L'Eixample	Centro Cívico Fort Pienc
Centros cívicos	02. L'Eixample	Centro Cívico Golferichs
Centros cívicos	02. L'Eixample	Centro Cívico La Casa Elizalde
Centros cívicos	02. L'Eixample	Centro Cívico Sagrada Família
Centros cívicos	02. L'Eixample	Centro Cívico Urgell
Centros cívicos	03. Sants-Montjuïc	Centro Cívico Casa del Rellogge
Centros cívicos	03. Sants-Montjuïc	Centro Cívico Casinet d'Hostafrancs
Centros cívicos	03. Sants-Montjuïc	Centro Cívico Cotxeres de Sants
Centros cívicos	03. Sants-Montjuïc	Centro Cívico El Sortidor
Centros cívicos	03. Sants-Montjuïc	Centro Cívico Font de la Guatlla
Centros cívicos	03. Sants-Montjuïc	Centro Cívico La Cadena
Centros cívicos	03. Sants-Montjuïc	Centro Cultural Albareda
Centros cívicos	04. Les Corts	Centro Cívico Can Déu
Centros cívicos	04. Les Corts	Centro Cívico Joan Oliver - Pere Quart
Centros cívicos	04. Les Corts	Centro Cívico Josep M. Trias i Peitx - Riera Blanca
Centros cívicos	04. Les Corts	Centro Cívico Tomasa Cuevas - Les Corts
Centros cívicos	05. Sarrià-Sant Gervasi	Centro Cívico Can Castelló
Centros cívicos	05. Sarrià-Sant Gervasi	Centro Cívico Casa Orlandai
Centros cívicos	05. Sarrià-Sant Gervasi	Centro Cívico Casa Sagnier
Centros cívicos	05. Sarrià-Sant Gervasi	Centro Cívico L'Elèctric
Centros cívicos	05. Sarrià-Sant Gervasi	Centro Cívico Pere Pruna
Centros cívicos	05. Sarrià-Sant Gervasi	Centro Cívico Sarrià
Centros cívicos	05. Sarrià-Sant Gervasi	Centro Cívico Vallvidrera - Vázquez Montalbán
Centros cívicos	05. Sarrià-Sant Gervasi	Centro Cívico Vil·la Florida
Centros cívicos	06. Gràcia	Centro Cívico El Coll - La Bruguera
Centros cívicos	06. Gràcia	Centro Cívico La Sedeta
Centros cívicos	07. Horta-Guinardó	Centro Cívico Casa Grogga
Centros cívicos	07. Horta-Guinardó	Centro Cívico El Carmel
Centros cívicos	07. Horta-Guinardó	Centro Cívico Guinardó
Centros cívicos	07. Horta-Guinardó	Centro Cívico Matas i Ramis
Centros cívicos	07. Horta-Guinardó	Centro Cívico La Teixonera
Centros cívicos	08. Nou Barris	Centro Cívico Can Basté
Centros cívicos	08. Nou Barris	Centro Cívico Can Verdaguer
Centros cívicos	08. Nou Barris	Centro Cívico Torre Llobeta
Centros cívicos	08. Nou Barris	Centro Cívico Zona Nord
Centros cívicos	09. Sant Andreu	Centro Cívico Baró de Viver
Centros cívicos	09. Sant Andreu	Centro Cívico Bon Pastor

Centros cívicos	09. Sant Andreu	Centro Cívico La Sagrera “La Barraca”
Centros cívicos	09. Sant Andreu	Centro Cívico Navas
Centros cívicos	09. Sant Andreu	Centro Cívico Sant Andreu
Centros cívicos	09. Sant Andreu	Centro Cívico Trinitat Vella
Centros cívicos	10. Sant Martí	Centro Cívico Besòs
Centros cívicos	10. Sant Martí	Centro Cívico Can Felipa
Centros cívicos	10. Sant Martí	Centro Cívico Parc Sandaru
Centros cívicos	10. Sant Martí	Centro Cívico Sant Martí
Centros cívicos	10. Sant Martí	Centro Cultural La Farinera del Clot
Centros de exposiciones	01. Ciutat Vella	Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona (CCCB)
Centros de exposiciones	01. Ciutat Vella	La Capella
Centros de exposiciones	01. Ciutat Vella	La Virreina Centro de la Imagen
Centros de exposiciones	09. Sant Andreu	Fabra i Coats - Centro de Arte Contemporáneo
Fábricas de creación	01. Ciutat Vella	La Seca - Espai Brossa
Fábricas de creación	03. Sants-Montjuïc	Graner
Fábricas de creación	04. Les Corts	La Caldera
Fábricas de creación	06. Gràcia	Sala Beckett
Fábricas de creación	08. Nou Barris	Ateneu Popular 9 Barris
Fábricas de creación	09. Sant Andreu	Fabra i Coats - Fábrica de Creación
Fábricas de creación	09. Sant Andreu	Nau Ivanow
Fábricas de creación	10. Sant Martí	Hangar
Fábricas de creación	10. Sant Martí	La Central del Circ
Fábricas de creación	10. Sant Martí	La Escocesa
Festivales	Barcelona	BCNegra
Festivales	Barcelona	Cabalgata de Reyes
Festivales	Barcelona	Festival Literario de Novela Histórica
Festivales	Barcelona	Grec Festival de Barcelona
Festivales	Barcelona	La Mercè
Festivales	Barcelona	Món Llibre
Festivales	Barcelona	Santa Eulàlia
Festivales	Barcelona	Semana de la Poesía
Grandes auditorios	01. Ciutat Vella	Gran Teatre del Liceu
Grandes auditorios	01. Ciutat Vella	Palau de la Música Catalana
Grandes auditorios	02. L'Eixample	L'Auditori
Museos y colecciones	01. Ciutat Vella	El Born Centro de Cultura y Memoria
Museos y colecciones	01. Ciutat Vella	MECM Museo de Culturas del Mundo
Museos y colecciones	01. Ciutat Vella	MUHBA Domus Avinyó
Museos y colecciones	01. Ciutat Vella	MUHBA Domus de Sant Honorat
Museos y colecciones	01. Ciutat Vella	MUHBA El Call
Museos y colecciones	01. Ciutat Vella	MUHBA Plaça del Rei
Museos y colecciones	01. Ciutat Vella	MUHBA Via Sepulcral Romana
Museos y colecciones	01. Ciutat Vella	Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona (MACBA)
Museos y colecciones	01. Ciutat Vella	Museo de Historia de Barcelona (MUHBA)
Museos y colecciones	01. Ciutat Vella	Museo Etnológico y de Culturas del Mundo
Museos y colecciones	01. Ciutat Vella	Museo Frederic Marès
Museos y colecciones	01. Ciutat Vella	Museo Marítimo de Barcelona (MMB)

Museos y colecciones	01. Ciutat Vella	Museo Picasso
Museos y colecciones	01. Ciutat Vella	Zoo de Barcelona
Museos y colecciones	02. L'Eixample	Fundación Antoni Tàpies
Museos y colecciones	02. L'Eixample	Museo de la Música
Museos y colecciones	03. Sants-Montjuïc	Castillo de Montjuïc
Museos y colecciones	03. Sants-Montjuïc	Fundación Joan Miró
Museos y colecciones	03. Sants-Montjuïc	MCNB Jardín Botánico de Barcelona
Museos y colecciones	03. Sants-Montjuïc	MECM Museo Etnológico
Museos y colecciones	03. Sants-Montjuïc	MUHBA Refugi 307
Museos y colecciones	03. Sants-Montjuïc	Museo Nacional de Arte de Cataluña (MNAC)
Museos y colecciones	03. Sants-Montjuïc	Museo Olímpico y del Deporte Joan Antoni Samaranch
Museos y colecciones	04. Les Corts	Real Monasterio de Santa Maria de Pedralbes
Museos y colecciones	05. Sarrià-Sant Gervasi	MUHBA Vil·la Joana
Museos y colecciones	05. Sarrià-Sant Gervasi	Museo de Autómatas del Tibidabo
Museos y colecciones	06. Gràcia	MUHBA Park Güell. Casa del Guarda
Museos y colecciones	07. Horta-Guinardó	MUHBA Turó de la Rovira
Museos y colecciones	09. Sant Andreu	Casa Bloc. Museo del Diseño
Museos y colecciones	09. Sant Andreu	MUHBA Fabra i Coats
Museos y colecciones	10. Sant Martí	Glòries. Museo del Diseño
Museos y colecciones	10. Sant Martí	MCNB Museo Blau
Museos y colecciones	10. Sant Martí	MUHBA Oliva Artés
Museos y colecciones	10. Sant Martí	Museo de Ciencias Naturales de Barcelona
Museos y colecciones	10. Sant Martí	Museo del Diseño de Barcelona
Salas de artes escénicas	03. Sants-Montjuïc	Mercat de les Flors
Salas de artes escénicas	03. Sants-Montjuïc	Mercat de les Flors (otros espacios)
Salas de artes escénicas	03. Sants-Montjuïc	Mercat de les Flors (Pina Bausch)
Salas de artes escénicas	03. Sants-Montjuïc	Mercat de les Flors (Sala Maria Aurèlia Capmany)
Salas de artes escénicas	03. Sants-Montjuïc	Mercat de les Flors (Sala Ovidi Montllor)
Salas de artes escénicas	03. Sants-Montjuïc	Teatre Grec
Salas de artes escénicas	03. Sants-Montjuïc	Teatre Lliure (Espai Lliure)
Salas de artes escénicas	03. Sants-Montjuïc	Teatre Lliure (Sala Fabià Puigserver)
Salas de artes escénicas	06. Gràcia	Teatre Lliure (Gràcia)
Salas de artes escénicas	09. Sant Andreu	SAT! Sant Andreu Teatre
Salas de artes escénicas	Varios distritos	Teatre Lliure

12.2. Recomendaciones de la UNESCO

Listado de las recomendaciones de la UNESCO:⁵⁰

- Asegurar la plena aplicación de las convenciones y declaraciones internacionales en el campo de la cultura en consonancia con otros documentos de derechos humanos y con

⁵⁰ UNESCO (2015). *Igualdad de género. Patrimonio y creatividad*, p. 135. París: Organización de las Naciones para la Educación, la Ciencia y la Cultura [en línea]. <<http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002294/229418e.pdf>> [Consulta: 23 agosto 2017].

respecto a la igualdad de género y diversidad para ampliar los horizontes creativos de mujeres y hombres, niños y niñas, y para garantizar el acceso y la participación equitativa en la vida cultural.

- Fortalecer el sustrato de pruebas por medio de la recopilación y difusión periódica y sistemática por parte de oficinas nacionales de estadística, de **datos clasificados por sexo en todas las áreas del sector cultural**, incluido el empleo, la educación, el fortalecimiento de las capacidades, la participación y el consumo.
- Desarrollar y aplicar políticas con perspectiva de género y estrategias en cultura que empoderen a todos los miembros de la sociedad, considerando la diversidad de los distintos grupos y personas y la intersección de factores sociales más amplios y desigualdades que pueden llevar a mayores desventajas.
- Reforzar las capacidades institucionales nacionales para **promover el acceso equitativo de mujeres y hombres a los procesos de toma de decisiones**, recursos financieros y educación en el campo de la cultura.
- **Establecer iniciativas de liderazgo y orientación para creadoras y profesionales de patrimonio**, y asegurar un equilibrio del género en los puestos de liderazgo en el sector cultural y creativo.
- Respaldar las **campañas internacionales, nacionales y locales de sensibilización y de promoción** que abordan los **estereotipos de género y la discriminación en todos los aspectos de la vida cultural**.
- **Estimular e involucrar a todos los miembros de la sociedad en estrategias que promuevan la igualdad de género en la cultura**. Esto incluye trabajar en cooperación con todos los grupos y comunidades interesadas en promover soluciones sostenibles para un acceso en el que se respete la igualdad de género a la cultura, participación y contribución a ella.
- **Apoyar la investigación multidisciplinaria sobre igualdad de género** en el patrimonio y las industrias creativas que involucran a los grupos y comunidades interesadas, y que tienen en consideración la complejidad y diversidad de las relaciones de género y las estructuras de poder subyacentes.

12.3. Informe ejecutivo de este estudio

Objetivos del estudio

Este estudio se enmarca en el Plan para la justicia de género (2016-2020),⁵¹ un instrumento de actuación del Ayuntamiento de Barcelona para la eliminación de las desigualdades de género, donde se incluye la **cultura y la memoria colectiva** como uno de los ámbitos de trabajo en el eje estratégico de ciudad de derechos. Entre los objetivos de este ámbito están los siguientes:

- Profundizar en el diagnóstico sobre las desigualdades de género en el ámbito cultural de la ciudad.
- Potenciar la creación de las mujeres y con una perspectiva de género.

Para lograr estos hitos, el objetivo fundamental del estudio es analizar la programación cultural del Ayuntamiento de Barcelona preguntándose sobre la paridad:

- ¿Dónde están las mujeres y qué roles desempeñan en la programación cultural pública?

Y en un segundo término, apuntar otros aspectos de interés como los siguientes:

- ¿La programación cultural del Ayuntamiento tiene perspectiva de género?
- ¿A quién van dirigidas las actividades que se realizan?

1. Objeto del estudio: ámbitos de programación y metodología

Para llevar a cabo el estudio, se ha analizado una muestra muy importante de la programación cultural del Ayuntamiento de Barcelona del 2016 y el 2017 en ámbitos muy diversos. La recogida de datos se ha realizado en tres niveles:

Ámbito de programación: 9

⁵¹ Ayuntamiento de Barcelona (2016). *Plan para la justicia de género 2016-2020*. Barcelona: Ayuntamiento de Barcelona [en línea]. <http://ajuntament.barcelona.cat/dretsocials/sites/default/files/arxiu-documents/pla_per_la_justicia_de_genere.pdf> [Consulta: 22 agosto 2017].

Los ámbitos de programación cultural analizados son **9**: archivos (2), bibliotecas (40), centros cívicos (30), centros de exposiciones (3), fábricas de creación (10), festivales (7), grandes auditorios (3), museos y colecciones (18), y salas de artes escénicas (4).

Espacio de programación: 117

Los espacios de programación —físicos o conceptuales— son las distintas unidades donde efectivamente se realiza la programación cultural (por ejemplo: Centro Cívico Cotxeres Borrell, Fiestas de La Mercè). En total, se han analizado actividades de **117 espacios de programación** de un total de 164 espacios municipales o en convenio, el **71 %** del total.

Actividad programada: 19.088

Las actividades programadas son todas aquellas actividades culturales que han sido programadas en cualquier espacio de programación incluido en el estudio. En total, para la realización del estudio se han codificado **19.088 actividades** programadas en Barcelona entre los años 2016 y 2017. El número de actividades recogidas del año en curso es prácticamente la mitad del total codificado para el año 2016.

2. Análisis de las estructuras organizativas de los ámbitos de programación

Si adoptamos la definición de paridad del Consejo de Europa,⁵² vemos que los equipos analizados en muy pocas ocasiones cumplen esta directriz.

- La estructura directiva actual del ICUB, formada por un **30 % de mujeres y un 70 % de hombres**, contrapuesta a la plantilla del ICUB, donde encontramos un **62 % de mujeres y un 38 % de hombres**.

La situación se repite en los museos: **el 71,43 % de las direcciones de museos están en manos de hombres**, y un 60 % de las gerencias y subdirecciones también.

- Los cargos intermedios de los ámbitos de programación de proximidad, bibliotecas y centros cívicos, están ocupados mayoritariamente por mujeres. Un **82 % de las direcciones de las bibliotecas y un 76 % de las direcciones de los centros cívicos están en manos femeninas**.

Una feminización de estas profesiones puede conllevar la pérdida de prestigio social y económico, aunque la situación entre unas y otras es completamente distinta. En el caso de los centros cívicos, son equipos de trabajo con baja remuneración y reconocimiento, y un nivel de precariedad mucho más elevado, debido a los sistemas de gestión: concesión, gestión de servicios o cívica, y a las bajas categorías profesionales reconocidas.

- **En positivo**, destacamos **el caso del Consorcio de Bibliotecas**, con una estructura directiva casi paritaria, y la **dirección de las fábricas de creación, con un 50 % de mujeres y hombres**.

Podemos concluir, pues, que la paridad en los puestos de toma de decisiones de la cultura en el Ayuntamiento de Barcelona está lejos de ser una realidad en estos momentos.

“En sentido estricto, la participación equilibrada de las mujeres y los hombres implica la representación igualitaria, a la que a menudo se refiere como participación equilibrada de las mujeres y los hombres como recomienda el Parlamento Europeo”. Participación equilibrada de género: representación y presencia equilibrada tanto de mujeres como de hombres en la adopción de decisiones políticas. Esta representación, en el conjunto a que se refiera, deberá ser tal que las personas de cada sexo no superen el sesenta por ciento ni sean menos del cuarenta por ciento.”, EIGE <<http://eige.europa.eu/rdc/thesaurus/terms/1149>> [Consulta: 23 octubre 2017].

3. Análisis de las actividades programadas

3.1. Los roles de las mujeres

En la programación analizada, **la autoría solamente está en manos de las mujeres en un 24,61 % en el 2016 y en un 32,38 % en el 2017**, de media, cifras muy alejadas de la paridad deseada. Las diferencias entre ámbitos de programación son muy grandes, y van desde el **1,25 % de mujeres autoras en los grandes auditorios hasta el 54,55 % en los centros de exposiciones** en el 2017.

- Los equipamientos de proximidad son los más paritarios en cuanto al rol de las mujeres, pero existe un riesgo importante: **feminización de roles como el de tallerista y relegación de las mujeres a las actividades dirigidas al público infantil y familiar.**
- También destaca la feminización del **rol de conducción de actos**, en especial en museos y centros de exposiciones: **hasta un 75 % de mujeres.**
- En el caso del rol de **interpretación principal o solista**, sorprende que tan **solo un 27,27 % (2016) y un 35,06 % (2017) de mujeres son intérpretes solistas en los festivales**, mientras que en los **grandes auditorios sobrepasan el 40 %.**
- Entre la música que se interpreta solo hay un **3,89 % (2016) y un 1,25 % (2017) de mujeres autoras.** En los centros de artes escénicas solo se interpretan obras de mujeres en **un 24 % en el año 2016 y un 32 % en el 2017.**
- Entre los siete festivales analizados hay diferencias significativas: **solo el Grec Festival de Barcelona y la Fiesta de Santa Eulàlia se acercan a una paridad en el número de mujeres implicadas en las actividades.** Destaca el caso de **Món Llibre, con un 80 % de mujeres y un 0 % de actividades con perspectiva de género**, que es un festival dirigido en especial al público infantil y familiar.

3.2. Actividades con perspectiva de género

Entendemos por actividades con perspectiva de género las que tienen en cuenta las construcciones culturales y sociales que identifican lo que se considera femenino y masculino o las desigualdades entre géneros. El **promedio de actividades analizadas con perspectiva de género programadas desde el Ayuntamiento de Barcelona durante los años 2016 y 2017 es de un 4 % del total.**

- En el año 2016, el **31,33 % de las actividades con perspectiva de género tuvieron lugar durante el mes de marzo**, en torno al Día Internacional de las Mujeres. Esto explica el aumento del porcentaje de actividades con perspectiva de género entre los años 2016 y 2017, al incluir este último año las actividades del mes de marzo sin disponer del total de la programación.
- Hay ausencia de actividades con perspectiva de género dirigida al público general y al más joven e infantil: **tan solo un 0,62 % de las actividades dirigidas a jóvenes** o un 2,21 % de las

- dirigidas a niños y niñas tienen perspectiva de género, mientras que **de las actividades programadas para el público femenino casi un 40 % tienen perspectiva de género.**
- El resultado por ámbitos es claramente favorable en los **centros de exposiciones, donde en el año 2016 es del 8,2 % y en el 2017 se llega a un 16,46 %** del total de las actividades programadas, el doble que en el año anterior.
 - Dentro del ámbito de centros de exposiciones, **La Virreina Centro de la Imagen**, un equipamiento municipal, tiene el porcentaje **de actividades con perspectiva de género más alto: por encima de un 30 %**, que se refleja también en el porcentaje paritario de mujeres en el desarrollo de las actividades.
 - Todos los museos y centros de exposiciones analizados comparten dependencia municipal, pero no parecen tener las mismas líneas de actuación en relación con la necesaria visibilización de las mujeres en su programación. **El Born CCM y el Monasterio de Pedralbes** tienen también un porcentaje elevado de programación con perspectiva de género, **entre el 18 % y el 19 %**. Por el contrario, en otros museos municipales como el **MUHBA, el Museo Etnológico, el Museo Frederic Marès y el Museo del Diseño encontramos un 0 % de actividades con perspectiva de género**, y en pocas ocasiones tienen una representación de mujeres paritaria en los distintos roles.
 - Entre los festivales, **BCNegra es el que cuenta con un mayor número de actividades con perspectiva de género, un 6 % en el 2017**, con un más que sustancial aumento con respecto al año anterior. En cambio, las dos fiestas de la ciudad, **La Mercè y Santa Eulàlia, tienen entre un 0 % y un 1,5 % de actividades con perspectiva de género**. En La Mercè, en el año 2017 la presencia de mujeres en los distintos actos ha disminuido, así como las actividades con perspectiva de género, con tan solo un 0,8 %, pese a que se ha aumentado el número de actividades totales.

3.3. Público destinatario

Las actividades se han clasificado en seis grandes grupos en relación con el público destinatario: personas adultas, mujeres, general, personas mayores, infantil-familiar y jóvenes.

El mayor volumen de actividad cultural municipal (prácticamente la mitad de las actividades) no se dirige a un público determinado.

- Los centros cívicos son los que más diversidad de público tienen en cuenta en su programación.
- Las **actividades dirigidas a un público infantil o familiar representan el 19,78 % del total de las actividades, y las personas responsables de llevarlas a cabo son mujeres en más de un 45 %**: el porcentaje de mujeres se dobla respecto a las actividades dirigidas a un público adulto o genérico.
- Las **actividades dirigidas a las mujeres, un 0,81 % del total, son las únicas que tienen un 50 % de autoría femenina.**

4. Conclusiones y recomendaciones

Las recomendaciones de organismos como la UNESCO y el EIGE son muy claras al respecto: **se debe disponer de datos segregados por sexo para poder llevar a cabo políticas realmente eficaces con perspectiva de género**. En estos momentos se dispone de gran parte de los datos desagregados por sexo de las personas usuarias de las actividades, pero no se lleva un registro sistemático del **rol de las mujeres en la programación cultural** (autoría, creación, etc.).

De las actividades analizadas, la **media de un 4 % de actividades con perspectiva de género** demuestra claramente que la especialización en temáticas de género de una sola biblioteca de entre 40, o de 3 centros cívicos de los más de 50 que hay, no es la solución para una programación más equitativa. No tiene sentido que estos pocos centros especializados sean los que den respuesta a toda la ciudadanía: todo el territorio debe tener acceso a programación con perspectiva de género.

A continuación se muestran **algunas recomendaciones**, que creemos factibles para ser aplicables a corto y medio plazo.

Estadísticas y diseño de indicadores

Tal como menciona la UNESCO, es imprescindible contar con datos segregados por sexos en todos los ámbitos del sector cultural.

Gestión del cambio: sensibilización y formación

Durante el proceso de recogida de datos nos hemos encontrado con algunas personas, responsables en puestos de toma de decisiones en el ámbito cultural de la ciudad, que tienen un desconocimiento importante sobre lo que significa perspectiva de género.

Puestos de toma de decisiones y licitaciones

Como ya hemos dicho, **la paridad no existe en la mayor parte de las estructuras directivas** y se tendría que garantizar que los equipos fueran cada vez más diversos y paritarios por razón de sexo.

Si se pretende que Barcelona cuente con una programación paritaria de las actividades culturales, como señala el programa de actuación del Plan para la justicia de género 2016-2020, se hace necesario facilitar herramientas y formación sobre cómo hacerlo y trabajar conjuntamente en esa dirección.

Presupuestos con perspectiva de género

Es muy necesario profundizar en el estudio económico con perspectiva de género de la cultura de la ciudad. No solo conocer dónde se invierte más dinero y esfuerzos, sino también el coste por actividad y público, dónde hay personal propio y subcontratado, las diferencias salariales, etcétera, como ya se ha empezado a hacer.⁵³

Museos, colecciones y residencias de artistas

En un futuro sería muy esclarecedor hacer un estudio de las colecciones, ver qué se custodia en los museos, qué porcentaje de mujeres artistas hay en el almacén y en exposición, etcétera.

Este es un aspecto imprescindible para tener en cuenta: si los museos no compran obras de mujeres y tampoco se exponen, un 50 % de la creación artística desaparece.

⁵³ Ayuntamiento de Barcelona (2016). *Informe de impacto de género del presupuesto. Análisis preliminar*. Barcelona: Ayuntamiento de Barcelona [en línea].
<http://ajuntament.barcelona.cat/pressupostos2017/ca/docs/Informe_impacte_de_genere_analisi_preliminar.pdf> y
<[informe pressupostos amb perspectiva de gènere 2018_ definitiu](#)> [Consulta: 5 diciembre 2017].